

ANEXO I

PROYECTOS DE CARÁCTER ESTRATEGICO PARA EL CICLO PRESUPUESTARIO 2015

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales"		
Alineación a los Programas estratégicos de "Resolución de recursos de revisión y elaboración de nuevos criterios"		
Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Elaboración de estudios sectorizados y de carácter transversal	\$ 1,035,000.00
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucionales que apoyen la interpretación normativa en materia del DAI y los derechos humanos	\$ -
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Diseño de la herramienta única de control de procesos y estadística de medios de impugnación	\$ -
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia (módulo contencioso)	\$ -
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Diseño e implementación de mecanismos que permitan proponer el ejercicio oportuno de la facultad de atracción	\$ -
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	IUS DAI (Plataforma electrónica especializada)	\$ 2,035,000.00
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Cumplimiento y desarrollo de las nuevas disposiciones de la ley General y Federal, en materia de acceso a la información	\$ -

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales"

Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Ampliación y actualización del CORPUS IURIS IFAI	\$ 335,000.00
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Implementación de debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información para la generación de criterios (RTA)	\$ -
Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	Realización de eventos sobre alcances del DAI en universidades (1), avances de la reforma constitucional (2) y reserva por seguridad nacional (3)	\$ -

Alineación a los Programas estratégicos de "Criterios, metodologías y aplicación de evaluaciones"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF	Sistema de Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados	\$ 5,000,000.00
Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF	Sistema de Información Estadística del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	\$ -

Alineación a los Programas estratégicos de "Ampliación del derecho de protección de datos personales en posesión de particulares"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional	Incidencia del IFAI en los procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales	\$ 450,180.00
Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional	Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales	\$ -

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales"

Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional	Comentar y concordar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares	\$ -
Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional	Certificación en materia de protección de datos personales	\$ 100,000.00
Dirección General de Sustanciación y Sanción	Creación de firma electrónica del IFAI-PRODATOS	\$ -
Dirección General de Sustanciación y Sanción	Reuniones interdisciplinarias sobre protección de datos personales en posesión de los particulares	\$ 300,000.00
Dirección General de Verificación	Concluir las nueve fases del Módulo de Verificación del Sistema IFAI-PRODATOS.	\$ -
Dirección General de Verificación	Implementar esquemas para revisión de medidas de seguridad en bases de datos.	\$ 1,500,000.00
20 proyectos estratégicos		\$ 10,755,180.00

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas"

Alineación a los Programas estratégicos de "El IFAI en el contexto internacional"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Asuntos Internacionales	Desahogo de los compromisos del IFAI como Presidente y Miembro Pleno de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)	\$ 240,150.00
Dirección General de Asuntos Internacionales	Desahogo de los compromisos del IFAI en calidad de Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)	\$ 460,225.00
Dirección General de Asuntos Internacionales	Consejo de Europa (CoE)	\$ 278,589.00

Alineación a los Programas estratégicos de "Acercamiento y acompañamiento institucional"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Autorregulación	Reglas para la operación en México de las Reglas de Privacidad Transfronteriza de APEC (CBPR por sus siglas en inglés)	\$ -
Dirección General de Autorregulación	Elaboración de la Guía para borrado seguro de datos personales	\$ -
Dirección General de Autorregulación	Elaboración de los Criterios para la contratación de servicios de cómputo en la nube	\$ -
Dirección General de Autorregulación	Elaboración del Procedimiento para dar a conocer avisos de privacidad a través de la medida compensatoria de hiperenlaces o hipervínculos situados en la página de Internet del IFAI	\$ -
Dirección General de Autorregulación	Desarrollo de la Plataforma de jurisprudencia en materia de protección de datos personales	\$ 500,000.00
Dirección General de Autorregulación	Desarrollo de la herramienta para gestionar la seguridad de los datos personales en micro pequeñas y medianas empresas y organizaciones	\$ -

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas"		
Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta	Acompañamiento y asesoría a NSO	\$ 215,000.00
Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta	Mesas de detección de oportunidades para mejores prácticas (Sectoriales) de los NSO	\$ 400,000.00
Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta	Generación de grupos de opinión para el fomento de la cultura de transparencia en NSO	\$ 240,000.00
Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta	Construcción del nuevo modelo de atención integral del CAS*	\$ 6,795,000.00
Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta	Jornadas de reflexión de mejores prácticas domésticas e internacionales sobre el DAI, PDP y archivo de los NSO	\$ 1,000,000.00
Alineación a los Programas estratégicos de "Capacitación al personal de estructura de todos los sujetos obligados"		
Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Capacitación	Jornada de Sensibilización a Nuevos Sujetos Obligados	\$ 380,000.00
Dirección General de Capacitación	Desarrollo de cursos en la Reforma Constitucional y Legal	\$ 870,000.00
Dirección General de Capacitación	Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia	\$ 120,000.00
Dirección General de Capacitación	Rediseño de la Plataforma de la Capacitación en Línea	\$ 1,428,000.00
Dirección General de Capacitación	Formación de Facilitadores	\$ 258,409.40
Dirección General de Capacitación	Herramientas Informáticas para el Fortalecimiento de la Capacitación	\$ 974,000.00

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas"		
Dirección General de Capacitación	Capacitación a la Red nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de particulares	\$ 119,400.00
Dirección General de Capacitación	Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales	\$ 974,400.00
Alineación a los Programas estratégicos de "Difusión y promoción"		
Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Comunicación Social y Difusión	Posicionar al IFAI como órgano garante de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a nivel nacional	\$ 28,530,000.00
Dirección General de Autorregulación	Desarrollo del estudio para definir la estrategia de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales por parte de los titulares	\$ 1,500,000.00
Dirección General de Autorregulación	Organización de las Jornadas del Día Internacional de Protección de Datos Personales enero 2016	\$ -
Dirección General de Autorregulación	Concientización sobre la importancia de la privacidad y protección de datos personales en el entorno digital	\$ 600,000.00
Dirección General de Autorregulación	Desarrollo de una aplicación para calcular el valor de los datos personales	\$ -
Alineación a los Programas estratégicos de "Archivos y gestión documental"		
Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	Conceptualización del Sistema de Gestión Documental del IFAI (GD-Mx), Fase I	\$ 200,000.00
Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	Implementación del Modelo de Gestión Documental de la RTA (Etapa Piloto)	\$ 1,650,000.00

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas"

Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	Fortalecimiento de la Gestión Documental en el marco del Sistema Nacional de Transparencia y del Sistema Nacional de Archivos (Etapa Piloto)	\$ 200,000.00
---	--	---------------

Alineación a los Programas estratégicos de "Políticas de gobierno y parlamento abierto y transparencia proactiva"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Pilotaje del Modelo de Transparencia Proactiva	\$ 2,373,000.00
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Micrositio de Transparencia del IFAI	\$ -
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Pilotaje del Modelo de Gobierno Abierto	\$ 1,312,640.00
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Follow the Money	\$ -
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Sociedad Abierta	\$ -
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Alianza para el Gobierno Abierto	\$ -
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Agenda para el Desarrollo Post 2015	\$ -
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Estudios y evaluaciones	\$ 2,840,000.00

Alineación a los Programas estratégicos de "Vinculación con la sociedad"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
--	---------------------------------	--------------------------------------

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas"		
Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad	Promoción del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales	\$ 27,768,000.00
Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad	Mecanismos de vinculación para la participación de la sociedad.	\$ 5,050,000.00
40 proyectos estratégicos		\$ 87,276,813.40




Alienación al Objetivo Estratégico Institucional "Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales"

Alineación a los Programas estratégicos del "Sistema Nacional de Transparencia"

Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Mapa del ejercicio del derecho a la información en México (#MapaDALmx)	\$ 300,000.00
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Censo Nacional del Derecho de Acceso a la Información	\$ 800,000.00
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Encuesta Nacional sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015-2016 (ENDAIPDP)	\$ 6,700,000.00
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Transparencia en Publicidad Oficial –TPO	\$ 130,000.00
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Implementación de Viajes Claros	\$ 190,000.00
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información	\$ 250,000.00
Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso	Implementación del Estándar de datos de contrataciones abiertas en el IFAI	\$ -
Dirección General de Estados y Municipios	Impulsar y promover la adhesión de los organismos garantes de las entidades federativas al Sistema Nacional de Transparencia, como el espacio de coordinación.	\$ 250,000.00
Dirección General de Estados y Municipios	Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebren el IFAI, la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, los Congresos Estatales, la Asamblea Legislativa del D.F. y la Confederación de Diputados de la República A.C.	\$ -

Alienación al Objetivo Estratégico Institucional "Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales"		
Dirección General de Estados y Municipios	de Impulsar el rediseño y alcances de la metodología del Estudio de la Métrica de la Transparencia a realizarse en el 2016.	\$ -
Dirección General de Estados y Municipios	de Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación desde el Instituto para adoptar proyectos conjuntos entre el IFAI y los organismos locales, como expresiones de políticas públicas coordinadas.	\$ -
Dirección General de Estados y Municipios	de Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación y colaboración desde local, para generar proyectos conjuntos entre los organismos locales y el IFAI, como expresiones de políticas públicas coordinadas.	\$ -
Dirección General de Estados y Municipios	de Contribuir e impulsar acciones para la constitución, organización y operación del Sistema Nacional de Transparencia.	\$ -
Alineación a los Programas estratégicos del "Mecanismos para ejercer el derecho de acceso a la información y los derechos ARCO (INFOMEX)"		
Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Tecnologías de la Información	de la Plataforma Nacional de Transparencia - INFOMEX 3.0	\$ 9,663,240.00
Dirección General de Tecnologías de la Información	de la Equipos de telecomunicaciones para sustituir la infraestructura de telefonía, conmutador y equipos de comunicaciones para la red de cómputo	\$ 6,806,580.00
Dirección General de Tecnologías de la Información	de la Tercerización de servicios profesionales de informática para los sistemas institucionales	\$ 19,429,288.00
Dirección General de Tecnologías de la Información	de la Seguridad	\$ 2,250,000.00
17 proyectos estratégicos		\$ 46,769,108.00

Alineación al Objetivo Estratégico Institucional "Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género"		
Alineación a los Programas estratégicos de "Administración, gestión y evaluación del desempeño del IFAI"		
Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico	Nombre del Proyecto Estratégico	Monto Total del proyecto estratégico
Dirección General de Administración	Sistema de Gestión de Calidad (Certificación 9001)	\$ 3,282,677.00
Dirección General de Administración	Sistema Integral de Administración	\$ 5,000,000.00
Dirección General de Administración	Servicio Profesional de Carrera del IFAI, (Subsistemas de Ingreso y Formación y Desarrollo)	\$ 4,300,000.00
Dirección General de Administración	Normalización de Proyectos Archivísticos en el IFAI	\$ 250,000.00
Dirección General de Administración	Emisión de normatividad en materia administrativa del IFAI – Organismo Autónomo.	\$ -
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Establecimiento de canales de comunicación con las diferentes áreas del Instituto para transmitir y establecer criterios para emisión de actos.	\$ -
Dirección General de Planeación Estratégica, Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional	Programa Institucional 2015-2019 IFAI	\$ -
7 proyectos estratégicos		\$ 12,832,677.00

84 proyectos estratégicos 2015	\$ 157,633,778.40
---------------------------------------	--------------------------

***Nota:** Los proyectos estratégicos que contienen presupuesto equivalente a cero son aquellos que se encuentran en una primera etapa de desarrollo conceptual y que no requieren recursos en este año. En el mismo sentido, si la Dirección General responsable o líder del proyecto estratégico es capaz de implementarlo con los recursos humanos y materiales con lo que dispone actualmente, es posible hablar también de un proyecto con presupuesto cero.

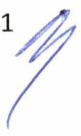
FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2015

ÍNDICE

FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	14
1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTORREGULACIÓN.....	14
2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y ATENCIÓN REGIONAL.....	31
3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIACIÓN Y SANCIÓN....	40
4.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN.....	44
FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	47
1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS NORMATIVO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	47
2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ACCESO.....	74
3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.....	89
4.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA	93
5.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ESTUDIOS.....	104
FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA.....	107
1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.....	107
2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES	120
3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN	126
4.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADOS Y MUNICIPIOS	142
5.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	159
6.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS Y DE ASESORÍA Y CONSULTA	164
7.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	177
FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS A LA PRESIDENCIA	187
1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	187

2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
DIFUSIÓN 189

3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO,
EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL..... 191



FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTORREGULACIÓN

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales			
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales			
Dirección General	Dirección General de Autorregulación			
Nombre del Proyecto	Elaboración de las Reglas para la operación en México de las Reglas de Privacidad Transfronteriza de APEC (CBPR por sus siglas en inglés)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto:	Emitir, en conjunto con la Secretaría de Economía, los parámetros para la operación de las Reglas de Privacidad Transfronteriza en México.			
Justificación del proyecto:	<p>Las Reglas de Operación del sistema CBPR son necesarias para implementar dicho sistema en México y poner en práctica la pertenencia al sistema que solicitó y obtuvo México en 2013.</p> <p>Con la implementación del sistema CBPR en México se tendrán empresas certificadas para tratar datos personales que provengan de una Economía de APEC, y con ello mayores estándares para la protección de datos personales en estas empresas, y se facilitará el flujo de información entre las Economías de la región.</p>			
Fechas de Inicio y Término	02/03/2015		30/09/2015	
Monto del Proyecto	No se requiere presupuesto de la DGAR, se realizará con gasto operativo. La publicación en el DOF estará a cargo del presupuesto de la DGAJ.			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Reglas de Operación CBPRs</i>	<i>Reglas elaboradas/ Reglas programadas*100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Definición interna del contenido mínimo de las Reglas de Operación.	DGAR en conjunto con la Coordinación de Protección de Datos Personales y Dirección General de Asuntos Jurídicos		03/2015	04/2015
2. Mesa de trabajo con la Secretaría de Economía.	DGAR		04/2015	05/2015
3. Elaboración de un documento en conjunto.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos		05/2015	07/2015
4. Consulta pública.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos		07/2015	08/2015

5. Publicación.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos	09/2015	09/2015
6. Difusión.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	09/2015	09/2015



Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales		
Dirección General	Dirección General de Autorregulación		
Nombre del Proyecto	Elaboración de la Guía para borrado seguro de datos personales		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto:	Elaborar y publicar de manera electrónica, una guía que oriente en las acciones y medidas a tomar para el borrado seguro de datos personales, con base en el estudio que sobre la materia se elaboró en 2014.		
Justificación del proyecto:	Se pretende contribuir a un adecuado tratamiento de datos personales en la etapa final del ciclo de tratamiento, a fin de que los datos personales se eliminen de manera segura. Este proyecto se suma al manual para la identificación de controles y la guía para implementar un sistema de gestión para la seguridad de los datos personales.		
Fechas de Inicio y Término	02/02/2015	31/07/2015	
Monto del Proyecto	No requiere presupuesto, se realizará con gasto operativo.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Guía Borrado Seguro</i>	<i>Guías elaboradas/ Guías programadas*100</i>
			<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Análisis del estudio contratado en 2014, para obtener la información necesaria para el desarrollo de la guía.	DGAR	02/2015	03/2015
2. Redacción de la guía.	DGAR con opinión técnica de Dirección General de Tecnologías de la Información	03/2015	05/2015
3. Diseño de la guía.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	05/2015	06/2015
4. Publicación de la guía.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión y Dirección General de Tecnologías de la Información	06/2015	06/2015
5. Difusión de la guía.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Dirección General de Estados y Municipios, Dirección General de Promoción y Vinculación	07/2015	07/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales		
Dirección General	Dirección General de Autorregulación		
Nombre del Proyecto	Elaboración de los Criterios para la contratación de servicios de cómputo en la nube		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto:	Elaborar, en conjunto con la Secretaría de Economía y las autoridades competentes, los criterios para la contratación de servicios de cómputo en la nube que impliquen el tratamiento de datos personales, a fin de establecer las condiciones mínimas que deberá observar un responsable del tratamiento de datos personales, que pretenda contratar estos servicios, para asegurar la protección de los datos personales involucrados.		
Justificación del proyecto:	<p>El artículo 52, último párrafo, del Reglamento de la LFPDPPP establece que</p> <p>"Las dependencias reguladoras, en el ámbito de sus competencias, en coadyuvancia con el Instituto, emitirán criterios para el debido tratamiento de datos personales en el denominado cómputo en la nube."</p> <p>A partir de lo anterior, se prevé que el IFAI en conjunto con la Secretaría de Economía y las dependencias competentes elaborarán los criterios a los que refiere el artículo 52 del Reglamento de la LFPDPPP. En las reuniones de trabajo entre las autoridades, se definirán las tareas de cada una de las partes, así como la pertinencia de que estos criterios sean vinculantes o recomendaciones, y su necesidad de pasar por consulta pública ante la COFEMER y publicación en el DOF.</p> <p>Con estos criterios se contribuirá a la oferta y demanda de servicios confiables de cómputo en la nube, con reglas claras con relación al tratamiento de datos personales.</p>		
Fechas de Inicio y Término	01/06/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto	No se requiere presupuesto de la DGAR, se realizará con gasto operativo. La publicación en el DOF estará a cargo del presupuesto de la DGAJ.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Criterios cómputo en la nube</i>	<i>Criterios elaborados/ Criterios programados*100</i>
			<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Estudio y análisis de documentos y estándares principales en la materia.	DGAR	06/2015	06/2015
2. Mesa de trabajo con la Secretaría de Economía y otros actores relevantes.	DGAR	07/2015	07/2015
3. Redacción del documento común.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Tecnologías	07/2015	09/2015

	de la Información (opinión técnica)		
4. Diseño del documento	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	09/2015	09/2015
5. Consulta pública.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos	10/2015	11/2015
6. Publicación del documento.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Tecnologías de la Información	11/2015	11/2015
7. Difusión del documento.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Dirección General de Estados y Municipios, Dirección General de Promoción y Vinculación	12/2015	12/2015




Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales	
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales	
Dirección General	Dirección General de Autorregulación	
Nombre del Proyecto	Elaboración del Procedimiento para dar a conocer avisos de privacidad a través de la medida compensatoria de hiperenlaces o hipervínculos situados en la página de Internet del IFAI	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.	
Objetivo del proyecto:	Establecer las reglas para el uso de hiperenlaces o hipervínculos en la página del IFAI, para difundir avisos de privacidad en medidas compensatorias.	
Justificación del proyecto	<p>Dentro de los medios reconocidos en el artículo 35 del Reglamento de la LFPDPPP para dar a conocer los avisos de privacidad a través de las medidas compensatorias, se encuentran los hiperenlaces o hipervínculos situados en una página de Internet del Instituto, al respecto el artículo señala:</p> <p>Artículo 35. Las medidas compensatorias de comunicación masiva deberán contener la información prevista en el artículo 27 del presente Reglamento y se darán a conocer a través de avisos de privacidad que se publicarán en cualquiera de los medios siguientes: [...]</p> <p>IV. Hiperenlaces o hipervínculos situados en una página de Internet del Instituto, habilitados para dicho fin, cuando el responsable no cuente con una página de Internet propia; [...]</p> <p>Sobre el particular, el artículo decimoséptimo de los Criterios Generales para la implementación de medidas compensatorias sin la autorización expresa del IFAI señala lo siguiente:</p> <p>Criterios para la publicación del aviso de privacidad en los diferentes medios Decimoséptimo. En consideración de lo dispuesto por la fracción III del criterio anterior, el aviso de privacidad se difundirá de manera preferente: [...]</p> <p>IV. En hiperenlaces o hipervínculos situados en una página de Internet del Instituto, cuando el responsable no tenga página de Internet propia, <u>de conformidad con el procedimiento que para tal fin establezca el Instituto;</u> [...]</p> <p>De conformidad con lo anterior, el IFAI debe establecer el procedimiento para el uso de hiperenlaces e hipervínculos en su portal de Internet, para la difusión de medidas compensatorias.</p> <p>Al día de hoy se han presentado 83 solicitudes de autorización para la instrumentación de medidas compensatorias, y en ninguna de ellas se ha solicitado el uso de estos mecanismos. No obstante, las reglas deben existir previo a que se presente una solicitud en ese sentido.</p>	
Fechas de Inicio y Término	02/02/2015	29/05/2015

Monto del Proyecto	No se requiere presupuesto de la DGAR, se realizará con gasto operativo. La publicación en el DOF estará a cargo del presupuesto de la DGAJ.			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Hipervínculos en medidas compensatorias</i>	<i>Procedimientos publicados/ procedimientos programados*100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Redacción del documento.	DGAR		02/2015	03/2015
2. Aprobación por parte del Pleno.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos		03/2015	03/2015
3. Consulta pública, en su caso.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos		04/2015	04/2015
4. Publicación en el DOF.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos		05/2015	05/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales			
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales			
Dirección General	Dirección General de Autorregulación			
Nombre del Proyecto	Desarrollo de la Plataforma de jurisprudencia en materia de protección de datos personales			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto:	Desarrollar la plataforma de jurisprudencia en materia de datos personales, a fin de cumplir con el compromiso con la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) del 2011.			
Justificación del proyecto:	Se espera un impacto en los 22 países que conforman la RIPD. Se contaría con un mecanismo a través del cual las autoridades jurisdiccionales y administrativas, pero también el público en general, tendrían acceso a los criterios para aplicación de las leyes en la materia.			
Fechas de Inicio y Término	16/02/2015		30/04/2015	
Monto del Proyecto	\$500,00.00 para el pago del servicio del especialista que alimentará y actualizará el contenido de la plataforma de jurisprudencia, con sentencias de organismos de corte internacional.			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Plataforma de Jurisprudencia</i>	<i>Plataforma desarrollada/ Plataforma programada*100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Desarrollo de la herramienta informática a partir del Corpus Iuris de acceso.	DGAR en conjunto con Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Asuntos Jurídicos	03/2015	03/2015	
2. Diseño de identidad gráfica	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	03/2015	03/2015	
3. Contratación del especialista para seleccionar y actualizar la jurisprudencia.	DGAR en conjunto con Dirección General de Administración	03/2015	03/2015	
4. Establecimiento de las Reglas de Operación.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Jurídicos. Dirección General de Asuntos Internacionales	02/2015	03/2015	
5. Acuerdos necesarios con la RIPD.	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Internacionales, Dirección General Asuntos Jurídicos	04/2015	04/2015	
6. Puesta a disposición de la herramienta.	DGAR en conjunto con Dirección General de Tecnologías de la Información	04/2015	04/2015	
7. Difusión de la herramienta.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	05/2015	05/2015	

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales		
Dirección General	Dirección General de Autorregulación		
Nombre del Proyecto	Desarrollo de la herramienta para gestionar la seguridad de los datos personales en micro pequeñas y medianas empresas y organizaciones		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto:	Desarrollar una herramienta que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones identificar, de manera automatizada y a través de la respuesta a un cuestionario, las medidas de seguridad que requiere implementar para una debida protección de los datos personales, a partir del manual elaborado por la DGAR en 2014.		
Justificación del proyecto	Uno de los objetivos principales de la DGAR es el desarrollo de herramientas que permitan mejorar el tratamiento y protección de los datos personales, y que al mismo tiempo disminuyan el costo de implementación de la norma. Con esta herramienta, las micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones podrán cumplir de una manera más sencilla y práctica con una de las obligaciones que genera mayores costos en la implementación de la LFPDPPP, y que es de las más importantes para la protección de la información personal: las medidas de seguridad.		
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015	30/06/2015	
Monto del Proyecto	No requiere presupuesto de la DGAR, el diseño de la herramienta se realizará con gasto operativo. El desarrollo de la herramienta informática estará a cargo de la DGTI.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Herramienta medidas seguridad MIPYMES</i>	<i>Herramientas desarrolladas/ Herramientas programadas*100</i>
			<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Comunicación de los contenidos de la herramienta a la DGTI para el desarrollo de la herramienta.	DGAR	03/2015	03/2015
2. Desarrollo de la herramienta.	DGAR en conjunto con Dirección General de Tecnologías de la Información	03/2015	05/2015
3. Etapa de pruebas y mejoras.	DGAR en conjunto con Dirección General de Tecnologías de la Información	05/2015	06/2015
4. Puesta en operación.	DGAR en conjunto con Dirección General de Tecnologías de la Información	06/2015	06/2015
5. Difusión.	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	06/2015	06/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General	Dirección General de Autorregulación
Nombre del Proyecto	Desarrollo del estudio para definir la estrategia de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales por parte de los titulares
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Objetivo del proyecto:	<p>Disponer de un estudio elaborado por un grupo de expertos en el que se proponga las líneas estratégicas de educación cívica que debiera seguir el IFAI para promover entre diversos grupos representativos y significativos de titulares el ejercicio del derecho a la protección de los datos personales. Para tal propósito, la estrategia propuesta debe tener el mayor alcance posible y permitir una implementación eficiente, para aprovechar de manera óptima los recursos limitados que tiene el Instituto para esta tarea.</p> <p>El estudio deberá responder preguntas fundamentales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué sector o individuos se debe dirigir la estrategia? • ¿Cuáles son las etapas de la estrategia? • ¿Cuáles son los tiempos de implementación de cada etapa? • ¿Qué medios se deben utilizar para la promoción del mensaje institucional? • ¿Quiénes deben ser los aliados del IFAI en esta tarea? • ¿Cómo se debe implementar la estrategia de educación cívica? • ¿La estrategia general debe ser nacional, regional o local? <p>El estudio deberá definir los sectores o tipo de titulares a los que se deberá dirigir la estrategia de promoción y educación cívica, considerando al menos los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El número de titulares que se lograría cubrir. • La relevancia del sector o del tipo de titulares por sus características particulares y el tratamiento de sus datos personales. • La oportunidad de que estos titulares repliquen el mensaje de promoción y educación cívica por parte del IFAI.
Justificación del proyecto:	El IFAI, en su calidad de órgano garante, tiene como atribuciones, entre otras, por una parte, promover el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, y por otra, proporcionar apoyo técnico a los responsables del tratamiento y vigilar el cumplimiento de la norma en materia de datos personales. Por una cuestión estratégica, del año 2010 al 2014, las acciones del IFAI se han centrado, fundamentalmente, en desarrollar herramientas para facilitar a los responsables el cumplimiento de sus obligaciones y sustanciar los procedimientos de verificación, protección de derechos y sanciones. Si bien lo anterior resultó necesario en el inicio de implementación de la LFPDPPP, se considera indispensable reforzar las acciones del Instituto en materia de promoción del ejercicio del derecho a la protección de datos personales, a través de

	<p>la educación cívica.</p> <p>De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, 29, 706,560 mexicanos tiene entre 15 y 29 años. La <i>Encuesta Nacional sobre Protección de Datos Personales a Sujetos Regulados por la LFPDPPP y Población General</i>, que realizó el IFAI en el año 2012, proporcionó información relevante como la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante la pregunta ¿sabe usted cuáles son sus datos personales? Sólo el 4% de los entrevistados mencionó al estado de salud y el 9% a datos relacionados con sus tarjetas de crédito, por citar unos ejemplos. • El 34% de los entrevistados señaló que no le preocuparía nada que se conozcan datos relacionados con las enfermedades que padece y el 39% con los medicamentos que toma. • Sólo el 37% de los entrevistados señaló que investiga previamente sobre el uso que le darán a sus datos personales y a la institución o empresa que los solicita, a pesar de que la mayoría señaló que era importante que les informaran para qué fines utilizarán los datos personales. • En promedio el 64% de los entrevistados ignora la política de privacidad de los sitios de Internet. • El 55% de los entrevistados no reconoce al IFAI como institución garante del derecho a la protección de los datos personales. • El 63% de los entrevistados no sabe a quién acudir para solicitar, por ejemplo, la rectificación o corrección de sus datos personales. • Sólo el 20% de los entrevistados sabe que se puede quejar ante el IFAI si un particular se niega, por ejemplo, a corregir sus datos personales. • Sólo el 25% de los entrevistados ha escuchado sobre la Ley. <p>Las cifras anteriores muestran un serio desconocimiento de la importancia de la protección de los datos personales, del derecho constitucional que sobre el particular asiste a los individuos, de las leyes en la materia y del IFAI, como institución garante de ese derecho.</p>
Fechas de Inicio y Término	02/03/2015 Permanente
Monto del Proyecto	<p>\$1,500,000.00, para la contratación del estudio. Este costo se estima a partir del estudio de mercado que se realizó en el año 2014, para el desarrollo de un estudio de alcances similares en el cual se solicitó una propuesta a tres empresas: AT Kearny; Everis; PricewaterhouseCoopers, S.C.-PwC-; para desarrollar este proyecto.</p> <p>1.- AT Kearny propuso una metodología en 5 etapas que va desde la definición de la población objetivo y su prioridad, hasta un plan de educación cívica y la integración de la estrategia. La propuesta económica es de \$10, 841,600.00 sin IVA incluido.</p> <p>2.- Everis propuso una metodología en dos etapas. La primera es la definición estratégica que consta del análisis de la situación actual y comparativa por países y la definición de la estrategia general de promoción y educación cívica; y la segunda, consta de la implementación y seguimiento la cual no se incluye en el desarrollo del estudio.</p>

	<p>La propuesta económica es de \$1, 094,400.00, sin IVA incluido.</p> <p>3.- PWC propuso el estudio para definir los sectores a los cuales se dirige la estrategia de promoción y educación cívica considerando el número de titulares y la relevancia del sector; la oportunidad para replicar el mensaje; y realizar un estudio comparado con otros países. Propone una metodología denominada "Transforma", que consta de 5 etapas, que van desde la definición de la estrategia hasta su implementación, utilizando técnicas para la entrega de beneficios sustentables para sus clientes. La propuesta económica es de \$2,194 000.00, sin IVA incluido.</p>			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Estrategia educación cívica</i>	<i>Estudio desarrollado/ Estudio programado*100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Elaboración de los Términos de Referencia del estudio.	DGAR		03/2015	03/2015
2. Realización del procedimiento administrativo de contratación.	DGAR en conjunto con Dirección General de Administración y Presidencia del IFAI		04/2015	05/2015
3. Elaboración y obtención del estudio.	DGAR		06/2015	10/2015
4. Planeación a partir del resultado del estudio.	DGAR en conjunto con Coordinación de Protección de Datos Personales y Comisión de Normatividad de Datos Personales		11/2015	12/2015
5. Implementación de la estrategia.	DGAR en conjunto con Coordinación de Protección de Datos Personales, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Capacitación, Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Dirección General de Estados y Municipios		01/2016	Permanente

ión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales			
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales			
Dirección General	Dirección General de Autorregulación			
Nombre del Proyecto	Organización de las Jornadas del Día Internacional de Protección de Datos Personales enero 2016			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto:	Organizar eventos paralelos en diversas ciudades de la República Mexicana, para la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales.			
Justificación del proyecto:	Que el IFAI tenga presencia en el DF y al interior de la República en el tema de protección de datos personales.			
Fechas de Inicio y Término	01/07/2015	31/01/2016		
Monto del Proyecto	\$ 0 pesos presupuesto 2015.			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Jornadas DIPDP</i>	<i>Jornadas desarrolladas/ Jornadas programadas*100</i>	<i>Trimestal</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Definición del alcance del evento.	DGAR en coordinación con Coordinación de Protección de Datos Personales, Comisionados	07/2015	08/2015	
2. Acuerdos con actores involucrados.	DGAR en coordinación con Dirección General de Estados y Municipios/ Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad/ Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados/ Dirección General de Asuntos Internacionales	09/2015	10/2015	
3. Contratación de los servicios.	DGAR en coordinación con Dirección General de Administración	11/2015	12/2015	
4. Organización logística del evento.	DGAR en coordinación con Coordinación Ejecutiva, Dirección General de Estados y Municipios, Dirección General de Administración, Dirección General de Asuntos Internacionales, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Dirección General de Coordinación y Vigilancia con la APF, Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados	11/2015	01/2016	
5. Desarrollo de las jornadas.	DGAR en coordinación con Coordinación Ejecutiva, Dirección	01/2016	01/2016	

	General de Estados y Municipios, Dirección General de Administración, Dirección General de Asuntos Internacionales, Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Dirección General de Coordinación y Vigilancia con la APF, Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados		
--	--	--	--



Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General	Dirección General de Autorregulación
Nombre del Proyecto	Concientización sobre la importancia de la privacidad y protección de datos personales en el entorno digital
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Objetivo del proyecto:	<p>Organizar un evento sobre privacidad y redes sociales, con ponentes nacionales e internacionales de los principales desarrolladores de redes sociales, en un foro académico, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales. El objetivo es que los representantes de las redes sociales expliquen sus políticas de privacidad y que expertos en la materia opinen sobre ello y sobre la importancia de la protección de la privacidad y los datos personales en el entorno digital.</p> <p>La propuesta es realizar el evento en una universidad de preferencia pública, como la UNAM, que ofrezca sus instalaciones y que apoye en la convocatoria al público objetivo (estudiantes), así como a los expertos en la materia que puedan ser ponentes, además de los representantes de las redes sociales, que serían convocados por el IFAI. Se estima que se podría tener un auditorio de entre 300 y 500 personas.</p>
Justificación del proyecto:	<p>En el primer semestre del año se inició un diálogo con los universitarios sobre la importancia de la protección de los datos personales y la privacidad en el entorno digital, como parte de las jornadas para celebrar el Día Internacional de Protección de Datos Personales. Se considera importante continuar con este diálogo en el segundo semestre del año, con uno de los temas de mayor impacto entre los estudiantes de educación media y media superior: las redes sociales</p> <p>Al respecto, es importante señalar que existen poco más de 46 millones de usuarios de Internet¹, para quienes una de las principales actividades es el uso de redes sociales² y quienes, en la mayoría de los casos, no conocen las políticas de privacidad de los sitios que visitan.³ Este evento, el cual se podría reproducir vía electrónica, tiene el objetivo de generar conciencia sobre las herramientas disponibles en las redes sociales para proteger su información personal contra su mal uso.</p> <p>El público más relevante al que iría dirigido son los usuarios de Internet que son menores de edad (entre 6 y 17 años), que ascienden a más de 16 millones, lo que representa el 35% del total de usuarios de Internet. Adicionalmente, este evento estaría dirigido a jóvenes universitarios (entre 18 y 24 años) usuarios de Internet los cuales ascienden a casi 10 millones, lo que representa un 20% adicional del total de usuario de Internet. Todo lo anterior, considerando que el 90 % de los usuarios de Internet acceden a alguna red social.⁴</p>

¹ Fuente: Estadísticas sobre Usuarios de las Tecnologías de Información, 2005 a 2013, del módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares, del INEGI, disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=inf204&s=est&c=19437>

² Fuente: Encuesta Nacional sobre Protección de Datos Personales a Sujetos Regulados por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) y Población en General, 2012.

³ Fuente: Encuesta Nacional sobre Protección de Datos Personales a Sujetos Regulados por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) y Población en General, 2012.

⁴ Fuente: Estadísticas sobre Usuarios de Internet por grupos de edad, del INEGI, disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=inf214&s=est&c=19446> y estudio sobre los Hábitos de Usuario de Internet 2014, de AMIPCI, disponible en <https://www.amipci.org.mx/estudios/habitos-de-internet/Estudio-Habitos-del-Internauta-Mexicano-2014-V-MD.pdf>

Fechas de Inicio y Término	16/03/2015	07/09/2015
Monto del Proyecto	\$600,000.00, de los cuales \$500,000.00 se destinarán para la contratación de los servicios necesarios para el desarrollo del evento, y \$100,000.00 para pasajes y viáticos de 3 invitados internacionales.	
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Evento Redes Sociales</i>
		<i>Evento desarrollado/ Evento programado*100</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio
		Fecha estimada de conclusión
1. Diseño conceptual del evento	DGAR	03/2015
2. Invitación a ponentes internacionales	DGAR en conjunto con Dirección General de Asuntos Internacionales	05/2015
3. Contratación de servicios	DGAR en conjunto con Dirección General de Administración	06/2015
4. Desarrollo del micrositio	Dirección General de Tecnologías de la Información	07/2015
5. Diseño de identidad gráfica	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	07/2015
6. Convocatoria	DGAR en conjunto con Dirección de Promoción y Vinculación con la Sociedad	08/2015
7. Organización logística del evento	DGAR en conjunto con Coordinación Ejecutiva	08/2015
8. Difusión del evento	DGAR en conjunto con Dirección General de Comunicación Social y Difusión	08/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales		
Dirección General	Dirección General de Autorregulación		
Nombre del Proyecto	Desarrollo de una aplicación para calcular el valor de los datos personales		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto:	Desarrollar una herramienta que promueva la protección de los datos personales, a través del cálculo del valor monetario de los datos.		
Justificación del proyecto:	Con la aplicación se estaría promoviendo el ejercicio del derecho a la protección de datos personales por un mecanismo sencillo y que haga de fácil comprensión la relevancia y valor de los datos personales. Asimismo, se estaría promoviendo la participación ciudadana, convocando a la sociedad civil a desarrollar la plataforma para la aplicación (viajes claros).		
Fechas de Inicio y Término	02/03/2015	30/06/2015	
Monto del Proyecto	\$0 *Se estima un costo aproximado de \$100, 000.00 pesos para premiar a la propuesta ganadora de la sociedad civil para el desarrollo de la plataforma a erogarse en 2016.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Aplicación cotiza tus datos</i>	<i>Aplicación desarrollada/ Aplicación programada*100</i>
			<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Diseño de la Aplicación	DGAR	03/2015	05/2015
2. Elaboración de las bases y la convocatoria para el concurso.	DGAR en conjunto con la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad	06/2015	07/2015
3. Difusión y desarrollo del concurso	DGAR en conjunto con la Dirección General de Comunicación Social y Difusión	08/2015	12/2015

2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y ATENCIÓN REGIONAL

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Protección de Datos Personales		
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional		
Nombre del Proyecto	Incidencia del IFAI en los procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales		
Objetivo estratégico al que contribuye	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto	Posicionar al IFAI como un actor clave en la orientación de los trabajos legislativos en torno a la aprobación de las reformas a las leyes federales y locales en materia de protección de datos personales, derivadas de la reciente modificación al artículo 6 constitucional.		
Justificación del proyecto	<p>El IFAI tiene la obligación de auxiliar y apoyar toda actividad que pueda generar impacto en el derecho a la protección de datos personales, en su calidad de organismo garante a nivel nacional.</p> <p>Aprovechando la amplia experiencia adquirida, el IFAI puede y debe constituirse en un actor clave en la orientación de los trabajos legislativos proporcionando elementos técnicos que contribuyan a la elaboración, discusión y aprobación de las reformas que correspondan a las leyes federales en materia de protección de datos personales.</p> <p>Asimismo, esta incidencia del IFAI deberá tener un alcance estatal orientado a brindar apoyo técnico respecto de los trabajos de adecuación de leyes estatales, una vez que se cuente con una ley general en la materia.</p>		
Fechas de inicio y término	2015.		
Monto del proyecto	<p>\$ 450,180.00 pesos distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \$ 70,180.00 pesos para la realización de un foro que propicie la deliberación y análisis sobre el alcance, características y estándares mínimos a desarrollar en una ley federal que regule la protección de datos personales en posesión de cualquier autoridad federal y de las personas físicas y morales de carácter privado, entre los actores involucrados. • \$ 380,000.00 pesos para la contratación de un prestador de servicios que lleve a cabo el seguimiento legislativo en el ámbito local. 		
Indicador estratégico del proyecto	Número de procesos legislativos en torno a las reformas a las	Número de procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes	Anual

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Protección de Datos Personales		
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional		
Nombre del Proyecto	Incidencia del IFAI en los procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales		
	leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales en los que el IFAI realizó recomendaciones.	federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales en los que el IFAI realizó recomendaciones/ Número de procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales en los que el IFAI participó.	
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
En lo que respecta a la incidencia del IFAI en el proceso legislativo federal			
1. Realización de un evento a efecto de presentar a representantes del Congreso de la Unión una propuesta de ley federal de protección de datos personales, así como propiciar la deliberación y análisis sobre el alcance, características y estándares mínimos a desarrollar en una ley federal que regule la protección de datos personales en posesión de cualquier autoridad federal y de las personas físicas y morales de carácter privado.	Sí, de las Direcciones Generales de Comunicación Social y Difusión, de Administración, de Tecnologías de la Información, de Asuntos Internacionales, en su caso, de Promoción y Difusión, de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y Asesoría y Consulta y de Promoción y Vinculación con la Sociedad.		2015.
En lo que respecta a la incidencia del IFAI en los proceso legislativos estatales			
1. Elaboración de los términos de referencia para la contratación.	No.	La definición de fechas está condicionada a la emisión de una ley general de protección de datos personales.	
2. Proceso de contratación.	Sí, Dirección General de Administración.		

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales	
Coordinación	Protección de Datos Personales	
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional	
Nombre del Proyecto	Incidencia del IFAI en los procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales	
3. Adjudicación.	Sí, Dirección General de Administración.	
4. Seguimiento del servicio contratado	En su caso, Dirección General de Administración.	




Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales
Coordinación	Protección de Datos Personales
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional
Nombre del Proyecto	Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales
Objetivo estratégico al que contribuye	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Objetivo del proyecto	Coadyuvar al cumplimiento de la Declaración de México 2014, en el marco del XII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (Red Iberoamericana), en lo relativo a colaborar con la Organización de los Estados Americanos (OEA) para concluir el proyecto de ley modelo en materia de protección de datos personales, la cual servirá como referente técnico al elaborar marcos normativos eficientes y homogéneos en los miembros.
Justificación del proyecto	<p>La OEA mediante resolución de su Asamblea General del 6 de junio de 2013, en La Antigua Guatemala, acordó invitar a los Estados miembros, cuando corresponda, y a la Secretaría General, a través de su Departamento de Derecho Internacional, para que apoyen la labor que realiza la Red Iberoamericana y participen activamente en las Conferencias Mundiales de las Comisiones de Privacidad y Protección de Datos Personales, así como encomendar al Comité Jurídico Interamericano que formule propuestas a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre las distintas formas de regular la protección de datos personales, incluyendo un proyecto de ley modelo sobre este derecho fundamental, tomando en cuenta los estándares internacionales alcanzados en la materia.</p> <p>En cumplimiento de ese mandato, la Red Iberoamericana, en su XI Encuentro de Cartagena de Indias en octubre de 2013, acordó participar activamente en los trabajos de redacción de dicho proyecto en estrecha coordinación con la OEA. Con la finalidad de avanzar en los trabajos de elaboración del proyecto de ley modelo. Para tal efecto, la Red Iberoamericana conformó un grupo de trabajo del cual el IFAI, representando a México, forma parte.</p> <p>En este sentido, el IFAI tiene la obligación de participar en el desarrollo de la ley modelo, en su calidad de organismo garante a nivel nacional y presidente de la Red Iberoamericana, aprovechando la amplia experiencia adquirida a lo largo de más de diez años en la materia y la coyuntura actual en cuanto a la expedición de una ley general de protección de datos personales y las correspondientes reformas a los ordenamientos normativos vigentes a que haya lugar.</p>
Fechas de inicio y término	Primer semestre de 2015.
Monto del proyecto	No aplica.

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Protección de Datos Personales		
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional		
Nombre del Proyecto	Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales		
Indicador estratégico del proyecto	Porcentaje de participación del IFAI en la Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales	Participación del IFAI realizada/ participación del IFAI requerida conforme al programa de trabajo de la Red x 100.	Semestral.
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Participación técnica de la DGNCAR conforme al programa de trabajo de la Secretaría Permanente de la Red Iberoamericana.	Sí, de la Comisión de Normatividad de Datos Personales.	Primer semestre de 2015.	
2. Participación en la primera reunión en la sede de la OEA (Washington, D.C.).	Sí, de la Comisión de Normatividad de Datos Personales.	Primer semestre de 2015	
3. Participación en la segunda reunión en el marco del XIII Encuentro Iberoamericano en Lima, Perú.	Sí, de la Comisión de Normatividad de Datos Personales.	Primer semestre de 2015.	

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Protección de Datos Personales		
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional		
Nombre del Proyecto	Comentar y concordar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares		
Objetivo estratégico al que contribuye	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto	Proporcionar a la ciudadanía un instrumento didáctico y amigable para la interpretación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.		
Justificación del proyecto	La sociedad en general requiere contar con herramientas que en la medida de lo posible faciliten la aplicación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.		
Fechas de inicio y término	Abril 2015.	Diciembre 2015.	
Monto del proyecto	No aplica.		
Indicador estratégico del proyecto	Porcentaje de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento comentada	Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento comentada realizada/ Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento programada x 100	Semestral
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Definición de la distribución de los capítulos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, entre las distintas Direcciones Generales que integran la Coordinación de Protección de Datos Personales, con base en sus atribuciones y competencia,	Sí, Direcciones Generales de Autorregulación, Verificación y Sustanciación y Sanción.	Primer semestre de 2015.	

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales	
Coordinación	Protección de Datos Personales	
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional	
Nombre del Proyecto	Comentar y concordar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares	
a efecto de desarrollar los trabajos relacionados con la interpretación de dichos ordenamientos.		
2. Realización de reuniones para reportar avances.	Sí, Direcciones Generales de Autorregulación, Verificación y Sustanciación y Sanción.	Primer y segundo semestre 2015.
3. Consolidación del documento final.	No.	Segundo semestre de 2015.
4. Validación del documento final por parte de la Comisión de Normatividad de Datos Personales, y en su caso, por el Pleno del Instituto.	Sí, Comisión de Normatividad de Datos Personales, y en su caso, por el Pleno del Instituto.	Segundo semestre de 2015.
5. Edición y publicación del documento final.	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	Segundo semestre de 2015.

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales		
Coordinación	Protección de Datos Personales		
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional		
Nombre del Proyecto	Certificación en materia de protección de datos personales		
Objetivo estratégico al que contribuye	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.		
Objetivo del proyecto	Certificar a los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional, en materia de protección de datos personales.		
Justificación del proyecto	<p>En México y a nivel internacional, el derecho a la protección de datos personales es una garantía en permanente evolución y cambio.</p> <p>En este sentido, el IFAI, en su carácter de autoridad garante de este derecho fundamental, no está exento de proveer los recursos y herramientas necesarias que tengan por objeto la profesionalización y especialización de su personal en esta materia, lo cual cobra importancia en un contexto global donde la cooperación internacional es cada vez más demandada.</p> <p>En este sentido, la certificación busca que los servidores públicos adscritos a la DGNCAR cuenten con patrones de calidad mínimos en su desarrollo y actualización profesional bajo los más altos estándares en la materia.</p>		
Fechas de inicio y término	Año 2015.		
Monto del proyecto	\$100,000.00 pesos proyectados para tres servidores públicos adscritos a la DGNCAR.		
Indicador estratégico del proyecto	Porcentaje de servidores certificados	Servidores públicos certificados/ Servidores públicos aspirantes programados x 100.	Anual.
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Definición de la certificación y selección de servidores públicos a certificar.	No.	Abril 2015.	
2. Aprobación por parte de la Comisión de Normatividad de Datos Personales y, en su caso, del Pleno del Instituto.	Sí, de la Comisión de Normatividad de Datos Personales y, en su caso, del Pleno del Instituto.	Mayo 2015.	

Comisión(es) Permanente(s)	Normatividad de Datos Personales	
Coordinación	Protección de Datos Personales	
Dirección General	Normatividad, Consulta y Atención Regional	
Nombre del Proyecto	Certificación en materia de protección de datos personales	
3. Realización de trámites.	Sí, Dirección General de Administración.	Junio 2015.
4. Realización de trámites ante el organismo certificador.	En su caso, de la Dirección General de Administración.	La definición de fechas depende del organismo certificador.
5. Proceso de certificación.	En su caso, de la Dirección General de Administración.	

3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIACIÓN Y SANCIÓN

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones		
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales		
Dirección General	Dirección General de Sustanciación y Sanción		
Nombre del Proyecto	Creación de firma electrónica del IFAI-PRODATOS		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Ampliar de manera importante el acceso al derecho de la protección de datos personales de los ciudadanos en posesión de particulares.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Actualmente existen tres alternativas para que el ciudadano presente una solicitud de protección de derechos, a saber: presentación física ante el Instituto; por correo certificado con acuse de recibo, y mediante el sistema IFAI-PRODATOS.</p> <p>En cuanto a la primera de estas modalidades, se puede advertir una limitante geográfica, habida cuenta que el titular o su representante, según corresponda, tiene que acudir ante el instituto para presentar su solicitud al ser la única oficina habilitada para tal efecto. Por lo que toca a la segunda de las modalidades, su presentación implica un gasto para el promovente y respecto a la tercera de las modalidades, es decir, la presentación de las solicitudes de protección de derechos a través del sistema IFAI-PRODATOS, el ciudadano lo puede realizar sólo si cuenta con firma electrónica avanzada (FIEL), la cual exige mayores requisitos para su obtención a los requeridos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Atento a lo anterior, resulta necesario la creación de la firma electrónica propia del IFAI, con el propósito de ampliar las alternativas del ciudadano para ejercer un derecho humano, incrementando de esta manera la demanda de solicitudes de protección de derechos.</p>		
Fechas de Inicio y Término	01/04/2015	31/12/2015	
Monto del Proyecto	Costo "cero" para la DGSS. \$2'000,000 que serán ejercidos por el concepto de gasto ordinario "Mantenimiento y mejoras a sistemas de información" de la DGTI.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Firma electrónica IFAI-PRODATOS</i>	<i>Fecha programada de puesta en operación contra Fecha real de puesta en operación</i>

Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Reuniones para generar o definir los requerimientos.	Sí. Dirección General de Tecnologías de la Información	04/2015	04/2015
Reuniones para definir las especificaciones de la creación de la firma electrónica propia del IFAI.	Sí. Dirección General de Tecnologías de la Información	04/2015	04/2015
Desarrollo de la creación de la firma electrónica propia del IFAI.	Sí. Dirección General de Tecnologías de la Información	04/2015	08/2015
Dar seguimiento a que la construcción o desarrollo de la creación de la firma electrónica propia del IFAI, cumpla con las especificaciones solicitadas.	Sí. Dirección General de Tecnologías de la Información	04/2015	08/2015
Realizar pruebas de funcionalidad y su incorporación al Sistema IFAI-PRODATOS.	No	04/2015	04/2016

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones		
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales		
Dirección General	Dirección General de Sustanciación y Sanción		
Nombre del Proyecto	Reuniones interdisciplinarias sobre protección de datos personales en posesión de los particulares		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Realización de dos eventos interdisciplinarios con autoridades jurisdiccionales, así como con representantes de diversos sectores tales como el académico, industrial, empresarial y expertos en la materia, para intercambio y retroalimentación de ideas relativas a la protección de datos.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Resulta indispensable retroalimentar y actualizar los criterios técnicos y jurídicos sobre la materia mediante la realización de reuniones interdisciplinarias que realice el Instituto con expertos en el tema de la protección de datos personales, como serían miembros de asociaciones civiles, de la Judicatura Federal y académicos; lo que permitiría generar un diálogo nutrido con diversos sectores de la sociedad y que se traducirá en una mejoría del desarrollo de las áreas sustantivas. Es significativo el papel que en esta clase de eventos, pueden desempeñar las cámaras de industriales o asociaciones empresariales de diversos sectores económicos, que recaban datos personales de manera importante.		
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015	31/12/2015	
Monto del Proyecto	\$300,000		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Reuniones interdisciplinarias</i>	<i>Reuniones realizadas entre Reuniones programadas</i> <i>Medición Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
<i>Definir y estructurar temas, fechas y sedes</i>	Si. Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional.	03/2015	12/2015

<i>Definir y precisar a los participantes en los foros.</i>	Si. Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional.	03/2015	12/2015
<i>Convocar a los eventos programados.</i>	Si. Coordinación de Protección de Datos Personales.	04/2015	12/2015
<i>Realizar dos eventos en el año.</i>	Si. Dirección General de Administración	06/2015	11/2015



4.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones			
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales			
Dirección General	Dirección General de Verificación			
Nombre del Proyecto	Concluir las nueve fases del Módulo de Verificación del Sistema IFAI-PRODATOS.			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto:	Tutelar del derecho a la protección de datos personales con mecanismos tecnológicos que potencien su ejercicio.			
Justificación del proyecto:	Con el sistema IFAI-PRODATOS, la Dirección General de Verificación contará con un instrumento informático a partir del cual se podrán recibir denuncias, iniciar y tramitar procedimientos de investigación y verificación, así como dar seguimiento a cada procedimiento, con lo cual se potenciará la tutela del derecho a la protección de datos personales entre la población.			
Fechas de Inicio y Término	07/01/2015	30/09/2015		
Monto del Proyecto	Los recursos para este proyecto están a cargo de la Dirección General de Tecnologías de la Información, monto aproximado 2,500,000.00. La Dirección General de Verificación es la responsable de dicho proyecto.			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de avance de la implementación del sistema IFAI-Prodatos</i>	<i>Este indicador permite conocer el nivel de avance de la implementación de las diversas fases que conforman los módulos del sistema IFAI-Prodatos, expresado en porcentaje.</i>	<i>(Número de fases terminadas / número de fases totales) * 100</i>	<i>Mensual</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
El sistema IFAI-Prodatos consta de los siguientes módulos: 1. Recepción y Admisión 2. Investigación	Sí, Dirección General de Tecnologías de la Información.	01/2015	09/2015	

3. Verificación

Módulo finalizado

Recepción y admisión. Se concluyó en 2014 y ya está funcionando a través del Portal de Internet de Instituto.

Módulo de en periodo de pruebas

Investigación. Durante el primer semestre de 2015 será liberado para uso interno del personal de la DGV y externo de los denunciantes.

Fases pendientes (Módulo de Verificación)

Desarrollo, pruebas de calidad, funcionamiento y liberación de las siguientes fases del Procedimiento de Verificación:

1. La funcionalidad de Acumulación.
2. La funcionalidad de Verificación incluye (In situ).
3. La funcionalidad de Ampliación de Plazo.
4. La funcionalidad de Resolución.
5. La funcionalidad de Nueva Verificación incluye (In situ).
6. La funcionalidad de Verificación de Cumplimiento de Medidas incluye (In situ).
7. La funcionalidad de Resolución de Cumplimiento de Medidas.
8. La funcionalidad de Nueva Resolución.
9. La funcionalidad de Reportes del Sistema.

La fecha de desarrollo y conclusión de cada fase se definirán en coordinación con la DGTI.

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones			
Coordinación	Coordinación de Protección de Datos Personales			
Dirección General	Dirección General de Verificación			
Nombre del Proyecto	Implementar esquemas para revisión de medidas de seguridad en bases de datos.			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto:	Construir y definir los elementos técnicos y legales necesarios para realizar verificaciones en medidas de seguridad.			
Justificación del proyecto:	El desarrollo de este proyecto permitirá contar con criterios técnicos y legales suficientes para llevar a cabo procedimientos de verificación en materia de medidas de seguridad, coadyuvando en la protección de datos personales.			
Fechas de Inicio y Término	01/04/2015	18/12/2015		
Monto del Proyecto	\$1,500,000 MXN			
Indicador estratégico del Proyecto:	Porcentaje de avance en la construcción de los elementos técnicos y legales.	Este indicador permite conocer el nivel de avance de los elementos técnicos y legales necesarios para realizar verificaciones sobre por medidas de seguridad.	(Actividades finalizadas / Actividades programadas) * 100	Mensual
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de un marco normativo para la realización de verificaciones en medidas de seguridad (lineamientos en medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas). Elaboración de una guía metodológica para la realización de verificaciones en medidas de seguridad. Elaboración del proceso para la realización de verificaciones en medidas de seguridad. Protocolo de actuación para la realización de verificaciones en medidas de seguridad. 	Sí, Dirección General de Tecnologías de la Información.	04/2015	12/2015	

FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS NORMATIVO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normativa de Acceso a la Información			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información			
Nombre del Proyecto	Cumplimiento y desarrollo de las nuevas disposiciones de la ley General y Federal, en materia de acceso a la información			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Contribuir al cumplimiento de las nuevas disposiciones de la ley General y Federal, en materia de acceso a la información.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>A fin de facilitar el derecho de acceso a la información, se propone brindar apoyo técnico jurídico para la elaboración los proyectos normativos necesarios, de conformidad con las disposiciones en la materia, que garanticen el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.</p> <p>Asimismo, se propondrá un proyecto de Ley Modelo de transparencia y acceso a la información pública, que facilite la expedición de las leyes de las entidades federativas, así como la actualización de formatos para presentar solicitudes y medios de impugnación en la materia, así como para la elaboración de un protocolo de atención para las Unidades de Enlace.</p> <p>También, se desarrollarán diversos contenidos que fomenten el derecho de acceso a la información entre la ciudadanía, en un lenguaje claro y accesible.</p>			
Fechas de Inicio y Término	La fecha de inicio depende de los transitorios de la Ley General.	18/12/2015		
Monto del Proyecto	\$0.00 no cuenta con un monto asignado;			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de proyectos desarrollados para el cumplimiento o a las nuevas disposiciones de la ley General y</i>	<i>Este indicador mide el porcentaje del número de proyectos desarrollados, respecto de los programados.</i>	<i>(Proyectos desarrollados/Proyectos programados)*100</i>	<i>Anual.</i>

	<i>Federal.</i>			
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio La fecha de inicio depende de los transitorios de la Ley General.	Fecha estimada de conclusión 18/12/2015
1. Elaborar propuestas de proyectos normativos necesarios, de conformidad con las disposiciones en la materia, que garanticen el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.		Se requerirá de la colaboración de la DGAJ, a fin de validar las propuestas de anteproyectos, previo a su aprobación por el Pleno de este Instituto.	La fecha de inicio depende de los transitorios de la Ley General.	18/12/2015
2. Elaborar una propuesta de Ley Modelo de transparencia y acceso a la información pública, que facilite la expedición de las leyes de las entidades federativas.		Se requerirá de la colaboración de la DGAJ, a fin de validar las propuestas de anteproyectos, previo a su aprobación por el Pleno de este Instituto.	La fecha de inicio depende de los transitorios de la Ley General.	18/12/2015
3. Elaborar propuestas de formatos en materia de acceso a la información: de solicitudes de acceso, denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, recurso de revisión, recurso de inconformidad y para solicitar el ejercicio de la facultad de atracción.		Se requerirá de la colaboración de la DGCVAPF, así como de la DGAJ, a fin de validar las propuestas de formatos que deberán ser aprobadas por el Pleno de este Instituto.	02/03/2015	29/05/2015
4. Redactar protocolo de atención dirigido a las Unidades de Enlace para que proporcionen la asistencia necesaria para que los solicitantes formulen sus requerimientos de información, en particular en los casos de particulares que no sepan leer o escribir.		Se podrá trabajar en conjunto con la DGAS para conocer de las necesidades y requerimientos técnicos para la elaboración, desarrollo e implementación del protocolo.	05/05/2015	30/09/2015
5. Proponer un glosario de términos utilizados durante la atención de solicitudes de acceso y los medios de impugnación, en lenguaje ciudadano.	No.		03/08/2015	30/10/2015
6. Actualización del procedimiento para la asignación y turnado de los		Es necesario realizar un análisis conjunto con todas las unidades administrativas que están	03/08/2015	03/08/2015

nuevos medios de impugnación competencia de este Instituto, así como las nomenclaturas que deberán utilizarse para identificar los nuevos tipos de expediente.	involucradas en la recepción, asignación y turnado de expedientes, tales como la STP, la DGNCAR y la DGCVAPF.		
7. Instructivo para la elaboración de los proyectos de resolución, que incluya los puntos irreductibles que deberán revisarse en los procesos de dictaminación.	Se requerirá de la aprobación de las ponencias de los Comisionados de este Instituto.	03/08/2015	18/12/2015
8. Propuesta de formato de notificación de resoluciones y acuerdos de ampliación y de recursos de revisión y recursos de inconformidad.	Es necesario realizar un análisis conjunto con todas las unidades administrativas que están involucradas en el proceso de notificación de resoluciones y acuerdos de ampliación y de recursos de revisión y recursos de inconformidad, a saber: la STP, la DGNCAR y la DGTI.	02/03/2015	31/08/2015
9. Anteproyecto de modificaciones a las <i>Reglas de las sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</i>	Se requerirá de la colaboración de la DGAJ, a fin de validar la propuesta de anteproyecto que deberá ser aprobada por el Pleno de este Instituto.	07/02/2015	29/05/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión Normativa de Acceso a la Información.	
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información	
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	
Nombre del Proyecto	Ampliación y actualización del <i>CORPUS IURIS IFAI</i>	
Clave del Proyecto	DGANEI.P02	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Actualizar y ampliar la base de instrumentos internacionales, que aporte elementos para el ejercicio y tutela del DAI.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>El "Estudio sobre el desarrollo normativo y jurisprudencial internacional en materia de acceso a la información pública", denominado <i>Corpus Iuris IFAI</i>, es una base de datos desarrollada en la que se concentran estándares internacionales de diverso tipo en torno al derecho humano de acceso a la información, mismos que han sido sistematizados de manera que sus elementos puedan ofrecer la mayor utilidad a quienes la consulten.</p> <p>La utilidad del Corpus Iuris IFAI es manifiesta, pues permite acceder de manera sencilla y sistematizada a un nutrido conjunto de documentos, normas y precedentes que muestran el impresionante desarrollo que ha tenido el acceso a la información como un derecho humano, las direcciones y grados de avance que éste ha alcanzado, así como las áreas que es necesario reforzar, continuar desarrollando, o bien representan nuevos retos en la materia.</p> <p>A futuro, el <i>Corpus Iuris IFAI</i> pretende ser un instrumento que sirva como un referente obligado de consulta para todos los interesados en la materia. En este sentido, su análisis y contraste servirán al Instituto, los organismos garantes de las entidades federativas y para todos los sujetos obligados, para interpretar los alcances del derecho de acceso a la información como un derecho humano fundamental; y, en este sentido, se pretende que las autoridades apliquen las disposiciones de los tratados internacionales de los cuales México es parte y, en consecuencia, se logre la mejor interpretación de las normas jurídicas a los casos concretos.</p>	
Fechas de Inicio y Término	Actualmente se elabora	07/2015
Monto del Proyecto	\$335,000.00	
Porcentaje del monto del Proyecto con respecto al Presupuesto de la DG	3.22%	

Indicador estratégico del Proyecto:	Visitas y sugerencias	Este indicador mide el número de usuarios o visitas realizadas al sistema, y el porcentaje de sugerencias objetivas y sustantivas atendidas.	(Sugerencias atendidas/sugerencias recibidas que fueron objetivas y sustantivas)*100	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Identificación y análisis de los instrumentos internacionales que podrían incorporarse.	No.			
2. Elaboración de las fichas técnicas de los instrumentos a incorporarse o actualizarse.	No.			
3. Construcción de dos secciones en la página del Corpus Iuris IFAI, en el que se contenga la base de datos de control de convencionalidad y la información de países modelo.		DGTI – Se requiere el apoyo de esta área para la construcción, alimentación y desarrollo de elementos de seguridad de dos secciones en la página electrónica del <i>Corpus Iuris IFAI</i> .	En curso	07/2015
4. Presentación, promoción y difusión de las nuevas secciones de la página electrónica <i>Corpus Iuris IFAI</i>		DGA - Se requiere de la colaboración de esta área para la contratación de los servicios para realizar un evento de presentación de la herramienta actualizada. DGCS – Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión general (a todo público) de la herramienta electrónica. DGVEM – Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a los Estados y Municipios de la herramienta electrónica. DGVNSO - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a los nuevos sujetos obligados de la herramienta electrónica. DGPVS - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a la sociedad de la herramienta electrónica.	03/2015	07/2015

5. Procedimiento de contratación de la actualización y ampliación del estudio	DGA: Se requiere la colaboración de la DGA para el cumplimiento de cada uno de los requisitos de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la administración pública durante el proceso de contratación.	11/2015	11/2015
---	---	---------	---------



Comisión(es) Permanente(s)	Comisión Normativa de Acceso a la Información.			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información			
Nombre del Proyecto	Implementación de debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información para la generación de criterios (RTA)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Implementar debates temáticos que culminen en criterios que permitan la adopción de mejores prácticas en la materia y consoliden el DAI en la región.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Este proyecto es relevante porque permite a México contribuir en la generación de los criterios a partir de los debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)			
Fechas de Inicio y Término	En curso	11/2015 (Este proyecto se mide por debate temático entre los miembros del subgrupo de jurisprudencia, por lo que en noviembre de 2015, tendríamos terminados por lo menos dos debates)		
Monto del Proyecto	\$0.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Contribución de México para la generación de los criterios a partir de los debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de</i>	<i>Este indicador mide la elaboración de debates temáticos en materia de acceso a la información entre los miembros del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la RTA</i>	<i>Por definir con el apoyo de la DGPEEIDI</i>	<i>Semestral</i>

	la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)			
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Identificación y propuesta del tema que será objeto de debate entre los integrantes del Subgrupo.				
2. Requerimientos de la posición de cada miembro de la RTA.	DGTI –Se requiere del apoyo de esta área para subir la información de los miembros a la página electrónica, en tanto no se concluya con el proceso de construcción de la página, y con ello se otorgue la administración y control de cada una de las secciones (países) para que suban toda la información de la que es responsable cada miembro.			
3. Debate de la propuesta para la adopción de un criterio de los miembros del Subgrupo.	DGTI - Se requiere del apoyo de esta área para subir la información de los miembros a la página electrónica, en tanto no se concluya con el proceso de construcción de la página, y con ello se otorgue la administración y control de cada una de las secciones (países) para que suban toda la información de la que es responsable cada miembro.	En curso	11/2015 (Este proyecto se mide por debate temático entre los miembros del subgrupo de jurisprudencia, por lo que en noviembre de 2015, tendríamos terminados por lo menos dos debates)	
4. Envío de la propuesta de criterio, con los comentarios de los miembros del Subgrupo.	DGTI - Se requiere del apoyo de esta área para subir la información de los miembros a la página electrónica, en tanto no se concluya con el proceso de construcción de la página, y con ello se otorgue la administración y control de cada una de las secciones (países) para que suban toda la información de la que es responsable cada miembro.			
5. Publicación y sistematización del criterio y las conclusiones por país.	DGTI - Se requiere del apoyo de esta área para subir la información de los miembros a la página electrónica, en tanto no se concluya con el proceso de construcción de la página, y con ello se otorgue la administración y control de cada una			

	de las secciones (países) para que suban toda la información de la que es responsable cada miembro.		
6. Presentación, promoción y difusión de los criterios adoptados por los miembros del Subgrupo de Jurisprudencia de la RTA	<p>DGCS - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión general (a todo público) de los criterios adoptados en la región, que constituirán la adopción o reconocimiento de mejores prácticas en la materia.</p> <p>DGVEM - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a los Estados y Municipios de los criterios adoptados en la región, que constituirán la adopción o reconocimiento de mejores prácticas en la materia.</p> <p>DGVNSO - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a los nuevos sujetos obligados de los criterios adoptados en la región, que constituirán la adopción o reconocimiento de mejores prácticas en la materia.</p> <p>DGPVS - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a la sociedad de los criterios adoptados en la región, que constituirán la adopción o reconocimiento de mejores prácticas en la materia.</p>		




Comisión(es) Permanente(s)	Comisión Normativa de Acceso a la Información	
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información	
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	
Nombre del Proyecto	Realización de eventos sobre alcances del DAI en universidades (1), avances de la reforma constitucional (2) y reserva por seguridad nacional (3)	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Generar conocimiento a partir de la interpretación de los alcances del DAI en universidades, la reserva por seguridad nacional a la luz de la reforma constitucional y los Principios de Tshwane, y monitorear los avances en la implementación de la reforma.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Este proyecto apoya los componentes de conocimiento generado y canal de asesoría institucional único y se relaciona con las actividades de generación de contenidos para Capacitación, Divulgación y Difusión del DAI e impartición de capacitación para grupos focalizados.</p> <p>Este proyecto se refiere a la realización de eventos de generación de conocimiento cuya finalidad es servir como foros que apoyen la interpretación y detección de avances y retos sobre el ejercicio del derecho en diversos sectores y coyunturas.</p> <p>De manera particular, el primero de los eventos se trata de un foro en el que se delimiten y aborden diversas perspectivas de interpretación y retos del acceso a la información en universidades. Lo anterior, tomando en consideración que ya se han llevado a cabo foros con alcances similares para el caso de partidos y sindicatos, no así para universidades.</p> <p>El segundo evento es una mesa de discusión articulada en colaboración con <i>Open Society Justice Initiative</i> que versará sobre los alcances de la reserva por seguridad nacional, retomando los trabajos conjuntos sobre los <i>Principios sobre seguridad nacional y el derecho a la información (Principios de Tshwane)</i>.</p> <p>El tercer evento a realizar, es un foro que refleje la evolución del derecho de acceso a la información y protección de datos personales a la luz de la reforma constitucional. Se busca que tal evento se lleve a cabo en el último trimestre del año y sea un foro que permita evaluar los avances en la implementación de la reforma y de la legislación secundaria y delimite los retos derivados del primer periodo de adecuación normativa y operativa para todos los sujetos obligados.</p>	
Fechas de Inicio y Término	02/2015	30/11/2015

Monto del Proyecto	\$0 (Presupuesto a cargo de la DGPVS y de la DGAI)			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre 1. Porcentaje de eventos realizados 2. Encuesta de satisfacción	Definición o descripción de medición 1. Este indicador mide el porcentaje del número de eventos realizados en relación con los programados. 2. Este indicador mide el nivel de satisfacción de los asistentes a los eventos.	Fórmula matemática 1. $(\text{Eventos realizados} / \text{Eventos programados}) * 100$ 2. Nivel de satisfacción como resultado de una encuesta aplicada al término de los eventos.	Frecuencia de reporte 1. Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Foros				
1. Definición del público objetivo, de los ponentes invitados, de los contenidos del programa, y de la fecha exacta de realización.	DGRNSOAC, DGEM, DGPVS, DGCVAPF: Estas DG participan en la determinación del público objetivo en el caso del foro sobre avances de la reforma. En el caso de la DGRNSOAC, en tanto las universidades son nuevos sujetos obligados, la actividad únicamente se vincula con el foro respectivo. Pleno: Participa en la aprobación de la realización del foro en términos generales.		02/2015 07/2015	03/2015 08/2015
2. Aprobación de Presidencia del uso de la partida presupuestal para la realización del foro.	Presidencia		03/2015 08/2015	03/2015 08/2015
3. Coordinación con la DGA y la DGCS para la contratación del proveedor de los servicios del evento y la redacción de los términos de referencia.	DGA: Colabora en la formalización del contrato de servicios. DGCS: Colabora en la redacción de los términos de referencia que se relacionen con transmisión y difusión del foro.		03/2015 08/2015	03/2015 08/2015
4. Gestión de invitación oficial a ponentes e invitados.	DGAI: Esta DG participa en el envío de la invitación en caso de contar con Ponentes internacionales.		03/2015 09/2015	03/2015 09/2015



	DGEM, DGPVS, DGRNSOAC, DGCVAPF: Estas direcciones participan en la difusión de invitación entre el público objetivo.		
5. Realización de los foros.	Pleno: Se requiere de la asistencia de alguno(s) de los Comisionados para inaugurar el foro y moderar los paneles.		04/2015 11/2015
Mesa de discusión			
1. Definición del público objetivo, de los ponentes invitados, de los contenidos del programa, y de la fecha exacta de realización.	Pleno: Participa en la aprobación de la realización de la mesa en términos generales	02/2015	03/2015
2. Planeación de la logística	DGA: Colabora en la contratación de los servicios de logística de la mesa redonda.	03/2015	03/2015
3. Gestión de invitación oficial a ponentes e invitados.	DGAI: Esta DG participa en el envío de la invitación a Ponentes internacionales.	04/2015	04/2015
4. Realización de la mesa de discusión	Pleno: Se requiere de la asistencia de alguno(s) de los Comisionados para inaugurar y participar en la mesa.		05/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión Normativa de Acceso a la Información	
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información	
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información	
Nombre del Proyecto	Elaboración de estudios sectorizados y de carácter transversal	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Realizar estudios para determinar los alcances del derecho de acceso a la información por sector y sobre causales de reserva especializadas previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Este proyecto apoya el cumplimiento del componente de conocimiento generado y se vincula con la actividad de elaboración de estudios sectorizados y de carácter transversal.</p> <p>A través de la elaboración de estudios por parte de expertos en materias asociadas con el derecho de acceso a la información, se busca contar con un desarrollo interpretativo técnico sobre materias especializadas derivadas de la aplicación de la reforma constitucional y de la normatividad secundaria</p> <p>De manera particular, el proyecto se enfoca en la elaboración de cuatro estudios. El primero de ellos, de carácter sectorizado, definirá los alcances del derecho y la reforma constitucional en sindicatos (1).</p> <p>El segundo, cuya elaboración correrá a cargo de la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información analizará la situación actual del acceso a la información en universidades e instituciones de educación superior públicas y los retos y alcances del mismo derivados de la reforma (2).</p> <p>Los dos restantes versarán sobre causales de reserva especializadas previstas en la Ley General, específicamente seguridad nacional y estabilidad financiera. La elaboración de los estudios permitirá contar con elementos técnicos sobre ambas disciplinas que permitan interpretar de manera transversal los alcances de tales reservas (3 y 4).</p>	
Fechas de Inicio y Término	02/2015 (Para el caso de los estudios 2, 3 y 4 la fecha corresponde al inicio de los procedimientos de contratación)	31-10-2015 (La fecha corresponde a la presentación del último de los estudios entregados)
Monto del Proyecto	\$1,035,000.00	

Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre Porcentaje de estudios sectorizados y de carácter transversal realizados	Definición o descripción de medición Este indicador mide que todos los estudios sectorizados y de carácter transversal que se establecieron en el Programa de Trabajo fueron realizados.	Fórmula matemática (Estudios sectorizados y de carácter transversal realizados/Estudios programados)*100	Frecuencia de reporte Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Estudios 1, 3 y 4				
1. Procedimiento de contratación de cada estudio (1, 3 y 4).	DGA: Se requiere la colaboración de la DGA para el cumplimiento de cada uno de los requisitos de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la administración pública durante el proceso de contratación. DGAJ: Se requiere de la colaboración de la DGAJ para la formalización del contrato con cada uno de los proveedores.		02/2015	31/03/2015
2. Reuniones de trabajo con los proveedores para determinar los alcances de los entregables y revisión de la entrega previa de cada estudio.	No		01/03/2015	30/06/2015 31/07/2015 31/08/2015
3. Revisión y aprobación de la versión final de cada estudio.	DGA: Se requiere de la colaboración de la DGA para tramitar el pago del servicio al proveedor, derivado de la entrega a satisfacción de la unidad requirente.		07/2015	31/07/2015 31/08/2015 30/09/2015
4. Evento de presentación de cada estudio.	DGA: Se requiere de la colaboración de la DGA para la contratación de los servicios necesarios para cada uno de los eventos de presentación.		08/2015	31/08/2015 30/09/2015 30/10/2015
Estudio 2				
5. Definición de los alcances del estudio.	No		02/2015	01/03/15
6. Etapa de investigación y generación del primer borrador.	No		01/03/15	30/09/2015

7. Integración del documento final	No	30/09/2015	30/10/2015
8. Presentación del entregable a los Comisionados del entregable e integración en la plataforma electrónica IUS DAI.	Pleno: Se necesita de la aprobación del Pleno para presentarlo como un documento institucional.	30/10/2015	15/11/2015



Comisión(es) Permanente(s)		Comisión Normativa de Acceso a la Información		
Coordinación		Coordinación de Acceso a la Información		
Dirección General		Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información		
Nombre del Proyecto		Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucionales que apoyen la interpretación normativa en materia del DAI y los derechos humanos		
Objetivo estratégico al que contribuye:		Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Determinar los mecanismos de coordinación con diversas instituciones que permitan conocer las últimas tendencias en la interpretación del DAI y los derechos humanos, mediante la suscripción de convenios y planes de trabajo.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		<p>Este proyecto apoya el cumplimiento del componente de generación de conocimiento. A través del mismo, se pretende establecer mecanismos de coordinación mediante la suscripción de convenios y planes de trabajo con diversas instituciones que apoyen la interpretación normativa en materia del DAI y los derechos humanos y que permitan conocer las últimas tendencias en la interpretación del DAI y los derechos humanos.</p> <p>Asimismo, se busca a través de su realización capacitar y sensibilizar a los servidores públicos sobre la interacción y convergencia del derecho de acceso a la información con otros derechos humanos.</p> <p>De manera particular, el proyecto incluye la suscripción dos convenios de colaboración, con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1) y con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2), respectivamente. Así como un plan de trabajo derivado del convenio existente con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (3).</p>		
Fechas de Inicio y Término		03/2015	31/04/2015	
Monto del Proyecto		\$0.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i> Porcentaj e de mecanism os establecid os	<i>Definición o descripción de medición</i> Este indicador permite medir el porcentaje de mecanismos establecidos respecto de los convenios suscritos	<i>Fórmula matemática</i> (número de mecanismos establecidos /convenios suscritos)*100	<i>Frecuencia de reporte</i> Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada	Fecha estimada

<i>reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		de inicio	de conclusión
1. Comunicación con la SCJN, la CIDH y la Corte IDH.	Presidencia y DGAI: Colaboran en la comunicación institucional con los organismos.	02/2015	03/2015
2. Elaboración del texto de los convenios y el plan de trabajo.	DGC, DGAI, DGRNSOAC, DGGAT, DGCPA: Colaboran en la elaboración del plan de trabajo y de la identificación de las necesidades de sus áreas que se pueden atender con los instrumentos.	03/2015	04/2015
3. Revisión de los textos y visto bueno.	DGAJ: Participa en la revisión y visto bueno del convenio. Pleno: Participa en la aprobación en términos generales de la suscripción de los textos.	04/2015	05/2015
4. Suscripción de los instrumentos.	Presidencia: La presidenta suscribe los documentos en tanto representante legal del IFAI.	05/2015	06/2015
5. Capacitación y sensibilización a los servidores públicos sobre la interacción y convergencia del derecho de acceso a la información con otros derechos humanos.	DGC: Colabora en la elaboración del plan de trabajo y de la identificación de las necesidades de sus áreas que se pueden atender con los instrumentos.	Según se establezca en el convenio	Según se establezca en el convenio

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normativa de Acceso a la Información;
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información
Nombre del Proyecto	Diseño de la herramienta única de control de procesos y estadística de medios de impugnación
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Sustituir las múltiples bases de datos que existen por una herramienta electrónica que constituya la fuente única de información para el registro y control de los medios de impugnación, así como para la generación de estadísticas institucionales.
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>La reforma constitucional, en materia de transparencia, publicada en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> del siete de febrero de dos mil catorce, reconoce el derecho de acceso a la información para que cualquier persona puede solicitar los documentos que obran en los archivos de los sujetos obligados y, al mismo tiempo, la obligación de documentar el ejercicio de las facultades y las actividades de los servidores públicos.</p> <p>En el caso particular de los organismos garantes deberán contar con bases de datos actualizadas y confiables que les permitan publicar, entre otra, la siguiente información (y estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones, con la mayor desagregación posible):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El índice actualizado de medios de impugnación, que contenga el número de expediente, el estado procesal y, en su caso, el sentido de la resolución, y el cumplimiento que se dé a la misma; 2. Las estadísticas sobre las solicitudes en materia de acceso a la información, que deberán incluir el perfil del solicitante, el tipo de respuesta, los temas de las solicitudes y, en caso de ser recurridas, el sujeto obligado y el sentido de la resolución, y 3. Las estadísticas sobre los recursos interpuestos, especificando la litis del recurso y el sentido de la resolución. <p>Empero, actualmente existen en el Instituto múltiples bases de datos generadas por diversas unidades administrativas que contienen información fragmentada de la sustanciación, resolución y cumplimiento de los medios de impugnación; las que, en algunos casos, arrojan información contradictoria, en razón de que se capturan manualmente y con diversos criterios de registro, lo cual disminuye su grado de confiabilidad.</p> <p>En este tenor, el objeto que se persigue con este proyecto estratégico es tener un control oportuno de todos los medios de impugnación que se tramitan conforme a las leyes de la materia, generando mayor certeza respecto de los procesos y la información que se produzca.</p> <p>No es óbice recalcar que este proyecto comprendería, para este año, la conceptualización y diseño de la Herramienta Única de Control de Procesos y Estadística de Medios de Impugnación, en tanto que para el siguiente año</p>

	se daría la implementación (y la medición del impacto), formando parte de las actividades de esta Dirección General.		
Fechas de Inicio y Término	02/03/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto	<p>\$0.00 (Presupuesto a cargo de la DGTI)</p> <p>Para los efectos de la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información este proyecto estratégico tiene presupuesto cero (0), en razón de que la conceptualización y diseño de la Herramienta Única de Control de Procesos y Estadística de Medios de Impugnación, en tanto que la Dirección General de Tecnologías de la Información estará a cargo de la construcción de dicho sistema electrónico.</p> <p>No obstante, la ausencia de presupuesto específico no implica que este proyecto no pueda detentar su carácter de estratégico.</p>		
Indicador estratégico del Proyecto:	<p>Porcentaje de avance en la implementación de la herramienta electrónica única para el control de procesos institucionales.</p>	<p>Este indicador mide el porcentaje de avance en la implementación de la herramienta electrónica, que permitirá controlar procesos y generar estadística institucional homologada.</p>	<p>(Avance realizado/Avance programado)*100</p> <p>Anual</p>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
		02/03/2015	18/12/2015
1. Diagnóstico jurídico que permita identificar las necesidades y soluciones para el diseño e implementación de la herramienta única de control de procesos y estadística de medios de impugnación.	Es necesario realizar un análisis conjunto con todas las unidades administrativas que tienen bases de datos en las que se captura información relacionada con la sustanciación, resolución y cumplimiento de los medios de impugnación, tales como la STP, la DGNCAR y la DGCVAPF.	02/03/2015	02/08/2015
2. Desarrollo tecnológico de la herramienta electrónica y del buscador temático para la consulta de la información.	Se requiere de la colaboración de la DGTI para el diseño, desarrollo e implementación de la herramienta electrónica.	31/08/2015	30/11/2015
3. Presentación de la herramienta única de control de procesos y estadística de medios de impugnación.	Se requiere del trabajo conjunto con las la STP, la DGNCAR y la DGCVAPF, a efecto contar con su apoyo para la implementación y uso de la herramienta.	01/12/2015	18/12/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información
Nombre del Proyecto	Diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia (módulo contencioso)
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Objetivo del proyecto: Máximo 20 palabras	Participar en el diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que respecta al Sistema de gestión de medios de impugnación (módulo contencioso)
Justificación del proyecto: Máximo 250 palabras	<p>El diseño de la Plataforma Nacional de Información constituye un proyecto estratégico transversal para el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, que permitirá la implementación eficaz de la reforma constitucional en materia de transparencia, publicada el siete de febrero de dos mil catorce en el <i>Diario Oficial de la Federación</i>.</p> <p>En gran medida, el éxito para el cumplimiento de las facultades con las que ya cuenta este organismo garante, así como de las nuevas atribuciones otorgadas con la modificación a la Carta Magna, tiene como basamento la creación de una plataforma electrónica que sea el instrumento informático a través del cual se ejerciten los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como el medio que permita instrumentar la tutela de ambos derechos.</p> <p>En este sentido, el Instituto deberá ser la instancia responsable del diseño y construcción de la Plataforma Nacional de Información, así como fungir como el rector de la coordinación con los organismos garantes y sujetos obligados, que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos en las leyes General y Federal en la materia.</p> <p>Así las cosas, la Plataforma permitirá cumplir con los procedimientos de acceso, así como los medios de impugnación, previstos en la Norma Fundamental, así como en la legislación secundaria; por lo que deberá conformarse por diversos sistemas, entre los que se encuentran: 1) Sistema de solicitudes de acceso a la información; 2) Sistema de gestión de medios de impugnación; 3) Sistema de portales de obligaciones de transparencia, y 4) Sistema de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados.</p> <p>En este contexto, con este proyecto se busca coadyuvar con la Dirección General de Tecnologías de la Información con el diseño del Sistema de gestión de medios de impugnación, con el alcance de miras a la homologación y estandarización de los procesos, permitiendo la interoperabilidad de las solicitudes de acceso y los medios de impugnación presentados en contra de los diversos sujetos obligados, dotando al Instituto con una herramienta electrónica que permita la consulta temática de las solicitudes y recursos de revisión, y que permitan realizar búsquedas y dar seguimiento a los expedientes electrónicos, detectando casos relevantes en los que pueda ser ejercida dicha facultad.</p>

	<p>Así las cosas, la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información será la responsable de la conceptualización y diseño del módulo contencioso de la Plataforma, en tanto que la Dirección General de Tecnologías de la Información estará a cargo de la construcción integral de la Plataforma Nacional de Información.</p> <p>En suma, se busca la creación e implementación de un sistema único de información que garantice la uniformidad en el ejercicio de los derechos, ante cualquier sujeto obligado, constituyéndose así en el repositorio único de información a nivel nacional con el que se analice el comportamiento y evolución del derecho de acceso a la información a nivel nacional.</p> <p>No es óbice recalcar que este proyecto comprendería, para este año, la conceptualización y diseño del módulo contencioso de la Plataforma, en tanto que para el siguiente año se daría la implementación (y la medición del impacto), formando parte de las actividades de esta Dirección General.</p>			
Fechas de Inicio y Término:	05/05/2015	18/12/2015		
Monto del Proyecto	<p>\$0.00 (Presupuesto a cargo de la DGTI)</p> <p>Para los efectos de la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información este proyecto estratégico tiene presupuesto cero (0), en razón de que la conceptualización y diseño del módulo contencioso de la Plataforma, en tanto que la Dirección General de Tecnologías de la Información estará a cargo de la construcción de dicho sistema electrónico.</p> <p>No obstante, la ausencia de presupuesto específico no implica que este proyecto no pueda detentar su carácter de estratégico.</p>			
Indicador estratégico del Proyecto:	<p>Porcentaje de avance en la implementación del módulo contencioso de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	<p>Este indicador mide el porcentaje de avance en la implementación de la herramienta electrónica, que permitirá controlar procesos y generar estadística institucional homologada.</p>	<p>(Avance realizado/Avance programado)*100</p>	<p>Anual</p>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Diagnóstico jurídico que permita identificar las necesidades y soluciones para el diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que respecta al Sistema de gestión de medios de impugnación (módulo contencioso de la Plataforma)	Es necesario realizar un análisis técnico jurídico en conjunto con las direcciones generales que interactúan en los procesos de solicitudes de acceso y medios de impugnación, a fin de llevar a cabo un trabajo colaborativo para el diseño e implementación del módulo contencioso de la Plataforma Nacional de Transparencia, a saber: la DGCVPF, la DGNCAR, la	05/05/2015	18/12/2015	
		05/05/2015	31/08/2015	

	DGVEM y la DGNSO.		
2. Desarrollo tecnológico del módulo contencioso de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Se requiere de la colaboración de la DGTI para el diseño, desarrollo e implementación de la herramienta electrónica.	31/08/2015	30/11/2015
3. Presentación del módulo contencioso de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Será necesaria la participación de las direcciones generales involucradas para darle publicidad y promoción al módulo contencioso de la Plataforma Nacional de Transparencia, a saber: la DGCVAPF, la DGNCAR, la DGVEM y la DGNSO.	01/12/2015	18/12/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Normativa de Acceso a la Información;
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General	Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información
Nombre del Proyecto	Diseño e implementación de mecanismos que permitan proponer el ejercicio oportuno de la facultad de atracción
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Coadyuvar al diseño y establecimiento de mecanismos y procedimientos que permitan proponer al Pleno de este Instituto el ejercicio oportuno de la facultad de atracción.
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Derivado de la reforma constitucional, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos podrá conocer los recursos de revisión que, por su interés o trascendencia, así lo ameriten tomando en consideración la definición que sobre éstos temas ha desarrollado el Poder Judicial de la Federación, quien ha señalado que se trata de los recursos de revisión que involucran situaciones jurídicas que, por su relevancia, novedad o complejidad, requieran de un pronunciamiento para establecer un precedente en la materia.</p> <p>Para poder instrumentar con efectividad dicha atribución, será necesario diseñar y, en su momento, establecer los mecanismos y procedimientos que le permitan a este Instituto identificar los recursos de revisión presentados ante los organismos garantes que conlleven un interés y trascendencia para ser conocidos, así como para atender las denuncias que presenten los recurrentes en las que hagan del conocimiento del Instituto la existencia de recursos de revisión que de oficio podría conocer.</p> <p>En este sentido, este proyecto estratégico comprende el diseño y desarrollo del procedimiento interno para la tramitación de los recursos de revisión que, por su interés o trascendencia, deban ser atraídos por este Instituto, así como los mecanismos para monitorear los recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas, a fin de identificar aquellos asuntos que deban ser atraídos.</p> <p>No se omite señalar que este proyecto estratégico únicamente comprende el diseño y establecimiento de mecanismos y procedimientos que permitan proponer al Pleno de este Instituto el ejercicio oportuno de la facultad de atracción.</p> <p>Es decir, a partir de este proyecto estratégico el Instituto podrá, en su momento, fundar y motivar adecuadamente que los casos que se pretendan atraer son relevantes, novedosos o, bien, complejos; y, en consecuencia su resolución pueda repercutir de manera sustancial en la solución de casos futuros, por lo que se estaría garantizando la tutela efectiva del derecho de acceso a la información.</p> <p>En este tenor, y posterior a su implementación, esta actividad formará parte de la Matriz de Indicadores de Resultados de la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información, pues se volverá permanente.</p>

Fechas de Inicio y Término	03/08/2015	18/12/2015		
Monto del Proyecto	\$0.00 No es óbice destacar que la ausencia de presupuesto específico no implica que este proyecto no pueda detentar su carácter de estratégico.			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de avance en la implementación del observatorio para monitorear los recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas.</i>	<i>Este indicador mide el porcentaje de avance en la implementación del observatorio para monitorear los recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas.</i>	<i>(Avance realizado/Avance programado)*100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
		03/08/2015	18/12/2015	
1. Diseñar e implementar los mecanismos y procedimientos que permitan proponer al Pleno de este Instituto el ejercicio oportuno de la facultad de atracción de los recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas.	Es necesario realizar un análisis técnico jurídico en conjunto con las direcciones generales que interactúan en los procesos de solicitudes de acceso y medios de impugnación, a fin de llevar a cabo un trabajo colaborativo para el diseño e implementación del observatorio, a saber: la DGCVAPF, la DGVEM y la DGNSO.	03/08/2015	30/11/2015	
2. Diseñar los procedimientos internos para elaborar propuestas de acuerdos de atracción, a consideración del Pleno.	No aplica.	03/08/2015	30/11/2015	
3. Proponer, redactar y acompañar al Pleno en la celebración de convenios de colaboración y concertación con organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de crear observatorios ciudadanos que denuncien la existencia de recursos de revisión que, de oficio, podría conocer este Instituto, ya sea por tratarse de casos de aparente retroceso, regresiones o contradicciones que pudieran afectar el ejercicio del derecho de acceso a la información.	Será necesario que la DGAJ dictamine las propuestas de acuerdos de convenios, previo a su votación y, en su caso, aprobación por parte del Pleno de este Instituto.	03/08/2015	30/10/2015	

<p>4. Suscribir los convenios de convenios de colaboración y concertación con organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de que denuncien asuntos que reúnan los requisitos constitucionales y legales de interés o trascendencia para ejercer la facultad de atracción.</p>	<p>Se requerirá de la coordinación de agendas de los Comisionados del Pleno de este Instituto para la firma de los mencionados instrumentos, así como de la coordinación con las direcciones generales DGCS y DGPVS.</p>	<p>02/11/2015</p>	<p>18/12/2015</p>
--	--	-------------------	-------------------



Comisión(es) Permanente(s)		Comisión de Normativa de Acceso a la Información.		
Coordinación		Coordinación de Acceso a la Información		
Dirección General		Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información		
Nombre del Proyecto		IUS DAI (Plataforma electrónica especializada)		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Contar con una plataforma que integre normativa, resoluciones, criterios, estudios, opiniones y consultas a nivel nacional, en materia de acceso.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Este proyecto es relevante porque permitirá la conformación de un sistema dirigido a todos los actores involucrados en el Derecho de Acceso a la Información (DAI) que integrará normativa, resoluciones, criterios, estudios, opiniones y consultas a nivel nacional, en materia de acceso.			
Fechas de Inicio y Término	Fecha de contratación del proyecto	11/2015		
Monto del Proyecto	\$2,035,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de avance en la implementación del IUS DAI</i>	<i>Este indicador mide el porcentaje de avance en la implementación de la herramienta electrónica, que permitirá controlar procesos y generar estadística institucional homologada.</i>	<i>(Avance realizado/Avance programado)*100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Fecha de contratación del proyecto	DGA - Se requiere de la colaboración de esta área para la contratación de los servicios.	La fecha de inicio depende de los transitorios de la Ley General	11/2015	
2. Recopilación de normativa, resoluciones, criterios, estudios, opiniones y consultas (federal y estatal) en la materia, con la finalidad de facilitar la consulta por parte de los organismos garantes, los sujetos obligados y, en general, de todos los	No.	Fecha de contratación del proyecto.	11/2015	

particulares.			
3. Sistematizar los criterios emitidos por el Pleno del Instituto, en materia de acceso a la información, por épocas.	No.		
4. Desarrollo tecnológico de la plataforma y del buscador temático para la consulta de la información.	<p>DGCS - Se requiere de la colaboración de esta área en el diseño e imagen de la plataforma electrónica.</p> <p>DGTI - Se requiere de la colaboración de esta área en la implementación tecnológica y funcionamiento de la herramienta, así como en el desarrollo de elementos de seguridad informática.</p>		
5. Presentación, promoción y difusión del <i>Ius DAI</i> .	<p>DGA - Se requiere de la colaboración de esta área para la contratación de los servicios para realizar un evento de presentación de la herramienta actualizada.</p> <p>DGCS - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión general (a todo público) de la herramienta electrónica.</p> <p>DGVEM - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a los Estados y Municipios de la herramienta electrónica.</p> <p>DGVNSO - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a los nuevos sujetos obligados de la herramienta electrónica.</p> <p>DGVPS - Se requiere de la colaboración de esta área en la promoción y difusión a la sociedad de la herramienta electrónica.</p>		

2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ACCESO

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Mapa del ejercicio del derecho a la información en México (#MapaDAImx)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Publicar una herramienta de diagnóstico que recopile y permita el análisis de la información sobre el ejercicio y garantía del derecho de acceso a la información a nivel nacional para diseñar políticas basadas en evidencia.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la Dirección General establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados. (Propósito, Componentes o Actividades)</p> <p>La elaboración de un diagnóstico de esta naturaleza se justifica en tanto que a partir de la creación del Sistema Nacional de Transparencia, se debe conocer de manera integral toda la información generada hasta ahora en el marco del ejercicio del derecho de acceso a la información a nivel nacional.</p> <p>Este diagnóstico se constituye en la primera medición nacional a partir de la cual se definirán y evaluarán distintos indicadores en el ejercicio de este derecho.</p> <p>El mismo, permitirá conocer y comparar a nivel nacional la manera en que se ha ejercido el DAI hasta ahora y detectar las variables existentes al día de hoy y aquellas que falta integrar -como la experiencia del usuario del ejercicio del DAI en cada una de sus etapas-, para generar una metodología para evaluar el desarrollo del ejercicio del DAI e identificar áreas de oportunidad.</p> <p>De igual manera, a través de este diagnóstico y la identificación de todas las variables que pudieran tener efectos en el ejercicio del DAI, se busca incorporar en las herramientas o plataformas correspondientes, elementos que permitan recoger los datos que integran las distintas variables de manera automatizada y permanente a nivel nacional y, propiciar que este diagnóstico esté disponible en la propia plataforma, actualizado y en datos abiertos para quienes quisieran consultarlo o explotarlo.</p> <p>La falta de un diagnóstico de esta naturaleza, impedirá avanzar de manera integral y coordinada en los resultados en el ejercicio y garantía del DAI y pudiera implicar costos en cuanto a la realización de políticas desvinculadas de la realidad.</p>			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	06/abril/2015		15/octubre/2015	
Monto del Proyecto	\$300,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Calificación promedio de la herramienta #MapaDAImx	Mide el promedio de calificaciones de la herramienta #MapaDAImx otorgada por un jurado especializado que pondere la calidad y pertinencia de la información, y el cumplimiento de los objetivos del proyecto a través del uso de la herramienta. (La medición propuesta innovará la evaluación de tecnologías de información (TIC) tomando en cuenta a expertos en derecho de acceso a la información, políticas	$\sum \text{calificaciones} / N$ integrantes del jurado	Anual

		públicas y TICs.)		
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Planteamiento del proyecto y definición de alcances.	No	6-abril	13-abril	
Propuesta de contenidos en la base de datos	No	6-abril	13-abril	
Convenio de colaboración con el ITAM, para el análisis de datos	DGA, DGAJ ITAM	6-abril	30-abril	
Análisis de procesos para la definición de variables en la elaboración del diagnóstico.	No	6-mayo	15-mayo	
Incorporación de necesidades de información de todas las áreas participantes del IFAI.	DGAJ, DGEM, DGPVS, DGRNSOAC, DGANEI, DGCV, DGGAT, DGGIE, DGV, DGNCAR, STP, DGTI, Ponencias	18-mayo	29-mayo	
Propuesta de modelo del cuestionario para la Administración Pública Federal, organismos autónomos en las entidades federativas y el Distrito Federal, garantes de otros poderes y de órganos constitucionales autónomos a nivel federal.	No	8-junio	12-junio	
Validación del cuestionario para la Administración Pública Federal, organismos autónomos en las entidades federativas y el Distrito Federal, garantes de otros poderes y de órganos constitucionales autónomos a nivel federal.	DGAJ, DGEM, DGPVS, DGRNSOAC, DGANEI, DGCV, DGGAT, DGGIE, DGV, DGNCAR, STP, DGTI, Ponencias, Unidades de Enlace y Órganos Garantes del Grupo Piloto definido	15-junio	26-junio	
Envío del cuestionario	DGCV, DGEM, DGPSV, DGRNSOAC	29-junio	3-julio	
Plazo para atender cuestionario	Administración Pública Federal, organismos autónomos en las entidades federativas y el Distrito Federal, garantes de otros poderes y de órganos constitucionales autónomos a nivel federal.	6-julio	16-julio	
Análisis de información recopilada.	No	3-agosto	17-agosto	
Propuesta de Diagnóstico del derecho de acceso a la información a nivel nacional desde las diversas normativas de acceso.	DGCPA	17-agosto	21-agosto	
Propuesta de definición de variables a incluir en las herramientas o plataformas correspondientes para diagnóstico automático y permanente del ejercicio del derecho de acceso a la información a partir de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los expertos a evaluar la herramienta para visualizar la información.	No	17-agosto	21-septiembre	
Comentarios al Diagnóstico	DGAJ, DGEM, DGPVS, DGRNSOAC, DGANEI, DGCV, DGGAT, DGGIE, DGV, DGNCAR,	24-agosto	28-agosto	

	STP, DGTI, Ponencias, Unidades de Enlace del Grupo Piloto definido		
Comentarios a la definición de variables a incluir en las herramientas o plataforma correspondiente para diagnóstico permanente del ejercicio del derecho de acceso a la información a partir de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los expertos a evaluar la herramienta tecnológica para visualizar la información.	DGAJ, DGEM, DGPVS, DGRNSOAC, DGANEI, DGCV, DGGAT, DGGIE, DGV, DGNCAR, STP, DGTI, Ponencias, Unidades de Enlace del Grupo Piloto definido	24-agosto	28-agosto
Construcción de la base de datos integral y cubo de información sobre todos los procesos del ejercicio y garantía del derecho de acceso a la información	Colaboración Maestría Ciencia de Datos ITAM	31-agosto	4-septiembre
Recomendación de política para obtener automáticamente de herramientas y procesos la información sobre el ejercicio y garantía del derecho de acceso.	No	7-septiembre	11-septiembre
Generación de una herramienta tecnológica para visualizar la información en tiempo real y realizar consultas interactivas y descarga de datos.	No	7-septiembre	5-octubre
Evaluación de la herramienta por el panel de expertos	Expertos	5 octubre	9 octubre
Presentación pública del Diagnóstico en una plataforma web que permita su consulta interactiva y descarga en datos abiertos.	DGCPA	15 octubre	15 octubre

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Censo Nacional del Derecho de Acceso a la Información			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Publicar un censo oficial que permita conocer las capacidades institucionales de los órganos garantes, los sujetos obligados, los procesos involucrados y los resultados obtenidos en materia de acceso a la información, para diseñar políticas basadas en evidencia.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la DG establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.(Propósito, Componentes o Actividades)</p> <p>Este Censo a desarrollar en el marco del Sistema Nacional de Transparencia permite comparar información oficial sobre las capacidades institucionales de los órganos garantes y sujetos obligados para diagnosticar e identificar áreas de mejora para contribuir a garantizar el cumplimiento del ejercicio del DAI.</p> <p>Este diagnóstico se justifica en tanto que a partir de la creación del Sistema Nacional de Transparencia, se debe conocer de manera integral las capacidades nacionales y las áreas de oportunidad para la ampliación del ejercicio del DAI y su garantía.</p> <p>Este diagnóstico se constituye en la primera medición nacional sobre capacidades institucionales y permitirá conocer de qué manera las distintas capacidades institucionales tienen impacto en los resultados del ejercicio del derecho que pudiera reflejarse a través de los distintos indicadores definidos para su evaluación.</p> <p>La falta de un diagnóstico de esta naturaleza, impedirá avanzar de manera integral y coordinada en los resultados en el ejercicio y garantía del DAI y pudiera implicar costos en cuanto a la realización de políticas desvinculadas de la realidad.</p>			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	6/abril/2015		24/septiembre/ 2015	
Monto del Proyecto	\$800,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Publicación del Censo Nacional del Derecho de Acceso a la Información	Este indicador de gestión es pertinente pues el censo se convierte en una fuente de información de carácter oficial y con validez nacional desde el momento de su publicación.	Censo publicado / Censo programado	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Planteamiento del proyecto.		No	6-abril	10-abril
Comentarios de áreas participantes		DGAJ, DGCS, DGPEEIDI, STP, DGA, DGC, DGTI, DGRNSOAC, DGEM, DGPVS, DGANEI, DGCV, DGGIE, DGGAT, DGCV, DGNCAR	13-abril	17-abril
Gestión administrativa para la contratación		No	06-abril	6-mayo
Revisión del cuestionario y metodología que		DGAJ, DGCS, DGPEEIDI, STP,	18-mayo	29-mayo

presenta el contratista y comentarios en relación con propuesta de cuestionario por parte de áreas participantes	DGA, DGC, DGTI, DGRNSOAC, DGEM, DGPVS, DGANEI, DGCV, DGGIE, DGGAT, DGCV, DGNCAR		
Levantamiento, recepción y procesamiento de información	Contratista	1-junio	30-junio
Recopilación y Verificación de información	No	01-julio	31-julio
Análisis de resultados	DGCV	3-agosto	31-agosto
Desarrollo de Herramienta e impresión del Censo	DGTI	3-agosto	17-septiembre
Presentación pública del Censo en una plataforma web que permita su consulta interactiva y descarga en datos abiertos en formato impreso.	No	24-septiembre	24-septiembre

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Encuesta Nacional sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015-2016 (ENDAIPDP)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Desarrollo de la metodología, conceptualización e instrumento de medición (primera etapa) para aplicar una encuesta nacional que nos permita conocer el grado de conocimiento y apropiación de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la DG establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.(Propósito, Componentes o Actividades)			
	<p>La aplicación de esta encuesta, se justifica en tanto que a partir de la creación del Sistema Nacional de Transparencia -SNT-, se debe obtener de manera integral la información correspondiente al conocimiento de este derecho para propiciar su ampliación y promover una cultura de transparencia, gobierno abierto y participación social y ser representativa para cada Estado, el Distrito Federal y el Gobierno Federal.</p> <p>Si bien existen distintas mediciones que reconocen que el conocimiento y ejercicio de este derecho está focalizado en personas con perfiles específicos, es necesario contar con información específica que considera sectores más amplios de la sociedad para identificar los obstáculos para la ampliación del DAI y así definir las políticas coordinadas para el SNT.</p> <p>Conocemos el perfil de los usuarios, queremos conocer las causas por las cuales no se ejerce el derecho y las áreas de oportunidad para incidir positivamente en su expansión hacia nuevos sectores.</p> <p>Los resultados de la ENDAIPDP, permitirán elaborar un diagnóstico más detallado sobre los obstáculos a la ampliación en el número y diversidad de usuarios del DAI a nivel nacional, que contribuya a definir políticas para promover la cultura y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Este diagnóstico será la primera medición nacional en el marco del SNT y los derivados de Encuestas subsecuentes, permitirán evaluar si las políticas implementadas para ampliar el conocimiento y ejercicio del DAI han generado resultados.</p> <p>La falta de una Encuesta con estas características, impedirá que el IFAI y el SNT desarrollen estrategias enfocadas en los sectores que no ejercen su derecho y elimina la posibilidad de generar indicadores sustentados en muestras estadísticamente representativas.</p>			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	06/abril/2015		30/noviembre/2015	
Monto del Proyecto	\$6,700,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Validación de la metodología e instrumento de medición de la ENDAIPDP	Este indicador de gestión es pertinente porque refleja que la metodología de la encuesta y el instrumento del levantamiento fueron diseñados y validados por el grupo de trabajo, con lo cual concluiría la primera etapa correspondiente a 2015.	Instrumento y metodología diseñados / Instrumento y metodología validados	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA

Planteamiento del proyecto y definición de alcances.	No	06-abril	06-mayo
Comentarios de áreas participantes	DGAJ, DGCS, STP, DGC, DGTI, DGRNSOAC, DGEM, DGPVS, DGANEI, DGCV, DGGIE, DGGAT, DGCV, DGNCAR	06-mayo	20-mayo
Incorporación de necesidades de información de todas las áreas participantes del IFAI.	DGAJ, DGCS, STP, DGC, DGTI, DGRNSOAC, DGEM, DGPVS, DGANEI, DGCV, DGGIE, DGGAT, DGCV, DGNCAR	20-mayo	27-mayo
Gestión administrativa para la contratación y/o firma de convenio	DGA, DGAJ	27-mayo	17-junio 2015
Diseño de la metodología e instrumento de medición	Contratista	17-junio 2015	31-agosto 2015
Validación de metodología e instrumento de medición	DGAJ, DGCS, STP, DGC, DGTI, DGRNSOAC, DGEM, DGPVS, DGANEI, DGCV, DGGIE, DGGAT, DGCV, DGNCAR	1-sept 2015	30-septiembre 2015
Aprobación de la metodología e instrumento de medición	Pleno	3-noviembre 2015	30-noviembre

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Transparencia en Publicidad Oficial –TPO			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Implementar un proceso, un estándar de datos abiertos y una plataforma para transparentar los gastos en publicidad oficial en el IFAI, replicables por otras instituciones			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la DG establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.(Propósito, Componentes o Actividades)			
	El IFAI reconoce la importancia de este tema y la opacidad con que hasta ahora se ha manejado. La información sobre gastos de publicidad oficial se constituye como una obligación de transparencia en la propuesta de la Ley General. Este proyecto permitirá satisfacer las nuevas exigencias de la Ley y ser una primera práctica que sienta precedentes para el cumplimiento de esta obligación. Asimismo, se elaborarán los primeros instrumentos replicables para homologar la manera en que la misma debe publicarse a nivel nacional, a través del establecimiento de estándares y herramientas. Este proyecto, en caso de replicarse propiciará una planeación anticipada, inclusive a los plazos previstos en las normas secundarias, respecto a la publicación de esta información.			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	6/abril/2015		17/julio/2015	
Monto del Proyecto	\$130,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Porcentaje de adopción de criterios, lineamientos y estándares para la publicación de información de oficio.	Porcentaje de instituciones públicas que adoptaron el criterio, lineamiento o estándar del total de instituciones posibles que podrían adoptarlo en México.	(Número de instituciones públicas que adoptaron el criterio, lineamiento o estándar / total de instituciones posibles que podrían adoptarlo en México) * 100	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Levantamientos de requerimientos y alcances del proyecto (<i>focus group</i>) con el equipo implementador del sistema Comunicación Social del Gobierno Federal.		DGA, DGCS	26-marzo	27 marzo
Planteamiento de proyecto y definición de alcances.		No	6-abril	10 abril
Estudio sobre el Estándar de Contrataciones Abiertas y su relación con el proceso de contratación de publicidad oficial.		Open Contracting Partnership	13-abril	24-abril
Mapeo y diagnóstico del proceso de contratación de publicidad oficial en el IFAI.		DGC, DGCS	13- abril	24-abril
Publicación de análisis sobre la normatividad en la		No	13-abril	24-abril

APF, en el Poder Legislativo Federal, en el Poder Judicial Federal, en órganos autónomos en la federación y otros OSOS respecto de publicidad oficial.			
Propuesta de reingeniería de procesos	DGC, DGCS	27 abril	30 abril
Comentarios de áreas participantes	DGTI, DGCS, DGGAT, DGA	6 mayo	8 mayo
Adaptación de la herramienta funcional a las nuevas especificaciones del IFAI	DGTI-Gobierno de Oaxaca	11 mayo	29-mayo
Proceso iterativo de pruebas, control de calidad y seguridad, con mejoras continuas al código.	DGTI y DGCPA	1-junio	12-junio
Documentación del sistema de acuerdo al proceso interno del IFAI.	DGTI y DGCPA	11-mayo	12-junio
Generación de manuales y guías de usuario para capacitar al personal de la DGA y DGCS para institucionalizar el proceso.	DGA, DGCS y DGTI	11-mayo	12-junio
Propuesta de lineamientos, criterios y/o estándar de publicación de datos abiertos sobre publicidad oficial.	DGA, DGCS, DGCPA y DGGAT	15-junio	19-junio
Comentarios al proyecto de lineamientos, criterios y/o estándar	Ponencias, DGANEI, DGCV, DGAJ, DGA	22 junio	3 julio
Aprobación de lineamientos, criterios y/o estándar de publicación de comisiones por el Pleno del IFAI.	Pleno IFAI	6-julio	10-julio
Entrega Pública de la Plataforma de Transparencia en Publicidad Oficial	No	13-julio	17-julio

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Implementación de Viajes Claros			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Establecer procesos para publicar información de los viajes de servidores públicos en el IFAI en la herramienta "Viajes Claros" y crear un estándar para su publicación en datos abiertos, replicables por otras instituciones			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la DG establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.(Propósito, Componentes o Actividades)			
	El IFAI reconoce que la información de este tema ha sido de interés dado el número de solicitudes de acceso derivadas de la misma. Por ello, en 2014 propició la generación de su publicación a través de una herramienta replicable. Este proyecto pretende continuar y profundizar los trabajos realizados hasta ahora en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, en tanto que la información sobre gastos de viáticos y pasajes se constituye como una obligación de transparencia en la propuesta de la Ley General. Así, durante la realización del proyecto se buscará reducir procesos administrativos para publicar información actualizada, oportuna y veraz de viajes de servidores públicos del IFAI y se propondrán los primeros instrumentos replicables para homologar la manera en que se publica información de viáticos y pasajes en México, a través del establecimiento de un estándar y una herramienta.			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	9/marzo/ 2015		7/agosto/2015	
Monto del Proyecto	\$190,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Porcentaje de adopción de criterios, lineamientos y estándares para la publicación de información de oficio.	Porcentaje de instituciones públicas que adoptaron el criterio, lineamiento o estándar del total de instituciones posibles que podrían adoptarlo en México.	(Número de instituciones públicas que adoptaron el criterio, lineamiento o estándar / total de instituciones posibles que podrían adoptarlo en México) * 100	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Mapeo y diagnóstico de los procesos de gestión y comprobación de comisiones de trabajo en el IFAI.		DGA, DGAI, DGTI	9-marzo	13 -marzo
Revisión y validación de la información 2014.		Todas las UR	diciembre 2014	20 -marzo
Planteamiento del proyecto y definición de alcances		No	23 marzo	25 marzo
Propuesta de reingeniería de procesos		DGA	6-abril	7 -abril
Comentarios de áreas participantes.		Ponencias, DGAI, DGGAT	6-abril	13 abril

Inicio de simulacro de uso de nuevo proceso y formatos	Todas las UR	13-abril	18 mayo
Gestión administrativa para la contratación de servicios para finalizar el desarrollo de la herramienta	DGA, DGAJ, DGTI	13 abril	15 mayo
Publicación análisis sobre la normatividad en la APF, en el Poder Legislativo Federal, en el Poder Judicial Federal, en órganos autónomos federales y otros OSOS respecto de comisiones.	DGANEI	20 abril	24-abril
Desarrollo de herramienta para alimentación de la aplicación Viajes Claros (back-end) y mejoras (front end y back-end)	Spacehiplabs	18-mayo	18 -junio
Generación de manuales y guías de usuario para capacitar al personal de la DGA y unidades responsables para institucionalizar el proceso.	DGA, DGAI, DGTI, Spacehiplabs	18-mayo	22- junio
Periodo de pruebas.	DGA, DGAI y DGTI	18-junio	30-junio
Proyecto de lineamientos, criterios y/o estándar de publicación de comisiones.	DGA, DGGAT	24-abril	30-junio
Comentarios al proyecto de lineamientos, criterios y/o estándar	Ponencias, DGANEI, DGCV, DGAJ, DGA, DGAI	30-junio	10 julio
Aprobación de lineamientos, criterios y/o estándar de publicación de comisiones por el Pleno del IFAI.	Pleno IFAI	13 julio	17 julio
Entrega pública de la plataforma Viajes Claros (con back-end y front-end, manuales y lineamientos) y convocatoria pública a replicar esta práctica.	No	3 agosto	7 agosto

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Crear un catálogo para documentar todas las políticas y acciones instrumentadas por el IFAI y otros posibles actores del Sistema Nacional de Transparencia, para mejorar el acceso a la información.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la DG establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.(Propósito, Componentes o Actividades)			
	Este proyecto permitirá definir criterios mínimos para el diseño e implementación de políticas de acceso, una metodología y una herramienta para registrar, documentar y compartir las políticas de acceso a la información generadas por el IFAI y a nivel nacional por los órganos garantes y sujetos obligados. La implementación de esta herramienta permitirá coordinar los esfuerzos en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de acceso en todo el Sistema nacional de transparencia.			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	6/abril/ 2015		25/septiembre/ 2015	
Monto del Proyecto	\$250,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Total de políticas y acciones documentadas en el Sistema Nacional de Transparencia	Este mide el número total de políticas y acciones en materia de acceso a la información documentadas en el Sistema Nacional de Transparencia, derivadas de recomendaciones del IFAI, realizadas directamente por el IFAI, o por iniciativa de otros órganos garantes y sujetos obligados.	\sum (Número de políticas y acciones instrumentadas por recomendación del IFAI, Número de políticas y acciones realizadas por el IFAI, número de políticas y acciones realizadas por otros órganos garantes y sujetos obligados)	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Requerimientos y alcances del proyecto		No	6 abril	10 abril
Establecimiento de relación de colaboración entre el laboratorio de políticas públicas del CIDE y el IFAI		No	6-abril	17-abril
Definición de criterios mínimos de políticas de acceso		No	6-abril	24-abril
Conceptualización de metodología, catálogo y		No	27-abril	25-mayo

herramienta informática para el registro de políticas.			
Gestión administrativa para la contratación del desarrollo de la herramienta	DGA, DGAJ, DGTI	25 mayo	19 junio
Desarrollo de herramienta y pilotaje con políticas del IFAI	DGTI	22 junio	17 julio
Taller de capacitación en el IFAI para la documentación de políticas y uso de la herramienta	No	3-agosto	14-agosto
Revisión de registro de políticas del IFAI	No	17-agosto	18-septiembre
Presentación de herramienta y políticas del IFAI documentadas para consulta interactiva.	No	21-septiembre	25-septiembre

Comisión(es) Permanente(s)	Políticas de Acceso a la Información			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso			
Nombre del Proyecto	Implementación del Estándar de datos de contrataciones abiertas en el IFAI			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Implementar un proceso, un estándar de datos abiertos y una plataforma para transparentar las contrataciones que realiza el IFAI que puedan ser replicados por otras instituciones.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Relevancia del proyecto con respecto a los objetivos de la DG establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.(Propósito, Componentes o Actividades)			
	El IFAI reconoce la importancia de este tema y los recursos que se invierten en contrataciones a nivel nacional. Información sobre compras gubernamentales ha sido desde 2002, una obligación de transparencia y es la segunda obligación más consultada en el POT, con un gran potencias para fomentar la rendición de cuentas y detectar y prevenir actos de corrupción. Por ello, en la propuesta de la Ley General se detalla la información a publicar sobre esta temática. Este proyecto permitirá por una parte transparentar los procesos licitatorios adjudicados y publicar información actualizada, oportuna y veraz de la documentación que se genera previo, durante y hasta la formalización de los procedimientos licitatorios que realiza el IFAI en datos abiertos y, por la otra, elaborar los primeros instrumentos replicables para homologar la manera en que la misma debe publicarse a nivel nacional, a través de un estándar y una herramienta.			
Fechas de Inicio y Término	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	
	6/abril/ 2015		9/octubre/ 2015	
Monto del Proyecto	0			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Porcentaje de adopción de criterios, lineamientos y estándares para la publicación de información de oficio.	Porcentaje de instituciones públicas que adoptaron el criterio, lineamiento o estándar del total de instituciones posibles que podrían adoptarlo en México.	(Número de instituciones públicas que adoptaron el criterio, lineamiento o estándar / total de instituciones posibles que podrían adoptarlo en México) * 100	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Planteamiento del Proyecto y definición de alcances		No	6-abril	17-abril
Mapeo y diagnóstico de los procedimientos de contrataciones en el IFAI.		DGA, DGAJ	20-abril	8-mayo
Revisión y validación de la información 2014.		DGA, DGAJ	11-mayo	29-mayo

Revisión de normatividad en la APF, en el Poder Legislativo Federal, en el Poder Judicial Federal y en órganos autónomos y otros OSOS respecto de contrataciones	DGANEI, DGA, DGAJ	6-abril	29-mayo
Publicación análisis sobre la normatividad en la APF, en el Poder Legislativo Federal, en el Poder Judicial Federal, en órganos autónomos federales y otros OSOS respecto de contrataciones.	No	01-junio	5-junio
Propuesta de adaptación del estándar a la normatividad nacional y procesos del IFAI	No	8-junio	19-junio
Comentarios de áreas participantes a la propuesta de adaptación del estándar.	DGA, DGTI, DGAJ, DGANEI, DGCV	22-junio	17-julio
Conceptualización de la herramienta informática de gestión de Contrataciones Abiertas.	DGA, DGTI, DGAJ, DGANEI, DGCV	3-agosto	21-agosto
Proyecto de lineamientos, criterios y/o estándar de publicación de contrataciones	No	24-agosto	28-agosto
Comentarios al proyecto de lineamientos, criterios y/o estándar	Ponencias, DGANEI, DGCV, DGAJ, DGA, DGGAT	31-agosto	2-octubre
Aprobación de lineamientos, criterios y/o estándar de publicación de Contrataciones abiertos por el Pleno del IFAI.	Pleno IFAI	5-octubre	9-octubre

3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Indicadores y Evaluación	
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información	
Dirección General	Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCVAPF)	
Nombre del Proyecto	Sistema de Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Tutelar los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Desarrollar indicadores y procedimientos de evaluación para medir el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Para estar en condiciones de generar un marco institucional óptimo, el cual constituya un entorno propicio para que los órganos garantes de la transparencia en el país desplieguen las herramientas necesarias (acompañamiento institucional, sanciones o incentivos) para el cumplimiento de su misión, se precisa contar con indicadores y metodologías para la evaluación del grado de cumplimiento de las obligaciones en la materia en sus distintas dimensiones, al tiempo que permitan identificar los requerimientos o necesidades en las que se deban generar sinergias institucionales.</p> <p>Así, una vez que las reformas en materia de transparencia establecen un piso básico de exigencia para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información en todo el país, su complemento necesario es el diseño e implementación de un Sistema de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, el cual haga posible promover el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015	15/12/2016
Monto del Proyecto	\$ 5,000,000.00	

	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
Indicador estratégico del Proyecto:	Desarrollo del Sistema de Evaluación (DSE)	Mide el grado de avance del diseño e implementación del Sistema de Evaluación de Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados	$DSE = \frac{\sum_{i=1}^n d_i}{n} * 100$ <p>$\sum_{i=1}^n d_i$ corresponde al número de dimensiones desarrolladas e implementadas</p> <p>n es el número de dimensiones programadas a desarrollar e implementar</p>	Semestral
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Revisión integral de métricas de la transparencia (nacional e internacional)	No		01/03/2015	13/03/2015
Diseño de marco general de referencia del Sistema de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia	No		17/03/2015	13/04/2015
Desarrollo e implementación de los criterios, metodología y procedimientos normativos de la evaluación a la dimensión Información Pública de Oficio (IPO)	Sí Dirección General de Tecnologías de la Información, Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso a la Información y Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia, Direcciones Generales sectoriales		14/04/2015	10/11/2016
Desarrollo e implementación de los criterios, metodología y procedimientos normativos de la evaluación a la dimensión Unidades de Enlace	Sí Dirección General de Tecnologías de la Información y Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso a la Información		11/01/2016	15/12/2016
Desarrollo e implementación de los criterios, metodología y procedimientos normativos de la evaluación a la dimensión Acciones de Capacitación	Sí Dirección General de Tecnologías de la Información y Dirección General de Capacitación		01/08/2016	15/12/2016

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Indicadores y Evaluación			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (DGCVAPF)			
Nombre del Proyecto	Sistema de Información Estadística del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Tutelar los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Desarrollar un sistema integral de información estadística que permita analizar y generar reportes del cumplimiento de las obligaciones de transparencia			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Contar con series estadísticas confiables y sistematizadas en formatos tales que permitan su libre explotación, mediante las cuales sea posible diseñar e implementar políticas públicas que permitan la armonización integral y coordinada entre los sujetos obligados y los órganos garantes para el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como la atención de las necesidades de los usuarios.</p> <p>El Sistema de Información Estadística será una herramienta útil para identificar, con un grado razonable de objetividad, las distancias entre la situación del cumplimiento de los Sujetos Obligados en la realidad y el estándar o meta deseada.</p>			
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015		30/06/2016	
Monto del Proyecto	\$ 1,842,240.00 (ESTE PRESUPUESTO SERÁ EJERCIDO POR LA DGTI)			
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Definición descripción medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Desarrollo del Sistema Estadístico (DSEs)	Mide el grado de avance del diseño e implementación del Sistema de Información Estadística del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	$DSEs = \frac{\sum_{i=1}^n e_i}{n} * 100$ <p>$\sum_{i=1}^n e_i$ corresponde al número de etapas completadas</p> <p>n es el número de número de etapas programadas</p>	Semestral

Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Etapa 1: Análisis de los procesos de recopilación, procesamiento, uso y presentación de información estadística en operación	No	01/03/2015	31/08/2015
Etapa 2: Ampliación y compatibilización del acervo de información estadística para incluir variables adicionales del Sistema Nacional de Transparencia: nuevos sujetos obligados, Información de Oficio específica en algunos de ellos y más desagregada para todos los demás	Si Dirección General de Tecnologías de la Información	01/09/2015	15/12/2015
Etapa 3: Rediseño de los productos estadísticos para incluir nuevos usuarios, actualización con mayor frecuencia y agilización de la entrega mediante aplicaciones	Si Dirección General de Tecnologías de la Información	01/01/2016	31/03/2016
Etapa 4: Provisión de los insumos estadísticos necesarios para el proyecto de indicadores y evaluación del Sistema Nacional de Transparencia	Si Dirección General de Tecnologías de la Información	01/01/2016	30/06/2016




4.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Pilotaje del Modelo de Transparencia Proactiva			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Generar conocimiento público útil que sirva para atender demandas y necesidades específicas, a través de la identificación de problemáticas sociales y bajo el esquema de retos públicos, a fin de potenciar la participación ciudadana en los proyectos. Así como generar bases de datos para dar seguimiento a la implementación del Modelo de Transparencia Proactiva.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Es necesario promover y estimular a los órganos garantes y los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia, a potenciar el acceso y aprovechamiento de la información pública a través de la generación de conocimiento público útil que atienda demandas y/o necesidades específicas y se socialice entre la población objetivo determinada			
Fechas de Inicio y Término	07/01/2015	30/11/2015		
Monto del Proyecto	\$186,500.00 + \$186,500.00 + \$2,000,000.00 = \$2,373,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de estudios de transparencia proactiva desarrollados/Número de estudios proyectados</i> <i>Número de ejercicios de transparencia proactiva desarrollados/Número ejercicios proyectados</i>	$\frac{x_i}{x_p}$ $\frac{y_i}{y_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Una ruta de acción de 3 pilotajes de conocimiento	No	01/2015	02/2015	

público			
Un evento de Presentación del piloto de conocimiento público IFAI	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	03/2015	03/2015
Una convocatoria pública para el PRIMER reto de conocimiento público	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Tecnologías de Información	03/2015	03/2015
Registro de organizaciones de la sociedad civil.	Sí, Dirección General de Promoción y de Vinculación con la Sociedad y Dirección General de Tecnologías de la Información.	05/2015	08/2015
Banco de información de ejercicios de gobierno abierto y transparencia proactiva.	Sí, Dirección General de Vinculación con Estados y Municipios, Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y Asesoría y Consulta y Dirección General de Tecnologías de la Información.	06/2015	09/2015
Una convocatoria pública para el SEGUNDO reto de conocimiento público	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Tecnologías de Información	05/2015	05/2015
Dos eventos de presentación de ganadores de los retos	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social	06/2015	08/2015
Una estrategia de difusión en marcha	Sí, Dirección General de Comunicación Social	09/2015	11/2015

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Micrositio de Transparencia del IFAI			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Diseñar y construir un espacio de difusión por medio del cual sea posible socializar los contenidos relevantes del Instituto así como, los esfuerzos y resultados derivados de los Modelos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Es necesario promover y estimular la construcción de espacios de interlocución que promuevan la construcción conjunta de capacidades institucionales y que sirvan como una ventana con la sociedad a fin de a potenciar el acceso y aprovechamiento de la información pública			
Fechas de Inicio y Término	01/02/2015	06/04/2015		
Monto del Proyecto	\$0.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Contenidos desarrollados en funcionamiento en el Micrositio/Contenidos del Micrositio proyectados</i>	$\frac{x_d}{x_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Una ruta de acción del micrositio	No	01/2015	01/2015	
Diseño de contenidos y objetivos	No	01/2015	01/2015	
Diseño visual del espacio web	No	02/2015	02/2015	
Construcción de contenidos	No	02/2015	02/2015	
Desarrollo de la plataforma	Sí, Dirección General de Tecnologías de Información	02/2015	04/2015	
Puesta en marcha, publicación y mantenimiento	Sí, Dirección General de Comunicación Social	04/2015	11/2015	

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Pilotaje del Modelo de Gobierno Abierto			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Fomentar lógicas colaborativas entre sociedad y gobierno para el uso estratégico de la información y conocimiento público.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Es necesario promover y estimular a los órganos garantes y los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia, a implementar un modelo de gestión orientado a la apertura que conecte los principios de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, participación, colaboración ciudadanas e innovación y tecnología con el objeto de revolucionar los procesos de las políticas públicas a través del diálogo, los esquemas participativos y prácticas de co-creación entre sociedad y gobierno			
Fechas de Inicio y Término	07/01/2015		30/11/2015	
Monto del Proyecto	\$976,140.00 + \$25,000.00 + \$25,000.00 + \$286,500.00 = \$1,312,640.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de ejercicios de Gobierno Abierto desarrollados/Número ejercicios proyectados</i>	$\frac{x_i}{x_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
<i>Nombre</i>	<i>Si, cual(es) / No</i>		<i>MM/AAAA</i>	<i>MM/AAAA</i>
Evento de arranque primer grupo pilotos gobierno abierto	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Vinculación con Estados y Municipios		03/2015	03/2015
Evento de arranque según grupo pilotos gobierno abierto	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Vinculación con Estados y Municipios		06/2015	06/2015
Premiación de buenas prácticas (de política y de casos piloto)	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Vinculación con Estados y Municipios		10/2015	11/2015
Rockatón por la Transparencia	Sí, Pleno, Dirección General de Comunicación Social		11/2015	11/2015

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Follow the Money			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Crear proyectos de apertura del Estado para abordar temas relevantes, como el seguimiento de los recursos públicos.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar evidencia y análisis para la implementación de compromisos de México en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), particularmente presupuestos e impuestos abiertos enfocados a Contrataciones Públicas y Bolsa a Diputados. • Informar sobre qué puede hacerse para facilitar a los actores relevantes el seguimiento del dinero. • Evaluar la calidad y utilidad de la información presupuestal respecto de las problemáticas identificadas, según las necesidades de los usuarios. 			
Fechas de Inicio y Término	03/02/2015	26/06/2015		
Monto del Proyecto	Aproximadamente \$1,668,700.00 desagregado en los siguientes conceptos: <ol style="list-style-type: none"> 1. 33% Personal de Global Integrity, 2. 27% IMCO, 3. IFAI no requiere financiamiento externo y no aporta al presupuesto requerido por los demás actores. 4. Costos restantes (40%): <ol style="list-style-type: none"> a. Visitas a México, b. Colaboración con OSC's locales, c. Conferencias, d. Difusión de hallazgos, y e. Administración del proyecto. 			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de casos implementados/Número de casos proyectados</i>	$\frac{x_i}{x_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Mapa de contexto preliminar	No	02/2015	02/2015	
Revisión e identificación de experiencias.	No	02/2015	03/2015	
Selección de actores y definición de soluciones	No	03/2015	04/2015	
Análisis y evaluación de casos	No	04/2015	05/2015	

Integración de resultados del reto ciudadano	No	05/2015	05/2015
Elaboración y socialización de memoria documental	Sí, Dirección General de Comunicación Social.	05/2015	06/2015

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Sociedad Abierta			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Promover el ejercicio de la ciudadanía dentro de los procesos participativos y de co-creación; enseñando bases teóricas y prácticas de gobierno abierto, para encaminar esfuerzos hacia una sociedad abierta.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Las crisis sociales, políticas, económicas y financieras, han motivado el surgimiento de distintos modelos de gestión pública que tienen el propósito de abatir los niveles de insatisfacción política. Promover el ejercicio de la ciudadanía para la co-creación ayudará a tener sociedades más abiertas, haciendo más efectiva y eficiente la acción gubernamental e incentivando la innovación para abatir problemas públicos.			
Fechas de Inicio y Término	23/02/2015	21/09/2015		
Monto del Proyecto	\$0.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de ejercicios de Sociedad Abierta desarrollados/Número ejercicios proyectados</i>	$\frac{x_i}{x_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Diagnóstico de condiciones favorables para la creación de "sociedades abiertas".	No	02/2015	02/2015	
Creación del material para los Talleres teóricos y prácticos.	No	02/2015	03/2015	
Contactar a organizaciones y personas claves que ayudarán en la implementación.	Si, Dirección General de Promoción y de Vinculación con la Sociedad, Dirección General de Asuntos Internacionales.	03/2015	03/2015	
Índices de evaluación las implicaciones y progresos sociales del proceso y/o producto	Si, Dirección General de Planeación Estratégica, Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional.	03/2015	03/2015	

implementado.			
Socialización de los casos de "sociedades abiertas".	Sí, Dirección General de Comunicación Social	10/2015	10/2015



Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Alianza para el Gobierno Abierto			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Resaltar y promover las experiencias de México en la aplicación de un modelo de apertura que permita construir instituciones y sociedades abiertas para lograr un mayor acceso a la información, fomentar la participación ciudadana efectiva y replantear el modelo de gobernanza actual			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	La AGA nació como una plataforma multilateral para hacer valer los principios de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación y tecnología en los países miembros con el propósito de construir sociedades y Estados más abiertos; en donde la inclusión ciudadana en la definición de las políticas públicas sea un eje rector en los procesos de adopción de las decisiones colectivas. Por lo anterior, la creación e impulso de esquemas de participación ciudadana y la definición de una agenda compartida entre sociedad y gobierno representan elementos esenciales en la ruta por solventar retos públicos concretos			
Fechas de Inicio y Término	07/01/2015	30/11/2015		
Monto del Proyecto	\$0.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de acciones en materia de la AGA cumplidas/Número de acciones proyectadas</i>	$\frac{x_i}{x_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Una propuesta de seguimiento a compromisos de AGA	No	01/2015	02/2015	
Una Selección de temas que abanderará el IFAI: Derechos humanos y Seguridad pública / Corrupción en Compras públicas/Empoderamiento ciudadano / Protección de recursos naturales y medio ambiente	Sí, Pleno	01/2015	02/2015	
Una propuesta de reorientación del Secretariado Técnico Tripartita	No	01/2015	02/2015	

Realizar acciones de coordinación.	Sí, Dirección General de Asuntos Internacionales	01/2015	11/2015
Organización de la Cumbre Global	Sí, Dirección General de Asuntos Internacionales	06/2015	11/2015



Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Agenda para el Desarrollo Post 2015			
Clave del Proyecto	DGGAT.0007/2015			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Resaltar y promover las experiencias de México en la formación de conocimiento público útil para lograr un mayor acceso a la información y abonar a la consecución de los objetivos de desarrollo sustentable, especialmente considerando a las poblaciones en situación de rezago y/o vulnerabilidad.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	En el marco del establecimiento de la agenda de desarrollo post 2015, el secretariado general de la ONU ha destacado el papel de la información, su acceso y aprovechamiento, con la finalidad de apoyar la consecución de las metas de desarrollo sustentable con una perspectiva de inclusión social. En este sentido, los objetivos que se analizan actualmente para su inclusión contemplan uno de buena gobernanza e instituciones eficaces, dentro de los que se prevén dos estrategias: la promoción de mecanismos de apertura gubernamental mediante mecanismos de participación ciudadana; así como, mecanismos de acceso a la información.			
Fechas de Inicio y Término	07/01/2015	30/11/2015		
Monto del Proyecto	\$0.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de acciones en materia de la agenda post 2015 cumplidas/ Número de acciones proyectadas</i>	$\frac{x_i}{x_p}$	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Una reunión de acercamiento a los representantes de México frente a la ONU	Sí, Dirección General de Asuntos Internacionales	03/2015	03/2015	
Una estrategia de identificación y aplicación para fuentes de financiamiento de los proyectos estratégicos	Sí, Dirección General de Asuntos Internacionales	03/2015	03/2015	
Una agenda internacional de difusión de avances de los Modelos	Sí, Dirección General de Asuntos Internacionales	03/2015	11/2015	

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia			
Coordinación	Coordinación de Acceso a la Información			
Dirección General	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia			
Nombre del Proyecto	Estudios y evaluaciones			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Desarrollar, en conjunto con expertos, métricas y fuentes de información para la evaluación de la implementación de los modelos de gobierno abierto y transparencia proactiva.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	La DGGAT busca construir y promover una métrica para la evaluación de la apertura gubernamental. Este ejercicio sería un logro mayor en el tema a nivel internacional, ya que se trataría de una de las primeras propuestas para la medición integral del gobierno abierto y colocaría al IFAI a la vanguardia en la materia.			
Fechas de Inicio y Término	01/04/2015	30/11/2015		
Monto del Proyecto	\$2, 840, 000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Número de estudios en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva desarrollados/Número de estudios proyectados</i>	$\frac{x_i}{x_p}$	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
Desarrollo teórico para la medición de gobierno abierto y cada uno de sus componentes.	Si, Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso y Dirección General de Planeación Estratégica Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional.	04/2015	07/2015	
Definición de alcance de la medición de apertura gubernamental (sujetos obligados y órganos garantes), instrumentos de medición y ejercicio piloto de medición.	Si, Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso, Dirección General de Planeación Estratégica Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional y Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF.	07/2015	11/2015	

5.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ESTUDIOS

Comisión(es) Permanente(s)	Gestión Documental y Archivos			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Gestión de la Información y Estudios			
Nombre del Proyecto	Conceptualización del Sistema de Gestión Documental del IFAI (GD-Mx), Fase I			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales			
Objetivo del proyecto:	Realizar un diagnóstico sobre el grado de implementación de sistemas automatizados de gestión documental en la Administración Pública Federal y elaborar los términos de referencia para el desarrollo del Sistema GD-Mx o cero papel en el IFAI.			
Justificación del proyecto:	Conocer el grado de avance en la implementación de los sistemas automatizados de gestión documental que prevé la Ley Federal de Archivos en los sujetos obligados que permita establecer los elementos necesarios para diseñar el sistema GD-Mx			
Fechas de Inicio y Término	1/JUL/2015		30/SEP/2015	
Monto del Proyecto	\$ 200,000			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Implementación sistemas automatizados</i>	<i>Porcentaje de implementación</i>	<i>(No. de elementos de cumplimiento obtenidos /No. elementos de cumplimiento requeridos) x100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Preparación de insumos para aplicación de campo	No		01-05-2015	31-05-2015
2. Aplicación de cuestionario y elaboración de diagnóstico	Sí, DGCV, DGTI		01-06-2015	31-08-2015
3. Identificación de requerimientos y áreas de oportunidad	Sí, DGA, DGTI		01-08-2015	30-09-2015
4. Elaboración de los términos de referencia para el desarrollo del sistema.	No		01-09-2015	31-10-2015

Comisión(es) Permanente(s)	Gestión Documental y Archivos			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Gestión de la Información y Estudios			
Nombre del Proyecto	Implementación del Modelo de Gestión Documental de la RTA (Etapa Piloto)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales			
Objetivo del proyecto:	Desarrollar un Sistema de Autoevaluación sobre el grado de avance de los sujetos obligados de la Administración Pública Federal en la implantación de Modelos de Gestión Documental.			
Justificación del proyecto:	La identificación del grado de avance en la implementación del Modelo de Gestión Documental de la RTA en los sujetos obligados, servirá para homologar los criterios y herramientas que permitan optimizar los procesos de gestión documental y facilitar el acceso a la información			
Fechas de Inicio y Término	1/ABR/2015		15/DIC/2015	
Monto del Proyecto	\$ 1,650,00,000			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Satisfacción de usuarios</i>	<i>Índice de satisfacción de usuarios finales</i>	<i>(No. de usuarios satisfechos/No. de usuarios encuestados)X 100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Diseño conceptual	No	01-04-2015	30-04-2015	
2. Construcción de Prototipo, instalación del software y pruebas	Sí, DGTI	01-05-2015	31-07-2015	
3. Revisión y ajustes	Sí, DGTI	01-08-2015	31-10-2015	
4. Puesta en operación y Adiestramiento	Sí, DGTI	01-11-2015	15-12-2015	

Comisión(es) Permanente(s)	Gestión Documental y Archivos			
Coordinación	Acceso a la Información			
Dirección General	Gestión de la Información y Estudios			
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Gestión Documental en el marco del Sistema Nacional de Transparencia y del Sistema Nacional de Archivos (Etapa Piloto)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales			
Objetivo del proyecto:	Desarrollar habilidades en la implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) a nivel estatal para fortalecer el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Archivos.			
Justificación del proyecto:	Brindar asesoría y acompañamiento a los Órganos Garantes estatales en la implantación de un Sistema Institucional de Archivos (SIA) y unificar criterios en la organización de los archivos de los sujetos obligados.			
Fechas de Inicio y Término	1/ABR/2015		30/SEP/2015	
Monto del Proyecto	\$ 200,000			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Satisfacción de asesorías SIA</i>	<i>Porcentaje de satisfacción de asesorías SIA</i>	<i>(No. de funcionarios evaluados aprobados/No. de funcionarios evaluados) X 100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Acompañamiento en la implantación del Sistema Institucional de Archivos	Si, DGEM	01-04-2015	30-09-2015	

FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA

1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Comisión(es) Permanente(s)	No Aplica			
Coordinación	Ejecutiva			
Dirección General	Administración			
Nombre del Proyecto	Sistema de Gestión de Calidad (Certificación 9001)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados y con perspectiva de género.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Incrementar la calidad de los servicios que presta la Dirección General de Administración en apoyo a las funciones del Instituto.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>La Dirección General de Administración (DGA) tiene como objetivo vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, a fin de garantizar mediante el establecimiento de controles internos, la prestación de servicios de calidad en un marco de transparencia y legalidad.</p> <p>Actualmente la DGA no cuenta con un sistema de gestión en la calidad que le permita administrar y mejorar sus servicios en apoyo a las funciones del Instituto, por lo que es prioridad implementar dicho sistema para optimizar sus procesos.</p> <p>Con este Sistema de Gestión de Calidad, respaldado con el Sistema Integral de Administración, la DGA contribuirá a asegurar las operaciones que están a su cargo y en esa medida dar certeza a las operaciones financieras y administrativas que realiza el Instituto.</p>			
Fechas de Inicio y Término	25/05/2015		15/12/2016	
Monto del Proyecto	\$ 3,282,677.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<p><i>Porcentaje de procesos de la Dirección General de Administración certificados</i></p>	<p><i>Mide los procesos de la Dirección General de Administración certificados, los cuales a partir del análisis que se realice, sean sujetos a certificar.</i></p> <p><i>La certificación de procesos se realizará con la finalidad de</i></p>	<p><i>(Número de procesos certificados en la Dirección General de Administración /Número total de procesos a certificar de la Dirección General de</i></p>	<p><i>Bianual</i></p>

		<i>elevar el nivel de calidad de los bienes y servicios proporcionados.</i>	Administración) X 100	
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
1. Sensibilización de los servidores públicos de la DGA acerca del proyecto de calidad en el IFAI.	No	Mayo 2015	Julio 2015	
2. Elaborar Diagnóstico para analizar la situación específica en la que se encuentra la DGA en cuanto a sus procesos para el cumplimiento de sus metas.	No	Agosto 2015	Octubre 2015	
3. Diseño y documentación de cada uno de los procesos que llevan las áreas de la DGA.	No	Noviembre 2015	Abril 2016	
4. Capacitación a fin de manejar la norma ISO a través de diferentes herramientas en cada uno de los servidores públicos de la DGA que intervienen en los procesos.	No	Mayo 2016	Junio 2016	
5. Poner en funcionamiento las auditorías al interior de la DGA que garanticen el cumplimiento de la norma que se aplica.	No	Julio 2016	Agosto 2016	
6. Auditoría externa para certificar los procesos en ISO	No	Septiembre 2016	Diciembre 2016	

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	No aplica	
Coordinación	Ejecutiva	
Dirección General	Administración	
Nombre del Proyecto	Sistema Integral de Administración	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados y con perspectiva de género.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Sistematizar los procesos presupuestal, contable, tesorería, pagos a terceros, viáticos, nómina, adquisiciones, activo fijo, para mejorar los servicios que se proporcionan y la entrega de información.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>El sistema de contabilidad con que se realiza el registro de operaciones contables financieras es <i>Aspel-Coi</i>, el cual no permite contemplar la totalidad de los requerimientos establecidos en la normatividad aplicable en la materia.</p> <p>Por lo que refiere a la elaboración de las nóminas, éstas se realizan en hojas de cálculo en Excel, lo que representa no solo serias limitaciones en cuanto a su manejo y operación, sino un altísimo riesgo en la seguridad de la propia información.</p> <p>Por lo que respecta a las adquisiciones, resulta necesario vincular al interior de la DGA los momentos presupuestales: precompromiso (requisición), comprometido (contrato o pedido), devengado (recibido), ejercido (emisión de la cuenta por liquidar certificada) y pagado (cheque o transferencia electrónica).</p> <p>Aunado a dichos procesos, esta área tiene la imperante necesidad de relacionar y sistematizar el activo fijo del IFAI con el personal al que se le asigna, mediante número de empleado. De la misma manera, en virtud de que el activo fijo del IFAI se encuentra registrado en hojas de cálculo de Excel, es indispensable que para aminorar los niveles de riesgo, los bienes adquiridos mediante procedimientos de contratación, se registren y den de alta en el almacén para su posterior asignación, de acuerdo a las salidas por unidades administrativas.</p> <p>Con base en lo antes expuesto, resulta menester contar con un Sistema Automatizado de Planeación de Recursos de Gobierno (GRPs Government Resource Planning), herramienta especializada que permita dotar de mayor seguridad, certidumbre y celeridad la administración de la operación de los procesos y cumplir a cabalidad con los requerimientos establecidos en la normatividad aplicable.</p>	
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015	31/12/2016

Monto del Proyecto	\$5,000,000.00 Presupuesto adicional no contemplado en el original.			
Indicador estratégico del Proyecto:	Porcentaje de procesos de la Dirección General de Administración sistematizados.	<i>Mide el avance que presenten los procesos de recursos financieros, recursos humanos y recursos materiales y servicios generales identificados como susceptibles de automatizarse e integrarse en un mismo sistema informático, que permita optimizar los tiempos de respuesta en los servicios proporcionados.</i>	<i>(Número de procesos automatizados/Número total de procesos sujetos a automatización) x 100</i>	<i>Bianual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Identificación de procesos susceptibles de automatizar	No		Marzo/2015	Julio/2015
2. Determinación de requerimientos por proceso susceptible de automatizar	SI, Dirección General de Tecnologías de la Información		Agosto/2015	Octubre/2015
3. Desarrollo de los diferentes módulos del sistema integral	SI, Dirección General de Tecnologías de la Información		Noviembre/2015	Agosto/2016
4. Pruebas del SIA	SI, Dirección General de Tecnologías de la Información		Septiembre/2016	Octubre/2016
5. Puesta en operación del SIA	SI, Dirección General de Tecnologías de la Información		Noviembre/2016	Diciembre/2016

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	No aplica			
Coordinación	Ejecutiva			
Dirección General	Administración			
Nombre del Proyecto	Servicio Profesional de Carrera del IFAI, (Subsistemas de Ingreso y Formación y Desarrollo)			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados y con perspectiva de género.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Contar con un Estatuto del Servicio Profesional que permita la actualización y/o especialización de los servidores públicos del IFAI.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Para estar en condiciones de implementar el Servicio Profesional en el IFAI se requiere contar con el siguiente marco normativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatuto del Servicio Profesional. • Lineamientos de ingreso y movilidad, aprendizaje y desarrollo, evaluación del desempeño, otorgamiento de estímulos y licencias, causas de separación y medios de defensa de sus miembros. <p>En lo que corresponde a los subsistemas de Ingreso y Formación y Desarrollo, en el presente año se contempla realizar actividades relacionadas con la operación de los procesos de selección para la ocupación de plazas vacantes y capacitación a servidores públicos en cuanto a capacidades técnicas y gerenciales, apoyo para diplomados, especialidades y posgrados.</p>			
Fechas de Inicio y Término	01/02/2015		15/12/2015	
Monto del Proyecto	\$4,300,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de avance en la implementación del Servicio Profesional de Carrera.</i>	<i>Mide el porcentaje de avance en la implementación de los subsistemas que componen el Servicio Profesional de</i>	<i>(Etapas de los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera del IFAI implementados/ Subsistemas que componen el servicio Profesional de Carrera del IFAI) x 100</i>	<i>Anual</i>

		<i>Carrera del IFAI.</i>		
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1. Revisión y análisis del Estatuto del Servicio Profesional vigente.		No	Febrero/2015	Febrero/2015
2. Modificación y actualización del Estatuto del Servicio Profesional vigente.		No	Marzo/2015	Marzo /2015
3. Aplicar el diagnóstico de necesidades de capacitación.		Si, todas las unidades administrativas que integran el IFAI	Marzo /2015	Abril/2015
4. Revisión, análisis y en su caso aprobación del nuevo Estatuto del Servicio Profesional.		Si, Comisionados, Coordinación Ejecutiva, Dirección General de Administración	Abril/2015	En función de las definiciones del Pleno
5. Revisión y análisis de los proyectos de Lineamientos del Servicio Profesional existentes.		No	Mayo/2015	15/06/2015
6. Procesar y analizar los datos recabados en el diagnóstico de necesidades de capacitación		No	Mayo /2015	Mayo /2015
7. Revisar y en su caso aprobar el Programa de Capacitación 2015		Si, Coordinación Ejecutiva, Dirección General de Administración	Mayo /2015	Mayo /2015
8. Llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios de capacitación.		Si, Dirección General de Administración	Junio/2015	Julio/2015
9. Modificación y actualización de los proyectos de Lineamientos del Servicio Profesional existentes.		No	Junio/2015	Agosto/2015
10. Revisión, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de Lineamientos del servicio Profesional.		Si, Comisionados, Coordinación Ejecutiva, Dirección General de Administración	Agosto /2015	En función de las definiciones del Pleno
11. Difundir el Programa de Capacitación 2015 y emitir la Convocatoria de inscripción.		Si, todas las unidades administrativas que integran el IFAI	Agosto /2015	Agosto /2015

12. Desarrollar el Programa de Capacitación 2015.	Si, todas las unidades administrativas que integran el IFAI	Agosto /2015	Diciembre/2015
---	---	--------------	----------------



Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	No aplica	
Coordinación	Ejecutiva	
Dirección General	Administración	
Nombre del Proyecto	Normalización de Proyectos Archivísticos en el IFAI	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados y con perspectiva de género.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Implementar una política de gestión documental en el IFAI-Organismo Autónomo, que garantice la seguridad de la información contenida en los archivos, a fin de soportar la rendición de cuentas, la transparencia y la protección de datos personales.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	El Proyecto tiene como finalidad garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, la definición de procesos sustantivos, la gestión de riesgos y la continuidad de las actividades realizadas por los servidores públicos en el ejercicio de sus atribuciones.	
Fechas de Inicio y Término	23/02/2015	31/12/2016
Monto del Proyecto	\$250,000.00	




<p>Indicador estratégico del Proyecto:</p>	<p>Porcentaje de procesos de la Dirección General de Administración certificados.</p>	<p>Mide los procesos de la Dirección General de Administración certificados, los cuales a partir del análisis que se realice, sean sujetos a certificar. La certificación de procesos se realizará con la finalidad de elevar el nivel de calidad de los bienes y servicios proporcionados.</p>	<p>(Número de procesos certificados en la Dirección General de Administración /Número total de procesos a certificar de la Dirección General de Administración) X 100</p>	<p>Anual</p>
---	---	--	---	--------------

Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
1. Planeación estratégica (Nombrar el líder del proyecto en el IFAI y el equipo de trabajo).	Sí, Coordinación Ejecutiva	Febrero/2015	Marzo/2015
2. Estudio preliminar.	Sí, Dirección General de Gestión de la Información y Estudios y unidades administrativas del IFAI.	Marzo /2015	Mayo/2015
3. Análisis del marco legal y normativo.			
4. Análisis del contexto y las actividades del IFAI.			
5. Análisis DAFO/FODA.			
6. Análisis de riesgos.			
7. Análisis de las actividades de la organización.			
8. Identificación de las estrategias .			

9. Análisis y normalización de procesos en materia de política de gestión de documentos y archivos.			
10. Asignar los roles, responsabilidades y competencias necesarios dentro del IFAI.	Sí, Dirección General de Gestión de Información y Estudios, Dirección General de Tecnologías de la Información y unidades administrativas del IFAI.	Julio/2015	Septiembre/2015
11. Valoración de otros sistemas de información existentes.			
12. Identificar los requisitos del SGD.			
13. Diseño del SGD y archivos.	No	Octubre/2015	Diciembre/2015
14. Implementación del SGD y archivos.	No	Enero/2016	Julio/2016
15. Establecer los indicadores de evaluación, supervisión, revisión y mejora.	Sí, Dirección General de Gestión de Información y Estudios y Dirección General de Planeación Estratégica, Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional.	Julio/2016	Agosto/2016
16. Certificación del SGD	No	Septiembre/2016	Diciembre/2016

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	No aplica	
Coordinación	Ejecutiva	
Dirección General	Administración	
Nombre del Proyecto	Emisión de normatividad en materia administrativa del IFAI – Organismo Autónomo.	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados y con perspectiva de género.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Elaborar el marco normativo general de los procesos en materia de recursos humanos, financieros, materiales y de gestión de la información y archivos.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Es necesario que el IFAI –organismo autónomo- cuente con la regulación normativa que integre los diferentes procesos y procedimientos que coexisten en materia administrativa.	
Fechas de Inicio y Término	15/02/2015	16/08/2015
Monto del Proyecto	\$0.00	

Indicador estratégico del Proyecto:	Porcentaje de avance en la emisión de regulación normativa en materia administrativa	Mide el porcentaje de avance en la emisión de la normatividad del IFAI – Organismo Autónomo que regule la atención de los procesos y procedimientos de recursos humanos, financieros, recursos materiales y servicios generales, gestión de la información y archivos.	(Normatividad emitida en materia administrativa / Normatividad en materia administrativa sujeta a elaborar) x 100	Semestral
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, cual(es) / No		MM/AAAA	MM/AAAA
1. Elaboración de regulación normativa en materia de recursos financieros.	No		Enero/2015	Febrero/2015
2. Elaboración de regulación normativa en materia de recursos materiales y adquisiciones.	No		Enero/2015	Febrero/2015
3. Elaboración de regulación normativa en materia de gestión de la información y archivos del IFAI – OA.	No		Marzo/2015	Abril/2015
4. Elaboración de un Manual General que integre toda la normatividad aplicable en materia de recursos humanos.	No		Febrero/2015	Mayo/2015
5. Revisión del proyecto de la regulación normativa en materia de recursos financieros.	Si, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración		Marzo/2015	Abril/2015

6. Revisión del proyecto de regulación normativa en materia de recursos materiales y adquisiciones.	Si, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración	Marzo/2015	Abril/2015
7. Revisión de la regulación normativa en materia de gestión de la información y archivos del IFAI – OA.	Si, Coordinación Ejecutiva, Dirección General de Administración Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	Abril/2015	Mayo/2015
8. Revisión del proyecto de Manual General que integre toda la normatividad aplicable en materia de recursos humanos.	Si, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración	Mayo/2015	Junio/2015
9. Análisis y en su caso aprobación de la regulación normativa en materia de recursos financieros.	Si, Pleno, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración	Abril/2015	En función de la definición de los integrantes del Pleno.
10. Análisis y en su caso aprobación de la regulación normativa en materia de recursos materiales y adquisiciones.	Si, Pleno, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración	Abril/2015	En función de la definición de los integrantes del Pleno.
11. Análisis y en su caso aprobación de la regulación normativa en materia de gestión de la información y archivos del IFAI - OA.	Si, Pleno, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración	Mayo/2015	En función de la definición de los integrantes del Pleno.
12. Análisis y en su caso aprobación del Manual General que integre toda la normatividad aplicable en materia de recursos humanos.	Si, Pleno, Coordinación Ejecutiva y Dirección General de Administración	16/Junio/2015	En función de la definición de los integrantes del Pleno.

2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Comisión(es) Permanente(s)		Asuntos Internacionales		
Coordinación		Ejecutiva		
Dirección General		Asuntos Internacionales		
Nombre del Proyecto		Desahogo de los compromisos del IFAI como Presidente y Miembro Pleno de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)		
Objetivo estratégico al que contribuye:		Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Consolidar la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) en calidad de Presidente y Miembro Pleno.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		<p>El IFAI tiene una responsabilidad en la región latinoamericana al presidir, desde 2012, la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), una organización conformada por las autoridades de América Latina responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública y cuya finalidad es mantener un espacio permanente y formal de diálogo, cooperación e intercambio de experiencias entre sus miembros.</p> <p>La pertenencia a este foro, permite al Instituto compartir y obtener conocimiento sobre las mejores prácticas que contribuyen a la garantía del Derecho de Acceso a la Información y que han sido implementadas en los países de la región.</p> <p>En abril de 2015 concluirá la Presidencia del IFAI y tiene la posibilidad de ser reelecto para un periodo adicional consecutivo, en este caso de 2015 a 2017, periodo coincidente con la planeación estratégica de la RTA, en el que es necesario consolidar la Red y su viabilidad.</p>		
Fechas de Inicio y Término		03/01/2015	01/12/2015	
Monto del Proyecto		\$ 240,150.00 pesos.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)</i>	<i>Consolidación del trabajo de la RTA para el periodo 2015-2017.</i>	<i>PCM = (Suma de las actividades ponderadas /ponderación por número de actividades)* 100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1. Elaborar, como Presidencia de la RTA, el Programa de Trabajo Trienal conducente a la consolidación de la RTA.		Sí: CAI	03/2015	12/2015
2. Coordinar dos (2) misiones de trabajo a los países de la región		Sí: CAI	03/2015	12/2015

para intercambiar información relevante para el proyecto de consolidación de la RTA.			
3. Coordinar y enviar al Consejo Directivo de la RTA la postulación del Instituto para obtener la reelección de la Presidencia de la RTA.	Sí: CAI	03/2015	04/2015
4. Ejecución del segmento 2015 del Programa de Trabajo Trienal de la RTA.	Sí: CAI	05/2015	12/2015



Comisión(es) Permanente(s)		Asuntos Internacionales		
Coordinación		Ejecutiva		
Dirección General		Asuntos Internacionales		
Nombre del Proyecto		Desahogo de los compromisos del IFAI en calidad de Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)		
Objetivo estratégico al que contribuye:		Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Potenciar el Plan de Trabajo 2014-2016 en calidad de Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) que abarca el mismo período del Plan del Trabajo.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		En calidad de Presidente de la RIPD, el IFAI debe impulsar los trabajos de la Red, en particular lo establecido en el Plan de Trabajo 2014-2016, con el objetivo de posicionar a la región iberoamericana como referente en la materia y potenciar el trabajo en red, ya que permite manejar información especializada, compartir y crear saberes teóricos y prácticos, así como ser un factor en la formulación de normas y políticas públicas en protección de datos.		
Fechas de Inicio y Término		07/01/2015	11/2016	
Monto del Proyecto		\$ 460,225.00 pesos. (Presupuesto proyectado para 2015).		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)</i>	<i>Impulsar el cumplimiento del Plan de trabajo 2014-2016 de la RIPD.</i>	<i>PCM = (Suma de las actividades ponderadas /ponderación por número de actividades)* 100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1. Definir los eventos que se organizarán en 2015 y 2016.		Sí: CPDP	07/01/2014	5/2015
2. Mantener una comunicación continua (presencial o telefónica) del Comité Ejecutivo (CE).		Sí: CPDP	07/01/2014	11/2016
3. Diseñar una estrategia de la Red con miras al 2020.		Sí: CPDP	07/01/2014	11/2015
4. Realizar actividades de capacitación en temas de interés (sectores público y privado)		Sí: CPDP, CE, DGA, Ponencias	07/01/2014	11/2016
5. Impulsar el plan de trabajo para fomentar la colaboración con la OEA, en miras a la posible		Sí: CPDP	07/01/2014	11/2016

adopción de una Ley Modelo y de otros proyectos en la materia (propuesta de Ley, opinión de los miembros de la Red, reuniones calendarizadas, conseguir una propuesta de Ley conjunta)			
6. Difundir las actividades y acciones de la Red en foros internacionales y en las redes sociales	Sí: CPDP	07/01/2014	11/2016
7. Asistir como representante de la Red a los eventos en los que la RIPD sea invitada para presentarla como un mecanismo de cooperación que fomenta las buenas prácticas y altos estándares	Sí: CPDP	07/01/2014	11/2016
8. Asistir al Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y a los Seminarios de la RIPD (tradicionalmente se organizan dos al año)	Sí: CPDP	07/01/2014	18/12/2015
9. Comenzar el desarrollo de una base de datos legislativos y jurisprudenciales	Sí: CPDP	07/01/2014	12/2016




Comisión(es) Permanente(s)		Asuntos Internacionales		
Coordinación		Ejecutiva		
Dirección General		Asuntos Internacionales		
Nombre del Proyecto		Consejo de Europa (CoE)		
Objetivo estratégico al que contribuye:		Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Posicionamiento del IFAI como autoridad garante de protección de datos y reconocimiento de México como país comprometido con la protección de los datos personales como derecho humano fundamental.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		Durante el 2015, el Comité Consultivo del Convenio para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal (Convenio 108) del CoE trabajará una agenda que incluye temas que son de interés para el IFAI, tales como: a) Modernización del Convenio 108, b) Revisión de las recomendaciones para regular el uso de datos personales en el sector policiaco, para proteger los datos utilizados para fines laborales y para proteger datos médicos, así como del reporte para la aplicación de los principios del Convenio durante el tratamiento de datos biométricos, Promoción internacional e implementación del Convenio 108; c) Revisión de los avances con respecto a la estrategia para la gobernanza de internet 2012-2015 y d) Elaboración de guías para garantizar el debido tratamiento de datos financieros y de aquellos contenidos en expedientes judiciales.		
Fechas de Inicio y Término		07/01/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto		\$278,589.00 pesos.		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)</i>	Cubrir la agenda de actividades derivada de la asistencia a las reuniones del CoE en materia de protección de datos	<i>PCM = (Participación realizada / Participación programada) * 100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1. Confirmar, por conducto de la SRE, la solicitud para que México se integre como Observador en el Comité		Sí: Pleno, CE y CPDP	07/01/2015	18/12/2015

Consultivo del Convenio 108			
2.	Asistir a las reuniones del Buró del Comité Consultivo y Plenarias (dos o tres al año)	Sí: CE y CPDP	07/01/2015 18/12/2015
3.	Valoración de la Adhesión al Convenio 108 del Consejo de Europa para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Convenio 108)	Sí: Pleno, CE, CPDP y DGAJ	Trascurso de 2015 Sin fecha. Considerar que en el trámite intervienen diferentes actores nacionales e internacionales

3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN

Ficha 1. Jornada de Sensibilización a Nuevos Sujetos Obligados

Comisión(es) Permanente(s)		Capacitación y Cultura de la Transparencia			
Coordinación		Ejecutiva			
Dirección General		Capacitación			
Nombre del Proyecto		Jornada de Sensibilización a Nuevos Sujetos Obligados			
Objetivo estratégico al que contribuye:		Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Sensibilizar a los nuevos sujetos obligados sobre los retos que implica la Reforma Constitucional y Legal en sus organizaciones.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		<p>Uno de los principales retos del IFAI frente a la Reforma del 6to. Constitucional, constituye la ampliación del universo de sujetos obligados, lo que implica entre otras tareas, el despliegue de una serie de acciones de sensibilización y capacitación específicamente dirigidas a este nuevo universo con el propósito de que identifiquen, como un primer paso, los principales retos que implica en sus organizaciones, la implementación tanto de la Reforma Constitucional como la Legal.</p> <p>Esta jornada está orientada a sensibilizar a los sujetos obligados sobre esta nueva cultura en donde la transparencia, el acceso a la información, el respeto a la privacidad y la rendición de cuentas, son valores inherentes a un gobierno abierto.</p>			
Fechas de Inicio y Término		01/03/2015		18/12/2015	
Monto del Proyecto		\$380,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de Sensibilización (PS)</i>	<i>PS = (Total de participantes con puntaje igual o mayor a 8 / Total de participantes evaluados) *100</i>		<i>En cada una de las acciones de capacitación impartida se aplican evaluaciones que reportan la reacción de los participantes ante los conceptos vertidos. Se trata de identificar si hay una disposición de apertura hacia los temas tratados. El puntaje mínimo es de 8 puntos en una escala de 10.</i>	
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre		Sí, cuál(es) / No		MM/AAAA	MM/AAAA
Diseño del programa de la Jornada		DGRNSO Definición de Sectores que van a participar		03/2015	03/2015
		DGGGA Proporcionar contenidos para el tema de Gobierno Abierto		03/2015	03/2015
		DGEM Definición de regiones y sede en los Estados		03/2015	03/2015
Contratación de los Ponentes		DGA Apoyo en el proceso de contratación de ponentes		03/2015	03/2015

Calendarización de los eventos e invitación a NSO y OGE	DGRNSO Convocar y promover la participación de los sectores	03/2015	03/2015
	DGGA Concertación de fechas de los eventos	03/2015	03/2015
	DGEM Concertación de fechas de los eventos en los Estados	03/2015	03/2015
Realización de la Jornada: 8 eventos	DGRNSO Apoyar en la recepción y registro de los participantes de los NSO	04/2015	12/2015
	DGGA Exposición del tema "Gobierno Abierto"	04/2015	12/2015
	DGEM Coordinar los eventos en las regiones	04/2015	12/2015
Sistematización de la información y elaboración de informes		05/015	12/2015

Ficha 2. Desarrollo de Cursos en la Reforma Constitucional y Legal

Comisión(es) Permanente(s)	Capacitación y Cultura de la Transparencia		
Coordinación	Ejecutiva		
Dirección General	Capacitación		
Nombre del Proyecto	Desarrollo de cursos en la Reforma Constitucional y Legal		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Lograr que los servidores públicos y personal de los sujetos obligados identifiquen los contenidos más importantes de la Reforma Constitucional y Legal.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Uno de los factores importantes para garantizar el debido cumplimiento del derecho de acceso a la información es, en primera instancia, que los responsables de su cumplimiento, conozcan y manejen los contenidos de la Reforma Constitucional y Legal. El conocimiento de la normatividad en la materia, es un requisito indispensable, como un primer componente para su debido cumplimiento. Para ello se desarrollarán tres cursos en línea, lo que permitirá capacitar de manera homogénea y a un bajo costo a un número ilimitado de personas en todo el país. Asimismo se impartirán 30 cursos presenciales para mantener contacto directo con los participantes y detectar las dudas más importantes que permitan retroalimentar los cursos en línea.</p> <p>El desarrollo de contenidos, el diseño pedagógico de los cursos, la revisión del desarrollo web, así como el diseño didáctico y la impartición de los presenciales, estarán a cargo del personal de la Dirección de Capacitación de Acceso. La Dirección General de Capacitación elabora el Anexo Técnico y la Dirección General de Informática participa en la revisión y visto bueno, así como apoya en el montaje de los cursos en la plataforma.</p>		
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto	\$870,000.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de Enseñanza Aprendizaje</i>	<i>PEA = (Total de participantes con calificación igual o mayor a 7 / Total de participantes evaluados) * 100</i>	<i>En cada una de las acciones de capacitación impartida se aplican evaluaciones de enseñanza aprendizaje con el fin de valorar si el proceso de enseñanza fue eficaz para que los participantes alcancen las intenciones educativas planeadas previamente. El mínimo aprobatorio es de 7 puntos en una escala de 10</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Sí, cuál(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Elaboración y tratamiento didáctico de los contenidos de la Reforma Constitucional.	DGANEI, CAI Revisión y visto bueno a los contenidos	03/2015	03/2015
Elaboración y tratamiento didáctico de los contenidos de las Leyes General y Federal de Transparencia.	DGANEI CAI Revisión y visto bueno a los contenidos	Un mes posterior a la aprobación de la reforma legal	

Proceso de adjudicación para el desarrollo web del curso sobre la Reforma constitucional	DGTI Visto bueno del Anexo Técnico de los cursos en línea y apoyo para montaje en plataforma	03/2015	03/2015
	DGA Apoyo en el proceso de adquisición para el desarrollo de los cursos en línea	03/2015	04/2015
Desarrollo Web y montaje en la plataforma del curso sobre la Reforma	Apoyo en el proceso de montaje de los cursos en línea en la plataforma	04/2015	05/2015
Desarrollo web y montaje de los cursos sobre la Ley General y Ley Federal.	DGTI Apoyo en el proceso de montaje de los cursos en línea en la plataforma	Dos meses posteriores a la aprobación de la Reforma Legal	
Impartición de 30 Cursos presenciales en la Reforma Constitucional y Legal	DGNSO Promover la asistencia a los cursos dirigidos a los nuevos sujetos obligados	06/2015	12/2015
	DGEM Promover y Coordinar la asistencia a los cursos regionales	06/2015	12/2015
Diseño de una estrategia para motivar la participación de los sujetos obligados en el curso	DGRNSO Promover el Reconocimiento 100% Capacitados	03/2015	03/2015
	DGEM Promover el Reconocimiento 100% Capacitados en los Estados	04/2015	04/2015
Sistematización de la información y elaboración de informes.		06/2015	12/2015

Ficha 3. Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia

Comisión(es) Permanente(s)		Capacitación y Cultura de la Transparencia	
Coordinación		Ejecutiva	
Dirección General		Capacitación	
Nombre del Proyecto		Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia	
Objetivo estratégico al que contribuye:		Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Crear mecanismos de coordinación y comunicación a nivel nacional en materia de capacitación en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		<p>El propósito de este proyecto es crear mecanismos de coordinación e interlocución en materia de capacitación, con y entre los sujetos obligados y órganos garantes en los Estados. La finalidad es generar estrategias comunes de capacitación, que resulten de utilidad para la promoción e implementación de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas en el actuar cotidiano de los sujetos obligados. Es un canal de comunicación privilegiado para homologar criterios, estrategias y estándares de evaluación, así como para establecer compromisos y dar seguimiento a los programas de capacitación en la materia, que se implementen en los sujetos obligados y en los órganos garantes de los estados. Se trata de crear sinergias, para la definición de proyectos y programas en materia de capacitación, que en atención a los retos planteados en la Reforma Constitucional y Legal, así como a lo convenido en la propia Red, incidan en la consolidación de un gobierno abierto que responda cada vez más y mejor a las necesidades de la población.</p> <p>La red nacional se integrará por los Enlaces de Capacitación que nombren los sujetos obligados y los órganos garantes en los Estados y su conformación será: tratándose de sujetos obligados, por sector (APF, Sindicatos, Partidos Políticos, etc.), y en los Estados se integrará por regiones. Como instancia de coordinación funcionará con respeto irrestricto a la autonomía y competencia de las instituciones que la integran.</p>	
Fechas de Inicio y Término		01/05/2015	18/12/2015
Monto del Proyecto		\$120,000.00	
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)</i>	<i>PCM = (Talleres realizados que acuerdan la conformación de la RED /Talleres programadas)* 100</i>	<i>Para la integración de la RED NACIONAL, se realizarán talleres cuyo objetivo es que los participantes acepten ser parte de la RED.</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio
Nombre		Sí, cuál(es) / No	MM/AAAA
Definir el esquema de funcionamiento y los criterios para conformar la RENATA		DGEM Participar en el diseño del esquema de funcionamiento y los criterios	04/2015
		DGRNSO Participar en el diseño del esquema de funcionamiento y los criterios	04/2015

Realizar 15 reuniones con sujetos obligados y órganos garantes para la integración de la RENATA	DGEM Promover la participación y convocar a la reuniones de los Estados	05/2015	09/2015
	DGRNSO Promover la participación y convocar a las reuniones con los nuevos sujetos obligados	05/2015	09/2015
Evaluación y elaboración de Informes	DGEM Elaboración de Informes, minutas de las reuniones y seguimiento de acuerdos	06/2015	12/2015
	DGRNSO Elaboración de Informes, minutas de las reuniones y seguimiento de acuerdos	06/2015	12/2015

Ficha 4. Rediseño de la Plataforma de la Capacitación en Línea

Comisión(es) Permanente(s)	Capacitación y Cultura de la Transparencia		
Coordinación	Ejecutiva		
Dirección General	Capacitación		
Nombre del Proyecto	Rediseño de la Plataforma de la Capacitación en Línea		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Abrir nuevos <i>Campus</i> dentro del Centro Virtual de Formación del IFAI y ampliar la oferta capacitadora		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Dar atención a los nuevos sectores que contempla la Reforma Constitucional. Este proyecto permitirá la aplicación de metodologías y enfoques pedagógicos de vanguardia que superen las barreras geográficas y posibilite un acceso igualitario a los usuarios. Promueve la autonomía de los participantes en el proceso de aprendizaje. La capacitación en línea representa diversas ventajas institucionales como: ahorros sustanciales debido a su uso masivo; homogeneidad en los contenidos, capacitación continua, y la integración de una comunidad nacional de aprendizaje que posibilite la multiplicación de los saberes no sólo en sus organizaciones o en sus instituciones, sino en su comunidad.</p> <p>Las ventajas que ofrece la capacitación en línea, aunadas al trabajo en redes en materia de capacitación, permitirá alcanzar el objetivo de capacitación a sujetos obligados y regulados, no sólo en términos cuantitativos sino cualitativos, eficientando recursos, reduciendo el tiempo y alternando capacitación en línea y presencial o semi-presencial, según sea el caso, aprovechando los beneficios de las diferentes modalidades.</p>		
Fechas de Inicio y Término	01/02/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto	\$1'428,000.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)</i>	<i>PCM = (Total de nuevos cursos en línea disponibles en el CEVIFAI / Total de nuevos cursos programados) * 100</i>	<i>Mide el cumplimiento de la disponibilidad de nuevos cursos en el CEVIFAI</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Sí, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Realizar la detección de necesidades de capacitación en las áreas sustantivas del Instituto	Comisionadas y Comisionados, Coordinaciones y Direcciones Generales Participar en el proceso de detección de necesidades	02/2015	03/2015
Rediseño de la imagen de la Plataforma y apertura de nuevos Camus	DGTI Montaje de los nuevos campus	04/2015	11/2015

Diseño de contenidos de 4 cursos en materia de Acceso a la Información: Información Clasificada, Criterios de interpretación del DAI, Introducción a la APF y POT.	CAI Proporcionar material y visto bueno de los contenidos	04/2015	08/2015
	DGANEI Proporcionar material y visto bueno de los contenidos	04/2015	08/2015
	Ponencias Proporcionar material y visto bueno de los contenidos	04/2015	08/2015
Diseño y actualización de los 5 cursos existentes en el Campus Iniciativa Privada y Sociedad Civil.	CPD Proporcionar material y visto bueno de los contenidos	04/2015	08/2015
Proceso de adjudicación para el desarrollo web de los cursos en línea.	DGTI Visto bueno del Anexo Técnico de los cursos en línea	05/2015	06/2015
	DGA Apoyo en el proceso de adquisición para el desarrollo de los cursos en línea	06/2015	11/2015
Desarrollo web de los cursos y montaje en la plataforma	DGTI Apoyo para montaje de los cursos en línea en plataforma	06/2015	11/2015

Ficha 5. Formación de Facilitadores

Comisión(es) Permanente(s)		Capacitación y Cultura de la Transparencia		
Coordinación		Ejecutiva		
Dirección General		Capacitación		
Nombre del Proyecto		Formación de Facilitadores		
Objetivo estratégico al que contribuye:		Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>		Contar con un equipo de facilitadores para ampliar la cobertura de capacitación presencial en los sujetos obligados y Órganos Garantes.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>		<p>Para contribuir a que el proceso de actualización en los diferentes temas relacionados con el acceso a la información, la transparencia, la protección de datos personales y demás temas afines, se dé de manera oportuna y se atienda al mayor universo posible de personas, se prevé la formación de facilitadores para generar un efecto multiplicador en el conocimiento de estos temas.</p> <p>El proyecto considera que en los sujetos obligados se cuente con personas capacitadas para la impartición de los temas; y en los órganos garantes se forme un equipo de facilitadores que pueda llevar a cabo este proceso, tanto al interior del órgano como en sus universos de atención en los Estados y Municipios.</p>		
Fechas de Inicio y Término		01/04/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto		\$258,409.40		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de Facilitadores Formados que impartieron cursos (FIC)</i>	<i>FIC =(Facilitadores que impartieron 2 cursos / Total de facilitadores Formados)*100</i>	<i>Uno de los compromisos que adquieren los Facilitadores formados es la impartición de al menos 2 cursos en sus Instituciones</i>	
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio
Nombre		Sí, cuál(es) / No		MM/AAAA
1. Diseño de la estrategia multiplicadora de la capacitación		DGEM Participar en la calendarización de los talleres		03/2015
		DGRNSO Participar en la calendarización de los talleres		
2. Proceso de adjudicación para la contratación de los instructores.		DGA Apoyar en el proceso de adjudicación		04/2015
3. Realización de 12 Talleres de Formación de Facilitadores		DGEM Promover y garantizar la asistencia del personal de los órganos garantes		05/2015
				08/2015

	DGRNSO Promover y garantizar la asistencia del personal de la Dirección General	05/2015	08/2015
4. Seguimiento y monitoreo de los facilitadores	DGEM Seguimiento de los cursos que imparten los instructores formados en los órganos garantes	08/2015	12/2015
	DGRNSO Seguimiento de los cursos que imparten los instructores formados		




Ficha 6. Herramientas Informáticas para el Fortalecimiento de la Capacitación

Comisión(es) Permanente(s)	Capacitación y Cultura de la Transparencia		
Coordinación	Ejecutiva		
Dirección General	Capacitación		
Nombre del Proyecto	Herramientas Informáticas para el Fortalecimiento de la Capacitación		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Ampliar la cobertura de capacitación presencial a través de medios remotos y automatizar la gestión de la información de los cursos.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>El incremento en el universo de atención implica un impacto importante en la administración y gestión de la información que se maneja sobre las acciones de capacitación. La utilización de herramientas tecnológicas (software y hardware) para el registro, administración y control de la información relacionada con los participantes en los cursos presenciales, se torna fundamental no solo por la escasez de personal para su atención sino para lograr mayor eficiencia.</p> <p>El proyecto prevé la adquisición de equipos como: terminales inteligentes y servidores para el almacenamiento de la información, así como el desarrollo de un sistema de administración de la capacitación que permitirá contar con información a tiempo real de la ejecución de las acciones, así como facilitará la elaboración de informes. Así mismo, incluye la adquisición de un equipo para videoconferencias con la finalidad de transmitir en tiempo real los cursos de capacitación a los estados de la República.</p> <p>En este año se realizarán las adquisiciones y el desarrollo del sistema para iniciar su operación en el 2016.</p>		
Fechas de Inicio y Término	01/04/2015	18/12/2015	
Monto del Proyecto	\$974,000.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de cumplimiento de metas</i>	<i>ICM = (Acciones realizadas / Acciones Programadas) * 100</i>	<i>Mide el cumplimiento de las acciones programadas</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio
			Fecha estimada de conclusión
Elaboración de Términos de referencia para el equipo de Videoconferencias	DGTI Apoyo en la elaboración del Anexo Técnico		04/2015
Elaboración de Términos de referencia para el Sistema de Administración de la Capacitación	DGTI Apoyo en la elaboración del Anexo Técnico y autorización		04/2015

Proceso de adjudicación para el sistema y el equipo de videoconferencias	DGTI Adquisición del equipo y del sistema	05/2015	07/2015
Desarrollo de los sistemas	DGTI Supervisión del desarrollo del sistema y entrega de los equipos	08/2015	12/2015



Proyectos Estratégico 07 Capacitación a la Red nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de particulares

Comisión(es) Permanente(s)	Capacitación y Cultura de la Transparencia		
Coordinación	Ejecutiva		
Dirección General	Capacitación		
Nombre del Proyecto	Capacitación a la Red nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de particulares		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Integrar un grupo de facilitadores con representantes de los sujetos regulados que permita multiplicar los conocimientos en temas relacionados con la protección de datos personales en posesión de particulares al interior de sus organizaciones.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>De acuerdo a datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el país se tiene un aproximado de 4 millones 926 mil 61 unidades económicas en funcionamiento, actualizada al 26 de febrero del año 2015.</p> <p>Los datos del DENUE nos permiten conocer la proporción del compromiso del Instituto frente a las necesidades de capacitación de sujetos regulados, en temas relacionados con la protección de datos personales en posesión de particulares.</p> <p>De pretender atender la demanda de capacitación de este universo cambiante y demandante, el Instituto se encontraría rebasado en su capacidad de respuesta, por lo que se propone integrar y capacitar grupos de colaboración de facilitadores del conocimiento de este derecho fundamental, que coadyuven a la capacitación al interior de sus organizaciones.</p> <p>El diseño de una estrategia conjunta con diversas áreas del Instituto se hace imprescindible a fin de definir: el universo de los sujetos regulados a capacitar; homologar las acciones de capacitación; revisar los contenidos a fin de que permanezcan actualizados, así como unificar y sistematizar las actividades para una mejora continua.</p> <p>Actualmente, no se ha medido el impacto de la capacitación al interior de los sujetos regulados, toda vez que aun cuando se ha capacitado a algunos de sus integrantes, no se tienen datos de la réplica del conocimiento, por lo que este proyecto pretende que a mediano plazo sea posible medir el avance en su implementación y el diseño de un indicador de impacto.</p>		
Fechas de Inicio y Término	01/2015	12/2015	
Monto del Proyecto	\$119,400.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)	PCM = (Actividades realizados/Talleres programados)* 100	Para la capacitación a la Red, se realizarán talleres cuyo objetivo es capacitar a quienes serán facilitadores
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión

Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
Diseño y desarrollo de la estrategia de funcionamiento de capacitación de la Red Nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares	CPDP Validación de la propuesta de estrategia diseñada en coordinación con la DGC	mar-15	may-15
	DGEM Participar en el diseño de regionalización para el desarrollo de la estrategia de capacitación	may-15	may-15
Acciones de planeación y trabajo en coordinación con integrantes de la Red Nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares	CPDP Diseño de propuesta de regionalización o sectorización de sujetos regulados a capacitar	may-15	jun-15
	DGEM Logística en el desarrollo de la regionalización de la capacitación a sujetos regulados que proponga la CPDP, mediante el envío del material elegido y de la comunicación con Estados y Municipios	may-15	nov-15
Impartición de 30 talleres a quienes fungirán como facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares, al interior de los sujetos regulados	CPDP Designación de instructores e impartición de los cursos y talleres programados	feb-15	dic-15
	DGEM Coordinar la asistencia a los cursos regionales	feb-15	dic-15
Entrega de constancias de participación		feb-15	dic-15
Sistematización de cursos y talleres		feb-15	dic-15
Actualización permanente de las bases de datos de los cursos y talleres impartidos		feb-15	dic-15

Proyectos Estratégico 08 Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales

Comisión(es) Permanente(s)	Capacitación y Cultura de la Transparencia		
Coordinación	Ejecutiva		
Dirección General	Capacitación		
Nombre del Proyecto	Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales		
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.		
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Coadyuvar en la construcción de una cultura de protección de datos personales mediante la oferta de una asignatura optativa para estudiantes universitarios que les acerque al conocimiento de la normatividad y el ejercicio del derecho a la protección de datos personales.		
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Los datos personales son un activo que requiere de un uso responsable que evite la violación al derecho a la privacidad o a la comisión de algunas conductas delictivas como el fraude, la afectación a derechos de propiedad intelectual o robo de identidad, por citar algunos.</p> <p>Con el progresivo avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se considera necesario promover el conocimiento del uso responsable de tales herramientas, con relación al respeto a la libre autodeterminación informativa y a la protección de los datos personales, promoviendo la formación de estudiosos que desde diversas ciencias, se sumen a la generación del conocimiento en tales temas prioritarios para el Instituto.</p>		
Fechas de Inicio y Término	ene-15		dic-15
Monto del Proyecto	\$974,400.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)	PCM = (Actividades realizadas /Actividades programadas)* 100	Se realizarán actividades relacionadas al cumplimiento de la implementación en línea del Aula Iberoamericana
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Requiere la colaboración de otra área del IFAI	
Nombre		Fecha estimada de inicio	
		Fecha estimada de conclusión	
		Si, cual(es) / No	
		MM/AAAA	
		MM/AAAA	
Actividades académicas			
Diseño de mapa curricular			ene-15
Validación del mapa curricular	CPDP Revisión, modificación y en su caso, validación	mar-15	mar-15
Integración del comité académico para la revisión y validación del mapa curricular	CPDP Proponer especialistas para integrar el comité académico	may-15	may-15

	DGAI		
Revisión y validación del mapa curricular por parte del comité académico		may-15	may-15
Emisión del dictamen del comité académico	CPDP Recepción del dictamen	Jun-15	Jun-15
Selección e integración de contenidos	CPDP Envío de contenidos de fuentes electrónicas, bibliográficas, contenidos audiovisuales y demás, para el diseño instruccional del Aula	May-15	sept-15
Selección de profesores integrantes de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales	CPDP Coordinación con la DGC para elegir a los profesores que podrían participar como instructor en línea	sept-15	Oct-15
Invitación y designación de profesores integrantes de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales	CPDP Luego de la selección, emitir las invitaciones a los integrantes de la Red para participar como profesores del Aula en el semestre 2016-I	Oct-15	Dic-15
	DGAI		
Diseño de convocatoria semestre 2016-I		Jun-15	Ago-15
Actividades administrativas			
Proceso de Adjudicación para el diseño del Aula Iberoamericana		may-15	jun-15
Implementación en plataforma		nov-15	nov-15

4.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación	Coordinación Ejecutiva
Dirección General	Dirección General de Estados y Municipios
Nombre del Proyecto	Impulsar y promover la adhesión de los organismos garantes de las entidades federativas al Sistema Nacional de Transparencia, como el espacio de coordinación.
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales
Objetivo del proyecto: Máximo 20 palabras	Suscribir Convenios Generales de Colaboración con los organismos garantes de las entidades federativas para sentar las bases del funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia.
Justificación del proyecto: Máximo 250 palabras	<p>Conforme al nuevo marco constitucional derivado de la reforma del 7 de febrero de 2014, se previeron aspectos de suma relevancia para la transparencia y el derecho de acceso a la información en México. Dicha modificación a la ley fundamental obedeció al propósito central de renovar los mecanismos de acceso a la información pública y protección de datos personales, a través de la implementación de un sistema integral en la materia que garantice, homogéneamente, los alcances de dichos derechos en México.</p> <p>Otro tema fundamental de la reforma constitucional aludida está la de asegurar: La <i>efectiva coordinación entre el IFAI y los órganos garantes equivalentes de las Entidades Federativas.</i></p> <p>La coordinación entre los órganos garantes de la Federación y de las Entidades Federativas es un elemento esencial para la definición de prioridades y compromisos en los trabajos conjuntos en favor de la transparencia y el acceso a la información.</p> <p>Se ha previsto una nueva relación de coordinación y cooperación entre los órganos garantes de transparencia de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, para constituir y operar un "<i>Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información</i>", a fin de <i>construir, organizar y operar una política pública nacional</i> integral y completa en las materias.</p> <p>La ejecución de las estrategias que se definan se llevará a cabo mediante acciones coordinadas y corresponsables entre los organismos garantes de la Federación y de las Entidades Federativas y con estricto apego a la distribución de competencias que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en su momento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales y demás normatividad aplicables, que al</p>

	<p>efecto se emita.</p> <p>El fin de la coordinación de los órganos garantes del país es la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración, promoción, difusión y <i>articulación permanente</i> en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos.</p> <p>Se propone diseñar e impulsar la suscripción de los Convenios Generales de Coordinación entre el organismo garante de la Federación y los organismos garantes de las Entidades Federativas para la Implementación del Sistema Nacional de Transparencia que al efecto prevea la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Efectivamente, en la primera etapa, prevista para el 2015, la DGEM propone la suscripción de Convenios Generales de Colaboración que sienten las bases para el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia. Dentro de los compromisos del IFAI (en la primera etapa) se encuentran: asesoría y apoyo normativo, capacitación a los organismos garantes de las entidades federativas, y promover el conocimiento y ejercicio de los derechos.</p> <p>Dicho convenio será el instrumento jurídico para la planeación y aplicación de esfuerzos humanos y materiales, conducentes a asegurar el cumplimiento de las estrategias y objetivos que en él se acuerden. Se trata del instrumento a través del cual se han de conciliar, coordinar, integrar y articular la acción federal y local, por lo que serán el hilo conductor de políticas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en beneficio del gobernado</p> <p>A través de dichos Convenios se trata de reiterar la facultad concurrente que tanto la Federación como las Entidades Federativas tienen, pero coordinando la planeación y acciones compartidas respecto de materias que son competencia de ambos, pero revitalizando la actuación de todos los órganos garantes del país. Dichos Convenios son el instrumento para poner en práctica la acción concertada del IFAI y los organismos garantes, bajo la base de una bien y entendida y respetuosa política federalista en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, pero reforzando la integralidad y congruencia de la política pública en la materia.</p>			
Fechas de Inicio y Término	Cuando se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	31/12/2015		
Monto del Proyecto	\$250,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Porcentaje de Órganos de Acceso a la Información de las entidades federativas incorporados al Sistema Nacional de Transparencia (SNT)</i>	<i>(número de órganos integrados al SNT / órganos garantes de las entidades federativas)*100</i>	<i>Trimestral</i>

Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1.- Elaboración del Convenio Marco General de Colaboración.	Si, Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cuando se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Un mes después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
2.- Proponer a las entidades federativas la suscripción de Convenios Generales de Colaboración que sienten las bases para el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia.	No	Cuando se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Un mes después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
3.- Enviar a las entidades federativas los proyectos de Convenios Generales de Colaboración para su revisión y visto bueno.	No	A los quince días después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Al mes después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
4.- Revisión final del texto de los Convenios Generales de Colaboración	Sí, Dirección General de Asuntos Jurídicos	Al mes una semana después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Al mes una semana después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
5.- Fijar la sede y fecha de la firma de los Convenios Generales de Colaboración	Sí, Presidencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	Mes y medio después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Mes y medio después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
6.- Firma de los Convenios Generales de Colaboración	Sí, Presidencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	Mes y medio después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Mes y medio después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
7.- Registro de los Convenios Generales de Colaboración	Sí, Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cuatro meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Cuatro meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación	Coordinación Ejecutiva
Dirección General	Dirección General de Estados y Municipios
Nombre del Proyecto	Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebren el IFAI, la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, los Congresos Estatales, la Asamblea Legislativa del D.F. y la Confederación de Diputados de la República A.C.
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Promover e impulsar un Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebren el Instituto Federal de Acceso a la Información, las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y la Confederación de Diputados de la República A.C.,[1] con el objeto de coadyuvar en la adecuación y armonización del marco normativo necesario para la implementación de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información , así como del marco jurídico derivado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales.[2]
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Que es necesario que todas las instancias legislativas del país transiten de manera coordinada para la adecuación y armonización del marco normativo necesario para la implementación de la reforma constitucional y legal en

[1] La presente propuesta es similar al llamado "Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebran las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Confederación de Diputados de la República A.C., el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República con el objeto de coadyuvar en la adecuación y armonización del marco normativo necesario para la implementación del Sistema de Justicia Penal."

[2] Podría analizarse la conveniencia de incluir en la firma a la Secretaría de Gobernación, si se toma en cuenta que a través de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, se sabe apoya a la conducción de las relaciones que, con motivo del desahogo de procedimientos legislativos se susciten con las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, y los Congresos Locales que lo soliciten, que tiene su fundamento legal y marco de atribuciones en lo dispuesto el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación. Siendo así, la Secretaría de Gobernación a través de las unidades referidas podrían promover ante las Cámaras y Congresos locales la armonización y adecuación del marco normativo correspondiente; intercambiar con las partes información relevante dentro del ámbito del proceso legislativo o de reformas conducentes en las Entidades Federativa y que sirvan para la mejor comprensión de los temas a discutir en materia legislativa, y establecer un mecanismos electrónico de información para el seguimiento legislativo al servicio de los firmantes, a efecto de difundir entre ellas el avance del proceso de armonización normativa para la implementación de la reforma constitucional y legal por parte de los Congresos Locales.

materia de transparencia y acceso a la información pública, Lo anterior, con la certeza de que ello contribuirá a enriquecer los trabajos y a facilitar la consecución de la finalidad del Acuerdo, con pleno respeto a las atribuciones de los poderes federales y la soberanía de las entidades federativas.

Se reconoce la necesidad de que las referidas reformas constitucionales y legales sean eficaces y, en su implementación, cuenten con el respaldo institucional que corresponde a una adecuada política de Estado, en cuyo diseño y operación deben concurrir de manera organizada a establecer los mecanismos necesarios de asistencia mutua y coadyuvancia para facilitar la coordinación y la cooperación entre los órganos legislativos del país, para lograr la plena armonización legislativa en dichas materias, como premisa esencial en la propia construcción, organización e implementación del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en una mutua colaboración del ámbito federal y el de las Entidades Federativas.

Que resulta comprensible promover un esquema de coordinación y cooperación entre el IFAI, las Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, los Congresos Locales, y la Confederación de Diputados de la República A.C. (COPECOL), para que con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, se logre coadyuvar, en el proceso de creación y adecuación del marco normativo, buscando la armonización de los diversos cuerpos legales a fin de evitar duplicidad, contradicción o vacíos legales, que provoquen una desigualdad en materia de transparencia. Acceso a la información o protección de datos personales por el solo hecho de residir en una u otra entidad federativa, y que a su vez pueda traducirse en una inadecuada implementación del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De ahí la propuesta del Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa debe tener por objeto establecer acciones específicas para que cada una de las partes firmantes en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias procedan a adecuar y armonizar el marco normativo derivado de la reforma constitucional y legal en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales y a expedir aquellos ordenamientos jurídicos necesarios para agilizar la implementación de dicha reforma; lo que se llevará a cabo con base en los principios y bases constitucionales, así como conforme a lo previsto en las legislaciones generales en las materias, que en su momento apruebe el Congreso de la Unión.

Que en el caso de la Confederación de Diputados de la Republica A.C. debe tomarse en cuenta que tiene entre sus objetivos, consolidar el marco legislativo dentro de un federalismo renovado mediante el intercambio de experiencias y puntos de vista de los órganos legislativos locales, para la adecuación de su normativa a los principios y lineamientos constitucionales e internacionales, así como generar los espacios institucionales para que

	<p>los órganos legislativos locales puedan emitir recomendaciones y opiniones al Congreso de la Unión previamente a las reformas o nuevas disposiciones que impongan obligaciones a las entidades federativas. Dicha Confederación como se sabe ha establecido la interacción y colaboración en la construcción conjunta de propuestas e intercambio de criterios en materia normativa. Siendo así la COPECOL podría fungir como un ente social de consulta y coordinación de los Congresos Locales, para llevar a cabo los compromisos del Acuerdo propuesto y promover la armonización del marco normativo derivado de la reforma constitucional y legal en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.</p> <p>Los firmantes del acuerdo podrían coordinar con los Congresos Locales acciones para alcanzar la armonización legislativa integral que permita la adecuada implementación de la reforma constitucional y legal en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; así como generar e intercambiar información, para lograr en todo el país una legislación local armónica y adecuada para la instrumentación de dicha reforma, a fin de evitar antinomias o lagunas de la ley.</p>			
Fechas de Inicio y Término	Cuando se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM		31/12/2015	
Monto del Proyecto	0			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Porcentaje de homologación normativa en las entidades federativas de acuerdo a la reforma constitucional y leyes generales</i>	<i>(total de entidades federativas que homologan la normatividad / total de entidades federativas que deben homologar la normatividad⁵) * 100</i>	<i>Trimestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión

⁵ Una vez publicada la ley general, se identificarán las leyes estatales que deben ser homologadas, es decir, no necesariamente las 32 leyes deberán ajustarse a la reforma y la ley general, toda vez que es posible que éstas cumplan con los estándares de la reforma.

Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1.- Elaboración del Convenio Marco General de Colaboración.	Si, Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cuando se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Un mes después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
2.- Enviar a las partes el proyecto de Convenio General de Colaboración para su revisión y visto bueno.	No	Un mes después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Dos meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
3.- Revisión final del texto de Convenio General de Colaboración	Sí, Dirección General de Asuntos Jurídicos	Dos meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Tres meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
4.- Fijar la sede y fecha de la firma del Convenio General de Colaboración	Sí, Presidencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	Tres meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Cuatro meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
5.- Firma del Convenio General de Colaboración	Sí, Presidencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	Cuatro meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Seis meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM
6.- Registro del Convenio General de Colaboración	Sí, Dirección General de Asuntos Jurídicos	Seis meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM	Siete meses después de que se expida la Ley General del artículo 6 de la CPEM

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación	Coordinación Ejecutiva
Dirección General	Dirección General de Estados y Municipios
Nombre del Proyecto	Impulsar el rediseño y alcances de la metodología del Estudio de la Métrica de la Transparencia a realizarse en el 2016.
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Analizar y proponer mayores elementos a la metodología del Estudio de la Métrica de la transparencia, que evalúen mejores prácticas en materia de transparencia. El punto de partida es analizar los rubros, tópicos o dimensiones que habrá de contener el Estudio de Métrica a realizarse posiblemente en el año 2016, identificando aquellos datos o rubros cualitativo y cuantitativo que permitan conocer el diagnóstico de la transparencia y el acceso a la información en el país, particularmente a la luz de la reforma constitucional y de las leyes generales.
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>El 7 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia, definiendo al IFAI como un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, aumentando de esta forma sus atribuciones a nivel federal y estatal.</p> <p>Al momento de la publicación de la Reforma Constitucional (7 de febrero de 2014) la Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales (DGCPRI) era la unidad administrativa encargada de coordinar las actividades con los Estados y Municipios. Estas actividades se llevaban a cabo por la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Públicas.</p> <p>La Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Públicas estaba a cargo de llevar la relación con los estados y con la COMAIP que agrupa a todos los órganos garantes del país, sin dejar de mencionar la relación que se mantiene con los poderes estatales y los municipios. La colaboración y la coordinación con la COMAIP ha sido permanente y seguirá fortaleciéndose en los próximos años para que juntos hagamos realidad la reforma constitucional en materia de transparencia. Con una estrategia de presencia, cercanía, diálogo y colaboración, el IFAI continuará trabajando con todos los órganos garantes y los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en los estados, a través de la nueva Dirección General de Estados y Municipios, creada 10 de septiembre de 2014 mediante la publicación del</p>

Acuerdo por el que se aprueba la modificación a la estructura orgánica y ocupacional del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, determinando la creación, entre otras, de la Dirección General de Estados y Municipios, a fin de cumplir con las competencias que la Reforma Constitucional mandató.

El objetivo fundamental de la Dirección General de Estados y Municipios consiste en diseñar y ejecutar los mecanismos de coordinación entre los órganos garantes y gobiernos de las entidades federativas a fin de intercambiar experiencias y conjugar esfuerzos para la generación de un marco jurídico alineado a las leyes generales en materia de acceso a la información y protección de datos y archivos. También para la organización de eventos que coadyuven al fortalecimiento de ambos derechos y la creación del Sistema Nacional de Transparencia.

En este sentido la Dirección General de Estados y Municipios cuenta con atribuciones expresas en materia de coordinación y colaboración con los órganos garantes de las entidades federativas y con la COMAIP, y toda vez que el Estudio de la Métrica de la Transparencia en sus tres ediciones (2007, 2010 y 2014) ha surgido de los acuerdos y el trabajo de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información, resulta evidente que la Dirección General de Estados y Municipios, en su carácter de enlace con las entidades federativas, es quien deberá coordinar los trabajos para el siguiente estudio de la Métrica de la Transparencia.

Como antecedente, cabe señalar que la creación de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública en junio de 2004, sentó las bases de la coordinación interinstitucional entre los órganos garantes de las entidades federativas y el IFAI. Desde esa fecha y por acuerdo de la COMAIP, el IFAI ha estado a cargo de la Secretaría Técnica de la Conferencia, siendo que dicha Secretaría Técnica se ha planteado a la propia COMAIP sea desempeñada por la Dirección General de Estados y Municipios.

Ahora bien, la COMAIP acordó en la XIII Asamblea Ordinaria de la COMAIP que tuvo lugar en la ciudad de Mérida, Yucatán, la realización del Tercer Estudio de la Métrica de la Transparencia 2014 y en el cual se evalúan 5 dimensiones: Información pública de oficio; Calidad de atención y calidad de la respuesta a los solicitantes de información; Capacidades institucionales de los Órganos Garantes; Calidad de las leyes; y Capacidades institucionales de los Sujetos Obligados. El estudio fue coordinado por la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.

La reforma constitucional en materia de transparencia, del 7 de febrero de 2014, implica retos importantes para el Instituto en relación con los organismos garantes de las entidades federativas. En opinión de la DGEM, el reto primero y más urgente es contar con el marco normativo que homologue a nivel estatal las bases y principios contenidos en la Constitución Federal, y lo establecido en las leyes generales correspondientes, de conformidad con los artículos transitorios de la

	<p>reforma.</p> <p>Derivado de la reforma constitucional y de las leyes generales correspondientes, las entidades federativas deberán adecuar la normativa. Lo anterior permitirá la fortalecer la implementación del Sistema Nacional de Transparencia en todo el país.</p> <p>Algunas conclusiones del Estudio de la Métrica 2014 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transparencia implica un costo claro y evidente para los sujetos obligados. El supuesto original fue erróneo y, probablemente, incluir esta consideración a la ecuación permitirá crear directrices mucho más precisas y atinadas para orientar la actuación de los sujetos obligados. • Las UA pueden ser piezas estratégicas para el desarrollo y para el fortalecimiento de la transparencia proactiva y focalizada. Sin embargo, en la mayoría de los casos, su papel se reduce a funcionar como una oficialía de partes. • Es absolutamente indispensable articular la gestión de archivos con la gestión de la transparencia. <p>Finalmente, es importante mencionar que el estudio de la Métrica de la Transparencia ha evolucionado en sus tres ediciones. En la última medición la metodología contempló 5 dimensiones; portales, leyes, usuario simulado, sujetos obligados y órganos garantes; por ello el objetivo de este proyecto estratégico, busca desarrollar una nueva metodología que, no sólo contemple las 5 dimensiones señaladas, sino que además incluya el análisis cualitativo y cuantitativo derivado de la entrada en vigor de la reforma constitucional y de las leyes generales, así como dimensiones que evalúen mejores prácticas en materia de transparencia, el contenido y calidad de las resoluciones de los órganos garantes, y todos aquellos que la propia COMAIP defina y decida incorporar, por esto, el IFAI a través de la Dirección General de Estados y municipios debe acompañar a la COMAIP en la elaboración de la metodología para el nuevo estudio. Asimismo faltaría por definir a la institución técnica responsable de llevar a cabo el estudio de métrica, bien por parte del CIDE, u otras instituciones.</p>			
Fechas de Inicio y Término	Una vez publicada la ley general	31/12/2015		
Monto del Proyecto	No requiere presupuesto (el estudio se realizaría en 2016)			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Porcentaje de nuevos elementos incorporados a la metodología del Estudio de la Métrica de la Transparencia</i>	<i>(total de nuevas dimensiones propuestas / total de dimensiones incorporadas a la metodología)*100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI			

<i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1.- Coordinar con la Dirección General de Coordinación y Vigilancia la metodología del Estudio	Sí, Dirección General de Coordinación y Vigilancia	Una vez publicada la ley general	31/12/2015
2.- Presentar a la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP o en su caso el SNTAIP el proyecto de metodología	No		
3.- Presentar para su aprobación en la Asamblea de la COMAIP o del Consejo del SNTAIP, el proyecto de metodología	No		




Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios			
Coordinación	Coordinación Ejecutiva			
Dirección General	Dirección General de Estados y Municipios			
Nombre del Proyecto	Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación desde el Instituto para adoptar proyectos conjuntos entre el IFAI y los organismos locales, como expresiones de políticas públicas coordinadas.			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Identificar proyectos en materia de transparencia, protección de datos personales y gestión documental desarrollados por los órganos garantes de las entidades federativas, que sean susceptibles de ser implementados a nivel nacional por su relevancia y beneficios para la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Se deberán identificar los proyectos del IFAI, que puedan ser promovidos e impulsados como proyectos conjuntos, compartidos o comunes con los organismos garantes locales a fin de conciliar, integrar, concertar y articular la acción del IFAI y los organismos locales como parte de la coordinación y colaboración que deben desarrollar los mismos ya sea desde la COMAIP o como parte del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), a través de una planeación estratégica consensada, a fin de generar políticas públicas nacionales, particularmente mediante programas permanentes de, capacitación y de promoción en materia de transparencia, DAI y DPDP.			
Fechas de Inicio y Término	Enero 2015	Diciembre 2015		
Monto del Proyecto	Sin presupuesto			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Proyectos identificados en las entidades federativas susceptibles de ser implementados a nivel nacional</i>	<i>Número de proyectos identificados / número proyectos implementados * 100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	

1.- Reuniones de trabajo con las Dirección Generales de la Coordinación Ejecutiva	Si, Direcciones Generales de la Coordinación Ejecutiva	01/2015	12/2015
2.- Reuniones de trabajo con las Dirección Generales de la Coordinación de Acceso a la Información	Si, Direcciones Generales de la Coordinación de Acceso a la Información	01/2015	12/2015
3.- Reuniones de trabajo con las Dirección Generales de la Coordinación de Protección de Datos	Si, Direcciones Generales de la Coordinación de Protección de Datos	01/2015	12/2015
4.- Reuniones de trabajo con la COMAIP y/o el Consejo Nacional de Transparencia y autoridades estatales	No	04/2015	12/2015



Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios			
Coordinación	Coordinación Ejecutiva			
Dirección General	Dirección General de Estados y Municipios			
Nombre del Proyecto	Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación y colaboración desde local, para generar proyectos conjuntos entre los organismos locales y el IFAI, como expresiones de políticas públicas coordinadas.			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Identificar y promover la implementación de proyectos en las entidades federativas a nivel nacional.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Se deberán identificar los proyectos llevados a cabo desde lo local, es decir por la COMAIP o sus áreas de organización –Regiones o Comisiones-, para ser promovidos e impulsados como proyectos conjuntos, compartidos o comunes con el Instituto a fin de conciliar, integrar, concertar y articular la acción de los organismos locales y el IFAI como parte de la coordinación y colaboración que deben desarrollar ya sea desde la COMAIP o como parte del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), a través de una planeación estratégica consensada, a fin de generar políticas públicas coordinadas de alcance nacional, particularmente de programas permanentes de capacitación y de promoción en materia de transparencia, DAI y DPDP.			
Fechas de Inicio y Término	Abril 2015		Diciembre 2015	
Monto del Proyecto	Sin presupuesto			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Proyectos identificados en las entidades federativas susceptibles de ser implementados a nivel nacional</i>	<i>Número de proyectos identificados / número proyectos implementados * 100</i>	<i>Semestral</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión

Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA
1.- Reunión con los Coordinadores de la COMAIP y los Vicepresidentes de la COMAIP	No	04/2015	12/2015
2.- Reunión con autoridades estatales y municipales	No	04/2015	12/2015
3.- Reunión con las Dirección Generales del IFAI	Si, Direcciones Generales	04/2015	12/2015



Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación	Coordinación Ejecutiva
Dirección General	Dirección General de Estados y Municipios
Nombre del Proyecto	Contribuir e impulsar acciones para la constitución, organización y operación del Sistema Nacional de Transparencia.
Objetivo estratégico al que contribuye:	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Coordinar en conjunto con los organismos garantes de las entidades federativas las estrategias y acciones en el Consejo Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>La coordinación entre los órganos garantes de la Federación y de las Entidades Federativas es un elemento esencial para la definición de prioridades y compromisos en los trabajos conjuntos en favor de la transparencia y el acceso a la información.</p> <p>La reforma constitucional en materia de transparencia ha constituido las bases de un federalismo eficiente y eficaz en el ejercicio del derecho de acceso a la información. Dentro de este diseño ha establecido que entre el organismo de la Federación y los organismos garantes equivalentes de los Entidades Federativas deben coordinarse para el cumplimiento de los objetivos que los constituyen.</p> <p>Se ha previsto una nueva relación de coordinación, cooperación y colaboración entre los órganos garantes de transparencia de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, para <i>constituir, organizar y operar un "Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública"</i>, a fin de impulsar y definir <i>una política pública nacional integral y completa en las materias.</i></p> <p>Dicho Sistema Nacional debe ser entendido como la arena de intercambio de ideas, de reflexiones plurales, como el espacio de la discusión, del consenso: para construir política pública y generar bienes públicos, en pro de la armonización y la efectivización uniforme, armónica o pareja del ejercicio del derecho de acceso a la información.</p> <p>El Sistema para su funcionamiento y operación se integra por el conjunto orgánico y articulado de instancias, instrumentos, políticas, procedimientos, principios, normas, acciones y servicios que establezcan corresponsablemente entre otros el Instituto y los organismos garantes de las entidades federativas, a fin de efectuar acciones coordinadas en materia de transparencia y acceso a la información pública acordes con las disposiciones previstas en esta Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.</p>

Fechas de Inicio y Término		Abril 2015		Diciembre 2015	
Monto del Proyecto					
Indicador estratégico del Proyecto:	Nombre	Porcentaje del cumplimiento de las actividades realizadas para coadyuvar a la formación y operación del Sistema Nacional de Transparencia	Número de actividades programas / número de actividades realizadas * 100	Anual	
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No		MM/AAAA	MM/AAAA	
1.- Convocar a las Asambleas Generales de la COMAIP y/o el Consejo Nacional de Transparencia	No		04/2015	12/2015	
2. Preparar el desarrollo para la sesión de instalación del Consejo Nacional de Transparencia del Sistema Nacional	No		04/2015	05/2015	
3.- Llevar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de la COMAIP y/o el Consejo Nacional de Transparencia	No		04/2015	12/2015	
4.- Suscribir Convenios de Colaboración y Coordinación con las entidades federativas	Si, Dirección General de Asuntos Jurídicos		04/2015	12/2015	
5.- Organizar foros regionales para la implementación de la Reforma Constitucional y las leyes generales.	Si, Dirección General de Administración		04/2015	12/2015	
6.- Suscribir Convenio General de Colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el uso de las Casas de Cultura Jurídica de las entidades federativas	Si, Dirección General de Administración		04/2015	12/2015	
7. Diseño del proceso de elaboración y aprobación de las normas internas de organización, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Transparencia.	No		05/2015	10/2015	

5.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Comisión(es) Permanente(s)	Vinculación y Promoción del Derecho	
Coordinación	Ejecutiva	
Dirección General	Promoción y Vinculación con la Sociedad	
Nombre del Proyecto	Promoción del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio del derecho a la protección de datos personales y al acceso a la información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas por un gobierno abierto que genere beneficios sociales.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Impulsar estrategias de promoción que permitan dar a conocer y expandir el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en los diferentes sectores de la población y regiones del país.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Promover entre la población del país el ejercicio cotidiano de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, con atención a las características, necesidades y situaciones específicas de edad y condición socioeconómica, en particular de aquellos ubicados en condición de vulnerabilidad social, a través de la utilización de estrategias específicas en redes sociales, en portales de Internet y otros medios electrónicos, así como la realización de eventos y certámenes, además de la participación de la sociedad.</p> <p>Elaborar, publicar y distribuir materiales editoriales entre la población en general, con temas del derecho de acceso a la información pública, del derecho de protección de datos personales, de rendición de cuentas y temas relacionados.</p> <p>En cada una de las acciones incorporará en su aplicación la perspectiva de equidad de género.</p>	
Fechas de Inicio y Término	01/2015	12/2015

Monto del Proyecto		\$ 27,768,000.00		
Indicador estratégico del Proyecto:	Porcentaje de población que ejerce los derechos	Se mide el porcentaje de la población del país que ejerce los derechos de acceso a la información pública y los derechos ARCO	$\%PE = \frac{Ps}{Pt} \times 100$ <p>Donde PE= Porcentaje de población que ejerce los derechos Px= Solicitantes de información Pt= Población total</p>	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Sí, cual(es) / No			
Campaña de Promoción en Redes Sociales	Sí, Dirección General de Tecnologías de Información, Dirección General de Capacitación y Dirección General de Comunicación Social y Difusión.		02/2015	12/2015
Revista Digital	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión y Dirección General de Tecnologías de Información.		04/2015	12/2015
Red de Promotores	Sí, Dirección General de Capacitación.		04/2015	12/2015
Juegos Interactivos	Sí, Dirección General de Tecnologías de Información.		06/2015	12/2015

Red de Bibliotecas Públicas	Sí, Dirección General de Tecnologías de Información y Dirección General de Capacitación.	06/2015	12/2015
Programa Editorial Anual	Sí, Coordinación de Acceso a la Información, Coordinación de Protección de Datos y Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	01/2015	12/2015
Ferías de la Transparencia y la Protección de Datos Personales	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	03/2015	12/2015
Eventos de Presentación de Publicaciones	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	02/2015	12/2015
Participación en Ferias	Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	02/2015	12/2015
Feria Internacional del Libro – Guadalajara 2015	Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Coordinación de Acceso a la Información y Coordinación de Protección de Datos.	09/2015	12/2015
Ruta Cinépolis por la Transparencia	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	03/2015	11/2015
5° Premio a la Innovación en Transparencia	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión, Dirección General de Estados y Municipios, Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia y Dirección General de Coordinación y Vigilancia con la APF.	02/2015	09/2015
Promoción en la Industria Restaurantera	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	03/2015	12/2015
Concursos Infantiles de dibujo y cuento	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	02/2015	09/2015
Concursos para Jóvenes de videoblogger y grafiti	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	02/2015	09/2015
Concursos de ensayo, cortometraje y spot de radio	Sí, Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	08/2015	12/2015
Semana Nacional de Transparencia	Sí, Ponencias, Dirección General de Comunicación Social y Dirección General de Estados y Municipios	05/2015	10/2015
Otros eventos	Sí, Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información y Dirección General de Comunicación Social y Difusión	04/2015	12/2015

Comisión(es) Permanente(s)	Vinculación y Promoción del Derecho	
Coordinación	Ejecutiva	
Dirección General	Promoción y Vinculación con la Sociedad	
Nombre del Proyecto	Mecanismos de vinculación para la participación de la sociedad.	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio del derecho a la protección de datos personales y al acceso a la información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas por un gobierno abierto que genere beneficios sociales.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Mantener una coordinación permanente y desarrollar proyectos con organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y otros actores de los sectores público y privado, a efecto de extender el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en la población en general y en grupos de población específicos, además de promover la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental en temas de interés general.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de todo el país para extender en la sociedad el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales, a través de mecanismos de sensibilización a los grupos de población organizados y proyectos específicos para incentivar la participación ciudadana.</p> <p>Establecer mecanismos de diálogo entre sectores específicos de la población con las instituciones públicas que implementan las políticas públicas de mayor trascendencia en el país.</p> <p>En cada una de las acciones incorporará en su aplicación la perspectiva de equidad de género y se buscará tener impacto en comunidades en condiciones de vulnerabilidad social tanto en el medio rural como urbano, con la finalidad de coadyuvar en la atención de necesidades específicas de la población.</p>	
Fechas de Inicio y Término	01/2015	12/2015

Monto del Proyecto	\$ 5,050,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	Población beneficiada por los proyectos de vinculación.	Mide la cantidad de población que fue beneficiaria directa de los proyectos en materia de vinculación social.	PBV= PBP1 + PBP2 + PBP3.... Donde PBV= Población Beneficiaria por los Proyectos de Vinculación PBP = Población beneficiada por proyecto	Anual
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Sí, cual(es) / No		MM/AAAA	MM/AAAA
Talleres de Sensibilización a OSC's	Sí, Dirección General de Capacitación.		01/2015	12/2015
Mecanismo de Diálogo Sociedad – Gobierno	Sí, Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia y Dirección General de Comunicación Social y Difusión.		03/2015	12/2015
Programa de Coinversión Social	Sí, Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia y Dirección General de Comunicación Social y Difusión.		04/2015	12/2015

6.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS Y DE ASESORÍA Y CONSULTA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS (5)
Ficha 1 de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
Coordinación	Ejecutiva
Dirección General	Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta
Nombre del Proyecto	Acompañamiento y asesoría a NSO
Objetivo estratégico al que contribuye	Promover el pleno ejercicio del derecho a la privacidad y al acceso a información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas a un gobierno abierto que genere beneficios sociales
Objetivo del proyecto	Asesorar y acompañar a los NSO de forma eficiente y ordenada hacia el sistema nacional de transparencia
Justificación del proyecto	<p>Éste es el proyecto total de la Dirección General y consiste en la formulación del Programa Anual de Asesoría y Acompañamiento 2015, que se materializa en la formulación del documento base de la acción del Instituto para el acompañamiento de los nuevos sujetos obligados en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.</p> <p>En consecuencia, para la debida articulación de los empeños institucionales, en el programa anual se deberá plasmar el portafolio de servicios que ofrecerá el Instituto para lo cual se requiere de la delimitación competencial de las áreas involucradas, las acciones precisas y ordenadas que se podrán prestar por cada una de las instancias del Instituto, así como los procedimientos a seguir.</p> <p>Dos herramientas clave que ayudarán al buen logro de este proyecto son:</p>

	<p>a) Un tutorial –software- que grafique los distintos servicios de las distintas áreas del Instituto a través principalmente de diagramas de flujo, y</p> <p>b) Un audiovisual, tipo documental, que explique de manera amplia, clara y sencilla los alcances de la reforma constitucional de febrero de 2014, las nuevas competencias del Instituto, así como las áreas de oportunidad que tendrán los nuevos sujetos obligados para contar con las mejores prácticas en materia de transparencia.</p>			
Fechas de Inicio y Término	Abril/2015		Agosto/2015	
Monto del Proyecto	\$ 215,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto	<p><i>Índice de eficiencia de acompañamiento para el cumplimiento de las obligaciones de los NSO</i></p>	<p><i>Mide el nivel de cumplimiento de los NSO que recibieron la asistencia y el acompañamiento otorgados por el IFAI, para impulsar su vinculación al SNT</i></p>	<p><i>Número total de NSO que cumplen con su obligaciones / Número de NSO que recibieron asesoría y acompañamiento x (100)</i></p>	Anual
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
1. Reuniones de coordinación interinstitucionales para la delimitación	CE (2º. Acu), DGC (15º. Acu), DGPVS (17º. Acu), DGGAT (20º. Acu), DGCS y D (Art. 32), DGCPA (Art. 33), DGGIE (Art. 35), DGCVAPF (Art.34), DGPEEIDI (19º.	04/2015	06/2015	

competencial.	Acu), DGTI (Art. 38), DGAI (Art. 28), DGAJ (Art. 29, IV) y DGV (Art. 39)		
2. Definición de alcances y limitaciones programáticas presupuestales	Pleno / CE / DGRNSOAC / DGs	04/2015	05/2015
3. Definición de la oferta de asistencia y acompañamiento a NSO	CE / DGRNSOAC / DGs	05/2015	06/2015
4. Asesoría y acompañamiento a NSO.	CE / DGRNSOAC / DGs	07/2015	12/2015

Ficha 2 de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
Coordinación	Coordinación Ejecutiva
Dirección General	Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta
Nombre del Proyecto	Mesas de detección de oportunidades para mejores prácticas (Sectoriales) de los NSO*
Objetivo estratégico al que contribuye	Promover el pleno ejercicio del derecho a la privacidad y al acceso a información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas a un gobierno abierto que genere beneficios sociales
Objetivo del proyecto	Identificar con oportunidad las debilidades y las fortalezas de los NSO para coadyuvar específicamente en favor del DAI
Justificación del proyecto	<p>A través de este proyecto buscaremos el reconocimiento pleno del estado de la cuestión de los nuevos sujetos obligados y la construcción de puentes de comunicación para la identificación e intercambio de problemas comunes, y acto posterior, dar inicio a la inducción de los nuevos sujetos obligados hacia el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.</p> <p>En este año las Mesas nos permitirán tener presencia permanente e incidir en su agenda. De manera secuencial procuraremos propiciar el diálogo que nos conduzca a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Identificar</i> los problemas comunes y de las capacidades institucionales de los nuevos sujetos obligados. 2. <i>Formalizar</i> la relación institucional a través de convenios generales de colaboración con los nuevos sujetos obligados, así como subrayar la importancia de los archivos en la gestión documental. 3. <i>Posicionar</i> el tema de las <i>mejores prácticas</i> en materia de transparencia, y

	<p>4. <i>Hacer un recuento</i> de pendientes y nuevas posibilidades entre los nuevos sujetos obligados.</p> <p>De manera paralela consideramos estratégico la celebración de reuniones focalizadas –a través de sectores previamente definidos-, con el fin de abordar las temáticas que les sería comunes a esos grupos de NSO y avanzar en el cumplimiento de sus obligaciones legales y mejores prácticas.</p> <p>Este ejercicio considera además de las reuniones sectorizadas (15), por cierto 3 por cada uno de los sectores definidos, 96 entrevistas “cara a cara”, en las que se establecerían, también de manera secuencial mesas de diálogo y detección de áreas de oportunidad para mejores prácticas; mesas para su instrumentación mesas de seguimiento continuo y progresivo de avances.</p>			
Fechas de Inicio y Término	04/2015		12/2015	
Monto del Proyecto	\$400,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto	<i>Porcentaje de NSO con capacidades institucionales fortalecidas</i>	Mide el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los NSO impulsadas por el IFAI, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia	Registro total de NSO - Registro de mejores prácticas orientadas en NSO / Índice de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los NSO x (100)	Anual
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	

e

1. Detección de oportunidades permanentes y focalizados	No	04/2015	12/2015
2. Definición y ejecución de programas específicos de trabajo	No	06/2015	12/2015
3. Evaluación y seguimiento	DGC (15º. Acu), DGPVS (17º. Acu), DGGAT (20º. Acu), DGCPA (Art. 33), DGGIE (Art. 35), DGCVAPF (34 Art.), DGPEEIDI (19º. Acu), DGTI (Art. 38), DGAI (Art. 28), DGAJ (Art. 29, IV) y DGV (Art. 39)	06/2015	12/2015

* Este proyecto reviste de gran importancia debido a la posible reestructuración de la DGRNSOAC. Se crearán áreas sectoriales para la atención de los NSO

Ficha 3 de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
Coordinación	Coordinación Ejecutiva
Dirección General	Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta
Nombre del Proyecto	Generación de grupos de opinión para el fomento de la cultura de transparencia en NSO
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio del derecho a la privacidad y al acceso a información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas a un gobierno abierto que genere beneficios sociales
Objetivo del proyecto	Generar alianzas estratégicas con actores clave que propicien sinergias para el cabal cumplimiento del DAI, de la PDP y de la gestión documental en los NSO
Justificación del proyecto	<p>Para llevar a buen puerto el cambio de paradigma cultural que implica el cabal cumplimiento de las obligaciones, a cargo de los nuevos sujetos obligados, es menester sumar otras voluntades que nos ayuden en la generación de un ambiente propicio de cumplimiento activo de las obligaciones de transparencia promovidas. De ahí que pretendamos sostener entrevistas y reuniones con actores clave (líderes de opinión, académicos y personajes que incidan al interior de los nuevos sujetos obligados) para generar el acompañamiento estratégico en materia de acceso a la información, protección de datos personales y archivos</p> <p>Propiciar el cumplimiento activo de las obligaciones de transparencia en los NSO requiere de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica permanente, pero sin duda, también se requiere de aliados estratégicos que impulsen una agenda activa de transparencia en estas instituciones</p> <p>En este sentido, se busca construir la primera red de actores clave que detonen y sumen voluntades para el cumplimiento de los NSO, logrando con ello que la percepción del IFAI sea la de aliado permanente. Para lo cual se organizarán Mesas de Diálogo entre los actores clave y los NSO, también la participación de personalidades en encuentros de intercambio de opiniones, así como su colaboración con artículos de opinión</p>

l

	Abril/2015		Diciembre/2015	
Fechas de Inicio y Término				
Monto del Proyecto	\$ 240,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto	<i>Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los NSO por arriba del promedio nacional</i>	<i>Mide el promedio de incidencia de las alianzas estratégicas para el cabal cumplimiento de las obligaciones de los NSO</i>	<i>Número de NSO que están arriba del promedio nacional del cumplimiento de las normas / Total de alianzas estrategias generadas con actores relevantes en NSO x (100)</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
1. Elaboración de un directorio de actores relevantes en la materia	NO	04/2015	12/2015	
2. Contacto con actores clave	NO	04/2015	12/2015	
3. Encuentros permanentes y focalizados	NO	04/2015	12/2015	
4. Definición y ejecución de incidencias específicas por NSO	NO	05/2015	12/2015	

1

Ficha 4 de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Promoción y Vinculación
Coordinación	Ejecutiva
Dirección General	Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta
Nombre del Proyecto	Construcción del nuevo modelo de atención integral del CAS*
Objetivo estratégico al que contribuye	Promover el pleno ejercicio del derecho a la privacidad y al acceso a información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas a un gobierno abierto que genere beneficios sociales
Objetivo del proyecto	Construir el nuevo modelo de servicio del CAS para la ciudadanía y los sujetos obligados, bajo esquemas de legalidad, eficiencia, calidad y oportunidad
Justificación del proyecto	<p>El nuevo paradigma en materia de transparencia es una magnífica oportunidad para profesionalizar al personal que integra el CAS. Con ello se logrará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consolidar un modelo de atención ciudadana propio del IFAI. ➤ Mejorar las condiciones para la atención presencial del público ➤ Monitorear la atención al público en tiempo real ➤ Captar los requerimientos las 24 horas de los 7 días a través del buzón de atención. ➤ Posicionar al CAS como una fuente de información cualitativa y cuantitativa para la toma de decisiones institucionales, entre ellas, la mayor accesibilidad del público al IFAI. <p>Además, a través de este proyecto se conseguirá que el centro de contacto (<i>call center</i>) actualmente a cargo de una empresa privada, se traslade al IFAI para su administrado directa. Asimismo, el CAS se reestructurará en cuanto a mejores espacios físicos y aplicaciones</p>

	tecnológicas para operar, contratación de personal que se profesionalizará para la atención ciudadana vía telefónica, electrónica y presencial, así como contar con lineamientos propios para el debido funcionamiento del CAS.			
Fechas de Inicio y Término	01/01/2015		31/12/2015	
Monto del Proyecto	\$6, 795,000.00			
Indicador estratégico del Proyecto	<i>Evalúa los estándares de atención del nuevo modelo del CAS que recibe el ciudadano en relación con sus solicitudes</i>	<i>Evalúa la aplicación del protocolo de atención de las solicitudes recibidas</i>	<i>Número de solicitudes atendidas conforme al protocolo de atención / Número de solicitudes atendidas x (100)</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, cual(es) / No		MM/AAAA	MM/AAAA
1. Mapeo de procesos de atención del IFAI que serán atendidos desde el CAS	Si, Coordinación Ejecutiva, Coordinación de Acceso, Coordinación de Protección de Datos Personales, Secretaría Técnica del Pleno		01/2015	12/2015
2. Construcción e implementación de un protocolo de atención	Si, Coordinación Ejecutiva, Coordinación de Acceso, Coordinación de Protección de Datos Personales, Secretaría Técnica del Pleno		01/2015	12/2015

3. Capacitación continua del personal del CAS	Si, DGA, DGC	03/2015	12/2015
4. Firma de convenio modificatorio	Si, CE (2º. Acu), DGAJ (Art. 29) y DGA (Art. 26)	01/2015	03/2015
5. Continuidad del servicio hasta el 31 de marzo	NO	01/2015	03/2015
6. Contratación de infraestructura tecnológica	Si, CE (2º. Acu), DGAJ (Art. 29), DGA (Art. 26) y DGTI (Art. 38)	01/2015	03/2015
7. Realización de modificaciones de área del CAS de acuerdo a plano aprobado	Si, CE (2º. Acu), DGA (Art. 26) y DGTI (Art. 38)	01/2015	03/2015
8. Dotación de mobiliario al CAS	Si, CE (2º. Acu) y DGA (Art. 26)	01/2015	03/2015
9. Definición de esquema de contratación y contratación de personal seleccionado	Si, CE (2º. Acu) y DGA (Art. 26)	01/2015	03/2015

* Ante posible reestructuración se mantiene una coordinación estrecha con la Dirección General de Promoción y Vinculación a la Sociedad

Ficha 5 de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados	
Coordinación	Coordinación Ejecutiva	
Dirección General	Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta	
Nombre del Proyecto	Jornadas de reflexión de mejores prácticas domésticas e internacionales sobre el DAI, PDP y archivo de los NSO	
Objetivo estratégico al que contribuye	Promover el pleno ejercicio del derecho a la privacidad y al acceso a información pública con políticas que permitan entender, usar, resguardar y transparentar la información pública y de datos personales, encaminadas a un gobierno abierto que genere beneficios sociales	
Objetivo del proyecto	Promover experiencias y mejores prácticas nacionales e internacionales específicas afines a los NSO	
Justificación del proyecto	<p>Conocer las experiencias nacionales y de otros países para analizar y revisar el modelo mexicano, es una tarea inaplazable. El intercambio de experiencias permitirá promover como la perspectiva comparada e iluminará cuestiones que constituyen elementos capitales en la construcción y ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información. No sólo porque promueve el conocimiento entre los NSO, motivándolos e innovándolos, sino porque genera referentes.</p> <p>Este proyecto, sin lugar a dudas, representará un ejercicio comparativo de mejores prácticas en materia de transparencia que se desarrollen por entes afines a los nuevos sujetos obligados tanto en nuestro país como en otras naciones, lo que permitirá aprovechar los insumos generados en esos encuentros para las tareas cotidianas del IFAI.</p>	
Fechas de Inicio y Término	Abril/2015	Diciembre/2015
Monto de los Proyectos	\$1'000,000.00	

Indicador estratégico del Proyecto	Porcentaje de contenidos especializados para proveer de insumos en la generación de nuevos modelos en la materia	Mide el interés y la generación de conocimiento sobre los NSO, con respecto a los contenidos difundidos por el IFAI	Número de contenidos especializados promovidos en un periodo / Número contenidos producidos en materia de Ley	Anual
Plan de actividades	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
1. Definición y del calendario del encuentro anual	Sí, Pleno, CE (2º. Acu), DGA (Art. 26) y DGAI (Art. 28)	04/2015	12/2015	
2. Planeación y logística	NO	06/2015	09/2015	
3. Elaboración de programa	NO	06/2015	09/2015	
4. Convocatoria	DGCSyD (Art. 32)	08/2015	12/2015	
5. Evento	Sí, DGA (Art. 26)	08/2015	12/2015	
6. Publicación	Sí, Pleno, CE (2º. Acu), Comité Editorial	12/2015	12/2015	

f

7.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Tecnologías de la Información			
Coordinación	Ejecutiva			
Dirección General	Tecnologías de la Información			
Nombre del Proyecto	Plataforma Nacional de Transparencia - INFOMEX 3.0			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Conformar un Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales que garantice que las instituciones del Estado mexicano salvaguarden y fomenten homogéneamente los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales para el desarrollo de una ciudadanía bien informada, que sirva como base para la participación democrática y el desarrollo social (INFOMEX, Portal de Obligaciones de Transparencia, Buscador ZOOM y Recursos de Revisión).			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Modernizar el sistema INFOMEX para propiciar el acceso a nuevos públicos y expandir el ejercicio del derecho al acceso a la información pública, haciendo útil la información a través de mecanismos que faciliten el acceso aprovechando las tecnologías de última generación.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Dar mantenimiento, soporte y nueva funcionalidad a la nueva Plataforma Nacional de Transparencia una vez que se encuentre en operación. A través de INFOMEX 3.0, el portal de obligaciones de transparencia y el buscador que se integrará a las diferentes soluciones, con lo anterior las personas, los sujetos obligados y el IFAI, dispondrán de mejores herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales. Lo anterior integrará una herramienta de accesibilidad para personas con discapacidad.</p> <p>Este proyecto aporta al indicador de la MIRH: Mantener, mejorar e incorporar nueva funcionalidad a los sistemas de información para dar cumplimiento a derechos de acceso a la información y la protección de datos personales</p>			
Fechas de Inicio y Término	07/01/2015		31/12/2015	
Monto del Proyecto	\$9,663,240			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Nombre</i>	<i>Definición o descripción de medición</i>	<i>Fórmula matemática</i>	<i>Frecuencia de reporte</i>
	<i>Porcentaje de solicitudes de información gracias al nuevo sistema</i>	Mide la eficiencia en el aumento del ejercicio de los derechos gracias a la nueva herramienta	= (Número de solicitudes de información realizadas en el 2014) x 100 / (Número de solicitudes de información realizadas en el 2015)	Anual

Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si. Dirección General de Coordinación y Vigilancia		12/2015
1. Definir en conjunto con las áreas sustantivas la mejor estrategia para integrar nuevos requerimientos de desarrollo o integren desde otros sistemas	La comisión de tecnología determinará la pertinencia de involucrar a otras áreas sustantivas para la definición de requerimientos	01/2015	12/2015
2. Realizar pruebas a la nueva versión del sistema INFOMEX 3.0 (Plataforma Nacional de Transparencia) que se desarrolló a finales del año 2014.		07/01/2015	30/01/2015
3. Efectuar mejoras al sistema haciendo efectiva la garantía y de esta manera disponer de un producto estable para efectuar pruebas finales.		02/02/2015	27/02/2015
4. Verificar la funcionalidad del sistema para hacer pruebas conjuntas la Dirección General de Coordinación y Vigilancia.	Resultado de esta actividad, el pleno determinará la fecha de inicio de operación del sistema.	02/03/2015	20/03/2015
5. Adecuar la plataforma a la Ley General de Transparencia, así como desarrollar el módulo contencioso y el de estadísticas de toda la Plataforma.	Las áreas que determiné la comisión de tecnología, deberán entregar con oportunidad los requerimientos de funcionalidad para realizar su planeación	03/2015	27/11/2015
6. Difundir y promover el uso de la plataforma nacional de transparencia.		10/2015	12/2015
7. Realizar reuniones con OSCs, Sujetos Obligados representativos de los diferentes poderes federales y con Órganos Garantes de las diferentes entidades del país, con el fin de crear grupos de enfoque y con ello definir y mejorar la Plataforma Nacional de Transparencia.		05/2015	06/2015
8. Capacitar a todos los sujetos obligados en la administración y uso de la		10/2015	12/2015

plataforma nacional de transparencia.			
9. Capacitar a los todos los órganos garantes de transparencia del país.		10/2015	12/2015
10. Facilitar las herramientas para migrar la información contenida en los sistemas de las entidades federativas a la nueva versión del sistema INFOMEX.		10/2015	03/2016



Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Tecnologías de la Información			
Coordinación	Ejecutiva			
Dirección General	Tecnologías de la Información			
Nombre del Proyecto	Equipos de telecomunicaciones para sustituir la infraestructura de telefonía, conmutador y equipos de comunicaciones para la red de cómputo			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Conformar un Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales que garantice que las instituciones del Estado mexicano salvaguarden y fomenten homogéneamente los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales para el desarrollo de una ciudadanía bien informada, que sirva como base para la participación democrática y el desarrollo social (INFOMEX, Portal de Obligaciones de Transparencia, Buscador ZOOM y Recursos de Revisión).			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Mejorar la plataforma tecnológica de comunicaciones y telefonía convencional del Instituto para eficientar la gestión administrativa.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>En el IFAI las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) han sido fundamentales para el desarrollo institucional. Los instrumentos tecnológicos concebidos por el IFAI para el acceso a la información y la protección de datos personales, con los que la sociedad ejerce estos derechos y permite a las instituciones de Gobierno atender de forma expedita los requerimientos de información de las personas, han logrado mayores niveles de eficiencia y calidad a fin de generar mayor valor público en beneficio de la sociedad mexicana.</p> <p>Las equipos de Comunicaciones de la red local y Telefonía, se han obtenido desde hace 7 años en la modalidad de Contratos de Servicios Administrados de equipamiento de cómputo (para efectos de identificación denominamos MERCURIO para equipos de comunicaciones).</p> <p>El contrato de referencia termina su vigencia en abril de 2015.</p> <p>Para atender la necesidad de dotar de equipamiento a la institución, se requiere renovar los servicios administrados, así como para la substitución de los equipos de los contratos MERCURIO a su finalización.</p>			
Fechas de Inicio y Término	02/2015		05/2015	
Monto del Proyecto	\$6,806,580			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de usuarios de servicios informáticos satisfechos</i>	<i>Evaluar la dimensión de calidad de los servicios de TIC proporcionados, mediante una encuesta anual</i>	<i>=(Número de usuarios satisfechos / Número de usuarios encuestados) x 100</i>	<i>Anual</i>

Comisión(es) Permanente(s)	Tecnologías de la Información		
Coordinación	Ejecutiva		
Dirección General	Tecnologías de la Información		
Nombre del Proyecto	Equipos de telecomunicaciones para sustituir la infraestructura de telefonía, conmutador y equipos de comunicaciones para la red de cómputo		
	<i>y muy satisfechos</i>		
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si, Dirección General de Administración	02/2015	12/2015
1. Definir las especificaciones de equipos de comunicaciones de voz y datos que serán adquiridos durante el año 2015. 2. Habilitar y actualizar los equipos de comunicaciones de la red de cómputo institucional así como la telefonía para los nuevos servidores públicos.			

Ficha de Planeación por Proyecto Operativo

Comisión(es) Permanente(s)	Tecnologías de la Información
Coordinación	Ejecutiva
Dirección General	Tecnologías de la Información
Nombre del Proyecto	Tercerización de servicios profesionales de informática para los sistemas institucionales
Objetivo estratégico al que contribuye:	Conformar un Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales que garantice que las instituciones del Estado mexicano salvaguarden y fomenten homogéneamente los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales para el desarrollo de una ciudadanía bien informada, que sirva como base para la participación democrática y el desarrollo social.
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Dar mantenimiento y soporte a los aplicativos institucionales que se encuentran en operación; los cuáles automatizan los procesos sustantivos institucionales para que la ciudadanía, los sujetos obligados y el IFAI, dispongan de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>Cubrir los servicios relacionados a soporte técnico especializado, administración y operación del centro de datos, desarrollo, soporte y mantenimiento a sistemas así como el control de calidad en el desarrollo de sistemas sustantivos.</p> <p>En el caso del IFAI, resulta beneficioso realizar la contratación de servicios en esa modalidad, ya que se obtendrán beneficios importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener los niveles de servicio que satisfagan los requerimientos de la organización. • Contar con servicios homologados basados en las mejores prácticas de procesos de administración de servicios de TI, alineados a las prácticas y procesos establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MAAGTIC-SI) emitido en agosto de 2012 por la Secretaría de la Función Pública. • Uso de metodologías probadas a nivel internacional para desarrollo y mantenimiento de soluciones. • Automatización de procesos y tareas que soportan los servicios de las áreas sustantivas o "de negocio". • Disponer de recursos humanos capacitados en mejores prácticas para otorgar servicios de calidad requeridos por la DGTI del IFAI. • Contar con un proceso de medición y análisis que permita al IFAI el establecer toma de decisiones a partir de métricas organizacionales. <p>Este proyecto aporta al objetivo de la MIRH: Mantener y mejorar los sistemas de información para dar cumplimiento a derechos de acceso a la información y la protección de datos personales</p>

2

Fechas de Inicio y Término	Inicio: 04/03/2014		Término: 15/12/2017	
Monto del Proyecto	Proyecto Multianual 2015: \$ 19'429,288.00 2016: \$ 20'352,865.00 2017: \$ 20'352,865.00			
Indicadores estratégicos del Proyecto:	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
	Porcentaje de requerimientos de los sistemas del instituto implementados en el trimestre	Mide la eficiencia en la implementación de mejoras a sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas Instituto, y que hayan sido autorizados para su ejecución	= (Número de desarrollos concluidos o con avance en los tiempos y forma previstos / Total de desarrollo) x 100	Trimestral
	Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte
Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos en el trimestre	Mide la eficiencia en la atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación	= (Numero de soportes a aplicativos atendidos en tiempo / Total solicitudes de soporte) X100	Trimestral	
Nombre	Definición o descripción de medición	Fórmula matemática	Frecuencia de reporte	
Porcentaje de servicios de la mesa de servicios atendidos en	Mide la eficiencia en atención de usuarios en cuanto la atención a usuarios en materia de TIC	= (Reportes de incidentes resueltos / número de reportes totales)	Trimestral	

	tiempo y alcance		x 100	
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI		Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
Nombre	Si.		04/03/2014	15/12/2017
1. Soporte a aplicativos institucionales	Las áreas del Instituto realizan solicitudes de soporte de uso y operación de los sistemas. Las solicitudes pueden provenir de los ciudadanos a unidades de enlace de la APF pero siempre serán solicitados a través de las áreas sustantivas		04/03/2014	15/12/2017
2. Soporte de la mesa de servicio a través de SIRVE	Las áreas del Instituto realizan solicitudes de servicio a escritorio, ofimática y telefonía		04/03/2014	15/12/2017
3. Mejoras y mantenimientos a sistemas	Las áreas del instituto a través de solicitudes de cambio solicitan formalmente las mejoras, correcciones o adecuaciones a los sistemas que ya se encuentran en operación. Riesgo: Este proyecto no debe utilizarse para la creación de nuevos proyectos los cuales debieran tener recursos propios asignados. En caso de mejoras estas se administrarán de acuerdo a la prioridad y capacidad disponibles para este rubro		04/03/2014	15/12/2017
4. Apoyo en la operación del centro de datos	Derivado de la implementación de nuevos servicios o mejoras, podría requerirse información de las áreas del instituto para determinar los niveles de operación y capacidad necesarios		04/03/2014	15/12/2017

Ficha de Planeación por Proyecto Estratégico

Comisión(es) Permanente(s)	Tecnologías de la Información	
Coordinación	Ejecutiva	
Dirección General	Tecnologías de la Información	
Nombre del Proyecto	Seguridad	
Objetivo estratégico al que contribuye:	Conformar un Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales que garantice que las instituciones del Estado mexicano salvaguarden y fomenten homogéneamente los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales para el desarrollo de una ciudadanía bien informada, que sirva como base para la participación democrática y el desarrollo social.	
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Proveer al Instituto soluciones tecnológicas seguras en todos los procesos, con el fin de mantener la integridad y protección de los datos contenidos en los sistemas de información.	
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	<p>En el IFAI las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) han sido fundamentales para el desarrollo institucional. Los instrumentos tecnológicos concebidos por el IFAI para el acceso a la información y la protección de datos personales, con los que la sociedad ejerce estos derechos y permite a las instituciones de Gobierno atender de forma expedita los requerimientos de información de las personas, han logrado mayores niveles de eficiencia y calidad a fin de generar mayor valor público en beneficio de la sociedad mexicana</p> <p>Las seguridad dentro de la Infraestructura tecnológica y los sistemas es de gran relevancia para el Instituto, ya que sus principales procesos sustantivos se apoyan de esta para su operación, por lo que representa un factor crítico asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad Para atender esta necesidad se realizará la adquisición de herramientas que permitan a la institución, mantener segura y libre de vulnerabilidades su Infraestructura tecnológica y sus aplicativos. En este proyecto se incluye la realización de pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades, revisión de configuraciones y revisión de controles implementados en la Dirección de Tecnologías por parte de un tercero que permita conocer el estado que guarda la infraestructura tecnológica y los sistemas institucionales para la generación de un plan de remediación que permita garantizar la seguridad institucional.</p>	
Fechas de Inicio y Término	01/01/2015	31/12/2015
Monto del Proyecto	\$2,250,000	

Comisión(es) Permanente(s)	Tecnologías de la Información			
Coordinación	Ejecutiva			
Dirección General	Tecnologías de la Información			
Nombre del Proyecto	Seguridad			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de eficiencia en la ejecución de las actividades de seguridad</i>	<i>Evaluar la eficiencia en la ejecución de las actividades de seguridad realizadas por la DGTI, como parte del proyecto de seguridad</i>	<i>=(Seguimiento a las recomendaciones / Número de recomendaciones de seguridad planeadas) x 100</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, Dirección General de Administración	03/2015	12/2015	
3. Identificación de Infraestructura crítica 4. Realización de análisis de riesgos 5. Implementación de herramientas para análisis y administración de vulnerabilidades 6. Implementación de herramientas para prevención y contención de ataques de tipo DoS y DDoS 7. Implementación de herramienta de cifrado de discos duros para equipos portátiles. 8. Reforzamiento de la seguridad mediante ejecución por terceros de pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades, revisión de la configuración y revisión de controles de seguridad 9. Implementación de un plan de remediación para los resultados emitidos por el tercero de la ejecución de las pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidad, así como de las revisiones realizadas.				

FICHAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES
ADSCRITAS A LA PRESIDENCIA

1.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Comisión(es) Permanente(s)	N/A			
Coordinación	Presidencia IFAI			
Dirección General	Dirección General de Asuntos Jurídicos			
Nombre del Proyecto	Establecimiento de canales de comunicación con las diferentes áreas del Instituto para transmitir precedentes que permitan establecer criterios para emisión de actos.			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Que el Instituto deje de realizar aquellas prácticas que se han considerado ilegales o inconstitucionales, o que podrían implicar un riesgo para las actividades del mismo.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Que se fortalezcan los actos que emite el IFAI o aquellos en los que participe en cualquier calidad.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Permite que las diferentes áreas del Instituto tomen en consideración la experiencia que de los actos pasados se ha obtenido a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por la sustanciación tanto de procedimientos jurisdiccionales como administrativos.			
Fechas de Inicio y Término	19 de marzo de 2015	2 de diciembre de 2015		
Monto del Proyecto	\$000000.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje del Proyecto avanzado</i>	<i>Se medirá el avance del proyecto a lo largo del año</i>	<i>Porcentaje de avance del proyecto en la etapa a evaluar – Porcentaje de retraso</i>	41 días hábiles
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
1. Estudio de precedentes emitidos en Juicios de Amparo y de Nulidad; así como en procedimientos administrativos.	No	19 marzo 2015	25 mayo 2015	
2. Diseñar mecanismos para informar los precedentes trascendentes del estudio hecho en la primera etapa	No	26 mayo 2015	4 agosto 2015	
3. Determinar el método para que los precedentes informados sean tomados en consideración.	Si (la que tenga que ver con el criterio detectado)	5 agosto 2015	1 octubre 2015	

4. Presentación del proyecto estratégico respecto de los precedentes observados.	Si (la que tenga que ver con el criterio detectado)	2 octubre 2015	2 diciembre 2015
--	--	----------------	------------------



2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Comisión(es) Permanente(s)	Comisión de Comunicación Social y Difusión			
Coordinación	Presidencia IFAI			
Dirección General	Comunicación Social y Difusión			
Nombre del Proyecto	Posicionar al IFAI como órgano garante de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales a nivel nacional			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Promover el pleno ejercicio del derecho a la privacidad y el acceso a la información pública con capacidades institucionales que generen participación y co-creación con la sociedad para la adecuada transparencia y gestión de la información, y el debido tratamiento de los datos personales.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Promover y difundir el conocimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personal entre la sociedad en general.			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Acercar a la sociedad en general información de carácter periodístico-informativo para incrementar el conocimiento y el ejercicio de los derechos.			
Fechas de Inicio y Término	01/03/2015	31/12/2015		
Monto del Proyecto	\$ 28,530,000.00 (Veintiocho millones quinientos treinta mil pesos 00/100 m.n.)			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Porcentaje de conocimiento de los derechos de acceso y protección de datos</i>	<i>Los titulares conocen sus derechos de acceso y protección de datos</i>	<i>1.- % de conocimiento del derecho de Protección de Datos 2.- % de conocimiento del derecho de Acceso a la Información</i>	<i>Anual</i>
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión	
Nombre	Si, cual(es) / No	MM/AAAA	MM/AAAA	
<i>Difusión de temas coyunturales para el conocimiento de los derechos</i>	Si, suministro de información por parte de las áreas técnicas del Instituto	01/2015	12/2015	
<i>Emisión de comunicados y notas informativas sobre el quehacer institucional para su distribución a</i>	Si, suministro de información por parte de las áreas técnicas del Instituto	01/2015	12/2015	

los distintos medios de comunicación.			
Diseño de la creatividad para la conformación de los ejes rectores de la campaña institucional, con base en los resultados del estudio de opinión del ejercicio anterior.	No	03/2015	06/2015
Presentación de propuestas creativas para la autorización de la producción de materiales audiovisuales para la difusión en medios de comunicación.	No	03/2015	06/2015
Preparación de los términos de referencia para la contratación de los espacios publicitarios en los medios de comunicación autorizados en el Programa Anual de Comunicación Social y Difusión 2015.	No	06/2015	08/2015
Verificación de la difusión de la campaña institucional en los medios de comunicación contratados.	No	08/2015	12/2015
Recepción de los testigos de la difusión en los medios de comunicación.	No	10/2015	12/2015
Elaboración del diagnóstico técnico para el equipamiento y rediseño del Salón del Pleno del Instituto y Auditorio Alonso Lujambio	No	03/2015	06/2015
Adquirir mediante un procedimiento de adjudicación establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el equipo tecnológico para la producción e iluminación del Salón del Pleno del IFAI y el Auditorio Alonso Lujambio a fin de producir materiales de difusión de calidad para su distribución a los distintos medios de comunicación.	Si, Dirección General de Administración para la ejecución del procedimiento para la adquisición del equipo tecnológico.	03/2015	12/2015

3.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Comisión(es) Permanente(s)	N/A			
Coordinación	Presidencia IFAI			
Dirección General	Dirección General de Evaluación del Desempeño, Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional			
Nombre del Proyecto	Programa Institucional 2015-2019 IFAI			
Objetivo estratégico al que contribuye:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.			
Objetivo del proyecto: <i>Máximo 20 palabras</i>	Coordinar el diseño del Programa Institucional 2015-2019			
Justificación del proyecto: <i>Máximo 250 palabras</i>	Coordinar el Programa Institucional 2015-2019 del IFAI permitirá establecer los objetivos y actividades prioritarias del Instituto, ayudará a precisar objetivos, estrategias y prioridades del Instituto, lo que le permitirá tener mayor incidencia en la defensa de los derechos de acceso a la información, transparencia y gobierno abierto.			
Fechas de Inicio y Término	01/04/2015		30/07/2015	
Monto del Proyecto	\$0.00			
Indicador estratégico del Proyecto:	<i>Programa Institucional aprobado</i>	<i>Mide que la Coordinación del Programa Institucional del IFAI 2015-2019 resulte en la aprobación del mismo, dado que de esta manera se logrará que el Instituto tenga objetivos, estrategias y prioridades bien definidas.</i>	<i>Programa Institucional aprobado por el Pleno</i>	NA

Comisión(es) Permanente(s)	N/A		
Coordinación	Presidencia IFAI		
Dirección General	Dirección General de Evaluación del Desempeño, Evaluación e Innovación del Desempeño Institucional		
Nombre del Proyecto	Programa Institucional 2015-2019 IFAI		
Plan de actividades <i>Conjunto de actividades que reflejan de manera integral el logro del objetivo del Proyecto.</i>	Requiere la colaboración de otra área del IFAI	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de conclusión
La Presidencia del IFAI emite los criterios internos para realizar la construcción del Programa Institucional 2015-2019	Sí. Presidencia del IFAI	01/04/2015	15/04/2015
Conformar un grupo de trabajo para elaborar el diagnóstico del Programa Institucional, objetivos y líneas de acción	Sí. DGs y Coordinaciones	15/04/2015	30/04/2015
Recabar insumos de las DGs para conformar el Programa Institucional	Sí. DGs y Coordinaciones	01/05/2015	30/06/2015
Presentar la Propuesta de Programa Institucional	Sí, Pleno del IFAI	01/07/2015	30/07/2015